



Fomentado por el:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Obras Públicas y Seguridad Nuclear

en virtud de una resolución del
Parlamento de la República Federal de Alemania

PERÚ
Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado



Al servicio
de las personas
y las naciones

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO

Proyecto “Gestión Integrada del Cambio Climático en las Reservas Comunales en la Amazonía”

Informe final

Elaborado por:

Marietta Fonseca

Líder de la Evaluación

Fátima García

Especialista en Cambio Climático

Perú-Lima

Diciembre, 2016

CONTENIDO

ABREVIATURAS Y SIGLAS	4
I. INFORMACIÓN BÁSICA	5
II. RESUMEN EJECUTIVO	6
III. INTRODUCCIÓN	10
3.1.-Propósito de la Evaluación	10
3.2.-Aspectos clave del enfoque y métodos de la evaluación:	11
3.3.-Alcance y objetivos de la evaluación:	12
3.4.-Metodología y selección de la muestra:	12
3.5.-Recopilación de datos en terreno:	13
3.6.-Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares (Taller de cierre de misión en terreno):	14
3.7.-Sistematización y análisis de la información:	15
3.8.-Elaboración de borrador de Informe Final:	15
3.9-Descripción del Proyecto y Contexto del Desarrollo	18
IV.-HALLAZGOS:	19
4.1.-Diseño y Formulación	19
4.2.-Ejecución:	25
4.2.1.-Arreglos de ejecución:	27
4.2.2.-Ejecución presupuestaria:	30
4.2.3.-Enfoque de implementación:	32
4.2.3.1 Estrategia de Gestión	33
4.2.4. Relación con otras iniciativas:	34
4.2.5. Ventajas comparativas del PNUD:	36
4.3. Resultados del Proyecto:	36
4.3.1. Componente 1	40
4.3.2. Componente 2	43
4.3.3.-Componente 3	46
4.3.4. Componente 4	56
4.3.5. Componente 5	60
4.3.6.-Componente 6	61
4.3.7.-Componente 7	64

4.3.8. Tabla 1 Resumen de Avance de Actividades	64
V. CONCLUSIONES GENERALES	92
VI. RECOMENDACIONES	93
VII. LECCIONES APRENDIDAS	102
VIII. ANEXOS DEL INFORME	104

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ARA	Autoridad Regional Ambiental
BMU	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear
CBA	Adaptación de base Comunitaria
DGANP	Dirección de Gestión de Áreas Naturales Protegidas
EBA	Adaptación basada en Ecosistemas
ECA	Ejecutor del Contrato de Administración
ECA Tuntanaín	Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Tuntanaín
ECA Amarakaeri	Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri
EE	Equipo Evaluador
EMT	Evaluación de Medio Termino
JNP	Junta Nacional de Proyecto
MINAM	Ministerio del Ambiente
MTE	Evaluación de Medio Término (en inglés)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POAs	Planes operativos anuales
PRODUCE	Ministerio de la Producción
RC	Reserva Comunal
RCA	Reserva Comunal Amarakaeri
RCS	Reservas Comunales
RCT	Reserva Comunal Tuntanaín
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
TdR	Términos de Referencia
UNDAF	Plan de Asistencia de las Naciones Unidas

I. INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRE DEL PROYECTO

“Gestión Integrada del Cambio Climático en las Reservas Comunales en la Amazonía”

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DEL PNUD

00073806

PERÍODO EN EL QUE SE HA REALIZADO LA EVALUACIÓN Y FECHA DEL INFORME

05 de octubre al 17 de Diciembre de 2016. Período evaluado 2013 hasta julio 2016.

PAÍS DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Perú

ÁREA ESTRATÉGICA DEL PNUD: AMBIENTE Y ENERGÍA. SOCIO PARA LA EJECUCIÓN Y OTROS ASOCIADOS DEL PROYECTO

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - Ministerio del Ambiente

MIEMBROS DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

Marietta Fonseca – Líder de la Evaluación de Medio Término
Fátima García – Consultora en la especialidad de Cambio Climático

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE ENCARGA LA EVALUACIÓN

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la colaboración al Representante Residente Adjunto del PNUD en el Perú, Edo. Stork, al Coordinador del Proyecto Jorge Herrera, a James Leslie – Asesor Técnico en Ecosistemas y Cambio Climático, al Oficial de Programa de PNUD Perú, Jorge Álvarez, Fabiola Berrocal – Especialista en Monitoreo y Evaluación del Componente de Medio Ambiente y Energía, Humberto Huamán – Coordinador Regional en Amazonas, Héctor Vílchez – Coordinador Regional en Madre de Dios. A Cecilia Cabello, Directora de Gestión de Áreas Naturales Protegidas del SERNANP y Directora del Proyecto, Marco Arenas, Director alternativo del Proyecto, Zara Sánchez – especialista de la Dirección de Gestión de Áreas Naturales Protegidas, Jefe de la Reserva Comunal Tuntanaín - Diógenes Ampam, Jefe de la Reserva Comunal Amarakaeri, Ernesto Escalante. A Daniel Francisco, Presidente del ECA Tuntanaín, Fermín Chimatani Presidente ECA Amarakaeri. Así también, a otros actores institucionales y otros y otras participantes, por su generosidad en tiempo y disposición, para brindar información y opinión sobre los aciertos y acciones mejorables del Proyecto.

II. RESUMEN EJECUTIVO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto *Gestión Integrada del Cambio Climático en las Reservas Comunales en la Amazonía – EbA Amazonía*, implementado a través de PNUD en el periodo 2013-2017, tiene como resultado esperado la *“Reducción de la vulnerabilidad al cambio climático de las comunidades indígenas, incrementando su resistencia a través de la incorporación de estrategias de Adaptación de base Comunitaria (CBA) y basada en Ecosistemas (EBA) en la gestión sostenible de las Reservas Comunales.”*

El ámbito de implementación son los departamentos de Madre de Dios y Amazonas, específicamente las Reservas Comunales (RC) Amarakaeri y Tuntanaín respectivamente. La RC Amarakaeri se ubica entre el Parque Nacional de Manu, la Reserva Nacional Tambopata y el Parque Nacional Bahuaja-Sonene, como parte de un corredor de conservación internacional que incluye varias Áreas Naturales Protegidas (ANP) en Bolivia y Brasil, asimismo, en la zona de amortiguamiento de esta RC se asientan 10 comunidades de las etnias Harakbut, Yine y Matsigenka. La RC Tuntanaín alberga en su zona de influencia 18 comunidades pertenecientes a las etnias Awajún y Wampis.

El Proyecto comenzó su implementación a finales de 2013, cuenta con un presupuesto de 6,450,233-Euros, financiado íntegramente por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear del Gobierno Alemán (es parte de la Iniciativa Internacional del Clima). Se implementa bajo la Modalidad de Implementación Nacional¹ del PNUD, siendo el Asociado en la implementación el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). En la ejecución del proyecto también se han integrado los Ejecutores de Contrato de Administración de las dos Reservas, por medio del establecimiento de “Acuerdos de cooperación”.

El diseño propuesto para alcanzar los resultados, contempla un conjunto de metas e indicadores y componentes: i) Desarrollo y difusión de información, herramientas y metodologías científicas para incorporar las medidas de adaptación de cambio climático en la gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) en Madre de Dios y de la Reserva Comunal Tuntanaín (RCT) en Amazonas; ii) Comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada de los actores locales en la implementación de medidas de adaptación en los territorios indígenas y en la gestión de las Reservas Comunales; iii) Fortalecimiento de capacidades de los actores locales y en particular de las

¹ NIM por sus siglas en inglés.

comunidades indígenas (capacidades técnicas, de planificación, monitoreo, y de rendición de cuentas) para la gestión adaptativa de las Reservas Comunales y sus zonas de amortiguamiento para enfrentar el cambio climático; iv) Implementación de actividades generando ingresos y alternativas para la seguridad alimentaria a través de acciones de Adaptación de base Comunitaria (CBA), basada en Ecosistemas (EBA) y de mitigación del Cambio Climático con múltiples beneficios relacionados con la conservación de la biodiversidad, la resistencia al clima y la reducción de la pobreza; v) Modelo de gestión desarrollado para la conservación de Reservas Comunales en un contexto del cambio climático, que incluye la identificación y acceso a recursos financieros para asegurar la sostenibilidad de esta categoría de Área Protegida y las comunidades indígenas que dependen de estas.

El Proyecto *EBA Amazonía* contempló la realización de una Evaluación de Medio Término (EMT), para conocer el progreso alcanzado en el logro de los resultados y la identificación de las correcciones o ajuste si fueran necesarias. La EMT se llevó a cabo de setiembre a diciembre 2016, realizó reuniones de trabajo, revisión y análisis de documentación, una Misión de campo (**ver sección anexos**), se realizó un taller de presentación de hallazgos preliminares en Lima el 29 de noviembre de 2016. Posteriormente la información fue organizada, sistematizada y analizada por el Equipo Evaluador.

El presente informe reúne el análisis y documentación de los hallazgos, las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones para mejorar el desempeño del Proyecto en su siguiente etapa. A manera de resumen se describe lo siguiente:

En la implementación del proyecto se han presentado diferentes situaciones que han retrasado la ejecución del mismo. Algunas corresponden a las mismas dinámicas generadas en las regiones, otras ocasionadas por asuntos internos de gestión del proyecto (se describen en el apartado de Ejecución). El desempeño actual del proyecto va de **Modernamente Satisfactorio a Satisfactorio**. Se estima que **está contribuyendo con el desarrollo e implementación de medidas de adaptación basadas en ecosistemas**, a mejorar condiciones de vida y a la consolidación del “Modelo de Gestión” de las Reservas Comunales, de continuar con ese ritmo y los ajustes recomendados es probable que alcance el resultado esperado. La ejecución presupuestaria hasta la fecha corresponde al esfuerzo y los resultados logrados. La finalización prevista del Proyecto para Junio del 2017, pone en riesgo el proceso de consolidación de algunas de las actividades, especialmente la sostenibilidad del modelo de cogestión y continuidad del ECA, así como la validación de las Medidas EBA y CBA. Por lo tanto una de las primeras recomendaciones es solicitar una extensión en tiempo para completar los resultados aún en proceso.

ENTRE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SE EXPONEN

Hacer ajustes en los tiempos de entrega de productos especialmente en el componente 1 para que concluya el primer semestre de 2017, y en la adquisición de bienes y servicios que permita cumplir con la programación de actividades.

Desde los especialistas en Lima, mejorar/aumentar el monitoreo y acompañamiento técnico de los procesos y actividades conducidos por el Proyecto en campo, retroalimentando la labor de los equipos regionales y brindando la orientación y enfoque para el cumplimiento de las actividades planteadas. En la misma línea, es recomendable implementar acciones para incorporar y/o reforzar el enfoque de adaptación al cambio climático en la implementación de actividades en campo.

Es relevante considerar metodologías de diálogo de saberes para construir de manera conjunta y horizontal con los equipos en campo e instituciones socias del proyecto, los conceptos y mensajes sobre cambio climático, vulnerabilidad, adaptación, entre otros aspectos de importancia para el Proyecto. Esta sería la prioridad del componente de comunicación del Proyecto. La adaptación al cambio climático debe reconocer que la implementación de las medidas de adaptación constituye procesos culturales también.

Revisar y analizar la viabilidad de desarrollar los Acuerdos de gestión desde los mismos ECAs como parte de un proceso de “Capacitación en Servicio”, con la respectiva ampliación del grant, priorizar en el “Plan de fortalecimiento” el diplomado en eco negocios, esta es una de las actividades “fuerza” para la sostenibilidad de las acciones del proyecto, como son las medidas de adaptación.

Priorizar la continuidad a las medidas EBA con mayor avance y probabilidad de sostenibilidad, como el aprovechamiento de cacao, castaña y piscicultura sostenible, asimismo dar continuidad a las actividades de turismo/artesanía, rescate de cultivos ancestrales y plantas tradicionales desde un enfoque integral, en todos los casos incorporando los ajustes planteados en el capítulo de Recomendaciones. Sobre la crianza de aves menores, se recomienda reorientar la intervención del Proyecto en campo, incorporando prácticas que reduzcan o mitiguen la generación de GEI y favorezcan el mantenimiento de bosques primarios.

Es altamente importante la sistematización de los procesos de implementación de las medidas de adaptación, a fin de rescatarlos como lecciones aprendidas y buenas prácticas para la implementación de medidas EBA y CBA. En este proceso, se recomienda incorporar el análisis costo beneficio así como

el de vulnerabilidad de las especies y ecosistemas vinculados. La valoración económica debe incluir cálculos sociales de los costos y beneficios directos e indirectos y las externalidades, que pueden ser positivas o negativas, de la medida de adaptación.

Ya que las acciones de adaptación pueden ser las mismas para diferentes regiones con características también diferentes, se sugiere integrar un catálogo en el ámbito nacional que describa: las acciones, el impacto climático que las propició, sus características generales y los costos comunes para implementarlas, y los parámetros para calcular sus beneficios, pudiéndose llegar incluso hasta a evaluarlas para las mismas condiciones generales y obtener una evaluación base, que se pueda complementar con estudios específicos para cada localidad.

Se recomienda, crear un equipo de trabajo dentro de la estructura organizacional del SERNANP dedicado a atender la actividad de la estrategia financiera desde el punto de vista estratégico. Del mismo modo, se recomienda brindar acompañamiento técnico para desarrollar e iniciar la implementación de estrategias de sostenibilidad financiera, con los ECA y Municipio distrital de Río Santiago, que les permitan dar continuidad a la gestión considerando como eje principal la adaptación al cambio climático.

III. INTRODUCCIÓN

3.1. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

PROPÓSITO Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El propósito general de la evaluación es verificar el logro de los objetivos y resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto (PRODOC por sus siglas en inglés), analizando las primeras señales de éxito o fracaso con el propósito de identificar las lecciones aprendidas, así como cualquier cambio que sea necesario para mejorar en términos de eficiencia y eficacia la ejecución del proyecto y conseguir los resultados propuestos. Así también, analizar con una mirada objetiva, diferentes aspectos en términos de ejecución técnica, de eficacia y eficiencia de las estrategias implementadas a fin de brindar recomendaciones que permitan potenciar o mejorar la intervención.

La evaluación se enmarca en el Plan de Evaluación 2016 de la Oficina de Perú del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Sus principales objetivos son:

- a)** Fortalecer las funciones de supervisión del proyecto;
- b)** Garantizar la rendición de cuentas para el logro del objetivo del proyecto y fomentar la eficacia en la utilización de recursos;
- c)** Mejorar el aprendizaje organizacional y el desarrollo (documentar, retroalimentar y difundir las lecciones aprendidas);
- d)** Permitir la toma de decisiones informadas.

3.2. ASPECTOS CLAVE DEL ENFOQUE Y MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

La MTE tomó como base los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, y sostenibilidad de los esfuerzos de desarrollo, atendiendo las preguntas orientadoras contenidas en los Términos de referencia de la evaluación. Asimismo, consideró la política de evaluación del PNUD, las normas y estándares del UNEG y otros documentos de política en materia de evaluación².

La evaluación se realizó a partir de la revisión y análisis de los documentos generados por el Proyecto u otros que proporcionaron información objetiva sobre la implementación del mismo, y de los datos recogidos durante la misión en terreno. Sobre este último, considerando el ámbito de intervención del Proyecto, las condiciones de accesibilidad y diversidad de realidades naturales y socioculturales que involucra, se estableció una muestra según se detalla en el anexo 1.

El Documento de Proyecto, PRODOC, establece la realización de una Evaluación de Medio Término (EMT) independiente, que ayude a determinar el progreso realizado hacia el logro de los resultados e identificar las correcciones en curso si son necesarias.

Esta EMT busca revisar el avance hacia el objetivo del Proyecto, así como de sus resultados esperados y productos propuestos, identificar fortalezas y debilidades en la implementación, revisar la vigencia de los riesgos planteados, identificar cambios críticos que han tenido lugar, evaluar las posibilidades de alcanzar los resultados y productos hacia el final del proceso y proporcionar recomendaciones que incrementen las posibilidades de éxito. En este contexto, el Equipo Evaluador (EE) se enfocó en los siguientes asuntos:

- Examinar la efectividad, eficiencia y cronograma de implementación.
- Identificar desviaciones, y considerar el cambio de condiciones y riesgos.
- Considerar el avance de los objetivos propuestos.
- Resaltar asuntos que requieran decisión o acción.

² Los estándares marcados por el Grupo de Evaluación de Naciones Unidas (UNEG por sus siglas en inglés) y la política de evaluación del PNUD. "Standards for Evaluation in the UN System", 2005. Disponible en.: <http://www.unevaluation.org/unevaluationstandards>.

3.3. ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El equipo evaluador de la EMT revisó la estrategia inicial del proyecto, ha evaluado todos sus componentes, el avance de las actividades programadas y los logros hasta el momento, con base a los indicadores y resultados previstos; así como aquellos logros no previstos. Así también, se identificaron las medidas de adaptación con mayor probabilidad de sostenibilidad. Asimismo, ha identificado los avances hacia el logro del efecto esperado en el marco del UNDAF y formulado las recomendaciones para tal fin.

La evaluación se centró en el ámbito de la RC Amarakaeri y RC Tuntanaín, con las comunidades involucradas con el proyecto, Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), autoridades locales, jefaturas de las dos RC; también consideró el recojo de información con entidades nacionales como SERNANP y PNUD como agencia implementadora.

3.4. METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELEVANTES

Como primera actividad clave de la evaluación, el equipo consultor revisó la documentación entregada por el proyecto, que incluyó el documento del proyecto, los informes anuales 2014-2015, plan de monitoreo 2014 y 2015, POA 2016, resultados de algunas consultorías y productos elaborados por el equipo del Proyecto, revisiones de presupuesto del proyecto, informes financieros, Ley 29785, Estrategia Nacional de Cambio Climático, entre otros. En el Anexo 2 se presenta el listado de los documentos revisados.

Como parte de esta revisión el equipo consultor realizó una descripción del proyecto con el detalle adecuado para la evaluación, que abarca el problema identificado, los objetivos iniciales, y sus componentes con sus respectivas actividades y resultados establecidos, enfocándose principalmente en el marco de resultados del proyecto que posibilitara la comparación de los productos y resultados previstos.

Con base en la descripción del proyecto y el análisis de su marco de resultado, el equipo consultor estableció en el segundo paso del proceso, un marco de evaluación, que combinó las preguntas de orientación proporcionadas para los cuatro criterios de evaluación y la construcción de los instrumentos para la realización de entrevistas y guía para la realización de talleres (grupos focales) con las comunidades locales.

Se realizaron entrevistas, reuniones comunales y visitas de campo en Amazonas y Madre de Dios. En el primer caso se sostuvieron 3 reuniones con actores del sector público, 4 reuniones con el equipo técnico del Proyecto y los socios en la implementación, 2 reuniones con directivos y equipo técnico del ECA RCT. Se visitaron 3 comunidades y un anexo, ubicadas en los ríos Domingusa y Santiago, donde se sostuvo 1 reunión comunal, así como entrevistas y visitas a 13 socios del proyecto para implementación de las medidas de adaptación crianza de aves menores, aprovechamiento de shiringa y de cacao.

En Madre de Dios se sostuvieron 3 reuniones con el equipo técnico del proyecto, 1 reunión con los socios en la implementación. Se visitaron 03 comunidades donde se sostuvo 3 reuniones comunales y se visitaron a 10 socios en la implementación de medidas de adaptación crianza de aves menores, rescate de cultivos ancestrales, aprovechamiento de castaña y palmiche, piscicultura, ecoturismo y viveros.

3.5. RECOPIACIÓN DE DATOS EN TERRENO

La aplicación metodológica de entrevistas a actores claves y grupos focales se utilizó para el proceso de verificación de los logros alcanzados, para esto se procedió con un proceso comparativo y triangulado, en el cual algunas de las preguntas fueron idénticas para los actores y grupos participantes en la ejecución del proyecto.

El equipo consultor propuso una agenda de entrevistas con actores institucionales, reuniones y talleres en las comunidades, en base a la cual el proyecto realizó las coordinaciones para concretarlas.

TÉCNICAS EMPLEADAS

Para la recopilación de datos en terrenos se utilizaron diversas técnicas tales como la observación directa, entrevistas semi-estructuradas, talleres, reuniones, grupos focales, visitas de campo y espacios no formales de conversación. En el Anexo 3 se presenta detalle de las técnicas referidas.

Instrumentos para la recopilación de datos en terreno:

- Se diseñaron y utilizaron cuestionarios guía diferenciados según el tipo de actores abordado: actores institucionales, Ejecutores de Contrato de Administración como organización de base y personas de las comunidades. En el Anexo 4 se presentan dichos cuestionarios.

3.6 PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES PRELIMINARES (TALLER DE CIERRE DE MISIÓN EN TERRENO):

La presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares se realizó en Lima³ con la participación de personal del Proyecto (Coordinador Nacional y parte del Equipo Técnico), PNUD (Asesor Técnico en Ecosistemas y Cambio Climático, y Especialista en Monitoreo y Evaluación), SERNANP (Director Alterno y Especialista en Gestión Participativa), Jefes de las RC Tuntanaín y Amaraakaeri y representantes de los ECA, representante del Gobierno Regional de Madre de Dios.

Se presentaron aspectos metodológicos de la MTE, los hallazgos generales respecto al proyecto y para cada uno de los 7 componentes identificados en el Documento de proyecto, así como recomendaciones generales y por componente, también formulados de manera preliminar. (En el Anexo 5 se incluye la presentación en formato PowerPoint. Posterior a esta actividad se realizaron conversatorios con los responsables del componente 2, 3 y responsable de monitoreo y seguimiento y entrevistas por Skype con los responsables del componente 1 y 4.

³ Se realizó el 29 de noviembre, 2016. Posterior a la presentación, se realizó un conversatorio (no planificado) con los responsables del Componente 4, la especialista en Comunicación y la Responsable de Monitoreo y Seguimiento, con el fin de profundizar en algunos aspectos técnicos de cara a obtener mayores insumos para el Informe de Evaluación.

3.7. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para optimizar la lectura y revisión de documentación se elaboraron algunas matrices para ir vaciando información consignada en informes, documento de proyecto, reportes financieros entre otros.

El análisis de la información se orientó a responder las preguntas guía de la evaluación, atendiendo los criterios señalados para la misma. El análisis de la información tanto documental como la levantada en terreno, posibilita la formulación y justificación de conclusiones y lecciones aprendidas, que a su vez alimentan la definición de recomendaciones para acciones pendientes para asegurar la sostenibilidad de los procesos.

Se emplearon formatos para calificación de la evaluación aunados a la metodología del semáforo, matriz de evaluación, matriz de avance, matriz de análisis de riesgos, matriz métrica básica de monitoreo de la ejecución financiera.

3.8. ELABORACIÓN DE BORRADOR DE INFORME FINAL

Siguiendo lo establecido en la “Guía para realizar evaluaciones de los proyectos implementados por el PNUD”, referencia indicada en los Términos de Referencia (TdR) de la presente evaluación, se ha seguido el esquema presente en el Anexo F de dicho documento. Así, se presenta inicialmente el resumen ejecutivo de la evaluación, para posteriormente introducir las características principales de la evaluación y del proyecto evaluado. El capítulo siguiente contiene la información en detalle de la evaluación, incluyendo el análisis a nivel de diseño (3.1), ejecución (3.2), y resultados principales (3.3), siguiendo los criterios indicados en los TdR. Finalmente en el capítulo cuarto se abordan las principales conclusiones en el capítulo cinco las recomendaciones y el capítulo seis se incluyen los anexos.

MUESTRA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Durante la misión en terreno, se recogió datos a partir de actores institucionales vinculados a la implementación del Proyecto, y otros que representan un nivel organizativo de base o de la sociedad civil, así como comunidades nativas.

Como actores institucionales se consideró al equipo del Proyecto EbA Amazonía (la Dirección Nacional del Proyecto, el Coordinador Nacional, Coordinadores regionales y especialistas del Proyecto en

Amazonas y Madre de Dios), del PNUD (Representante Residente Adjunto, Oficial de Programa de Medio Ambiente y Energía, Asesor Técnico en Ecosistemas, Especialista en Monitoreo y Evaluación), del SERNANP (Directora de Gestión de ANP y Directora del Proyecto, Director alterno del Proyecto, especialista en Gestión Participativa), las Jefaturas de las Reservas Comunes Tuntanaín y Amarakaeri (Jefes y especialistas); ECA Tuntanaín y Amarakaeri (Presidentes y técnicos, y en el caso de Tuntanaín adicionalmente el Tesorero).

En Amazonas se consideró a la Municipalidad Provincial de Condorcanqui (Alcalde y su equipo Técnico), Municipio Distrital del Río Santiago (Teniente Alcalde y Subgerente de Desarrollo Económico), Director de la Agencia Agraria, Coordinador de Radio emisora Kampagkis.

En el caso de las comunidades nativas asentadas en el ámbito de influencia de las RC Tuntanaín y RC Amarakaeri, en el primer caso se seleccionaron dos de las tres cuencas donde el Proyecto ejecuta acciones, debido a las limitaciones de acceso por el bajo nivel del río durante el período de la misión en terreno, no se pudo cubrir las tres cuencas. Por lo tanto, se visitaron en la cuenca del Río Domingusa dos comunidades y un anexo, y en la cuenca del río Santiago dos comunidades. En el caso de Amarakaeri, se visitaron tres comunidades y se entrevistó al Vicepresidente de una cuarta comunidad. Cabe señalar que las áreas/comunidades donde se desarrolla el Proyecto son de muy difícil acceso, con tiempos muy largos para poder trasladarse de una comunidad a otra o del centro regional donde tiene la oficina principal el proyecto, esto influye en términos de costos y aporte de creatividad por parte de los técnicos para poder brindar la asistencia técnica así como el traslado de los diferentes insumos y materiales requeridos para las diferentes actividades.

En el Anexo 5 se presenta el listado de las personas entrevistadas, así como las listas de participantes en talleres o reuniones en los lugares referidos.

En cuanto a la representatividad cultural del ámbito de intervención, en Amazonas se visitaron comunidades de las dos etnias presentes en la zona (Awajún y Wampis), y en el caso de Madre de Dios se consideraron informantes la Etnia Harakbut, presente en el ámbito del proyecto⁴.

Para la realización de talleres y reuniones en las comunidades, se convocó de manera explícita la participación de hombres y mujeres de diferentes grupos etarios. Asimismo, se tuvo en cuenta el uso de lenguaje adecuado al contexto socio cultural de la comunidad evitando el uso de tecnicismos.

⁴ En el Documento de Proyecto se señala para la RC Amarakaeri las etnias Harakmbut, Yine y Matsigenka, sin embargo para efectos del proyecto solo se menciona el nombre del pueblo Harakbut y no de las subfamilias.

Asimismo, en Amazonas en algunos casos se contó con la colaboración de un intérprete de la lengua nativa Awajún.

ANÁLISIS DE DATOS

A nivel del diseño del proyecto, el Equipo Consultor se concentró en la relevancia y pertinencia del proyecto, y de su concepción con respecto a las necesidades dentro del contexto ambiental del País, de SERNANP como institución responsable del Sistema de Áreas Protegidas del Perú y las políticas de PNUD en el País, así como la factibilidad de las actividades previstas en cuanto a tiempo, aspectos técnicos, presupuesto y el panorama político.

A nivel de la implementación del proyecto, la MTE, se enfocó en evaluar la eficacia y eficiencia de este proceso, es decir la medida en que los recursos e insumos económicos, humanos y técnicos se han convertido en resultados, y si el uso de estos recursos se realizó de una manera adecuada y transparente.

En este sentido, se analizó también la estructura organizativa y administrativa, la coordinación interinstitucional, la participación de los actores, el flujo de información y la toma de decisiones para la generación de los productos y resultados en la calidad y los plazos previstos. Un enfoque específico estuvo en los aspectos financieros del proyecto, los gastos planificados y reales, la eficiencia de los resultados y el manejo financiero en general. Además, se evaluaron las actividades de monitoreo y seguimiento que se llevaron a cabo durante la implementación del proyecto, incluyendo una revisión del sistema de S&E, de las herramientas usadas (en un apartado adelante se describe con más amplitud este capítulo). Por último, la MTE constata cómo se ha efectuado el control de cambios en el alcance del proyecto, las causas de estos cambios, y la documentación de soporte para justificar estos cambios.

En una tercera etapa se analizaron los resultados obtenidos por el proyecto, tal como se definen en el marco de resultados. Para este paso de la evaluación se tomaron en cuenta los cronogramas establecidos. En específico, el EC evaluó por un lado la eficacia con la que se están logrando el cumplimiento de actividades en los distintos componentes. Se analiza, si los resultados obtenidos contribuyen al cumplimiento del objetivo del proyecto. Si la gestión administrativa y financiera fue la adecuada en el panorama interinstitucional.

Por otro lado, la evaluación se enfocó en la sostenibilidad de las intervenciones del proyecto en

términos de recursos técnicos/humanos, financieros, socio-políticos, institucionales, de gobernabilidad, ambientales y otros. Es decir en la probabilidad de que continúen los beneficios generados a largo plazo, la capacidad instalada y otros aspectos, considerando los riesgos que probablemente afecten la persistencia de los resultados del proyecto.

3.9 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO DE DESARROLLO

Con el propósito de comprender cómo se abordó la Problemática, el EE hizo una revisión sustantiva del PRODOC, en particular de su análisis situacional. El Proyecto se firmó e2013, con un período de ejecución de cuatro años (2013-2017, Junio).

El objetivo general del proyecto es “**reducir la vulnerabilidad al cambio climático de las comunidades indígenas, incrementando su resistencia a través de la incorporación de estrategias de Adaptación de base Comunitaria (CBA) y basada en Ecosistemas (EBA) en la gestión sostenible de las Reservas Comunales**⁵. Así se contribuirá a los medios de vida sostenibles de estas comunidades indígenas y se garantizará la conservación directa de aproximadamente 500,000 hectáreas de alto valor de conservación. Se estima que el impacto del proyecto se extenderá a las 10 Reservas Comunales en el Perú (siendo la meta 08 RC), con lo cual el Proyecto impactará de manera indirecta en un total de 920,000 has. Catalizando así la adaptación, manteniendo la biodiversidad y respondiendo al cambio climático en otras 1,27 millones hectáreas de la selva peruana.

Las Reservas Comunales son una categoría particular de las Áreas Naturales Protegidas, donde el Estado y las comunidades indígenas beneficiarias de éstas, son co-responsables de su gestión. Están establecidas bajo un mismo régimen legal (Régimen Especial), cuya finalidad es la de involucrar de manera concreta y participativa a las poblaciones locales indígenas en la gestión de estas áreas protegidas, tomando en cuenta las propias particularidades de cada una de ellas, bajo la característica compartida de que sus poblaciones beneficiarías han usado dichos espacios y recursos de manera consuetudinaria. Las RCs enfrentan amenazas y desafíos frente a su sostenibilidad social, medioambiental, institucional y financiera, así como oportunidades de servir como medio para reducir la vulnerabilidad a los impulsores de cambio tanto climáticos como no-climáticos.

Los problemas de fondo de las RC pueden categorizarse en a) categoría de área protegida de creación

⁵ Prodoc, 2012.

muy reciente (recién se experimenta en la práctica la co-gestión) b) la necesidad de contar con estrategias actualizadas (con el soporte normativo pertinente) que permitan enfrentar nuevos desafíos de sostenibilidad social y medioambiental de las áreas protegidas, c) la necesidad de impulsar la gobernabilidad e institucionalidad ambiental en los espacios regionales y locales donde se encuentran las Reservas Comunales y d) los urgentes procesos de implementación de políticas de inclusión social en la regiones donde se encuentran las Reservas Comunales.

El proyecto tiene al Servicio de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) como institución asociada en la implementación y Directora Nacional del Proyecto. Cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como agencia implementadora. Son socios en el proceso los dos Ejecutores de contrato de las reservas comunales AmaraKaeri y Tuntanain 10 y 18 comunidades respectivamente de ambas reservas.

Con el propósito de cumplir el objetivo, el proyecto establece un resultado principal el cual propone alcanzarlo a través de cinco grandes actividades (componentes) con 46 acciones.

IV. HALLAZGOS

4.1. DISEÑO Y FORMULACIÓN

4.1.1. CONCEPTUALIZACIÓN/DISEÑO

Antes de llegar al análisis del diseño, su relevancia y pertinencia, conviene exponer las condiciones bajo las cuales se realizó la formulación del proyecto. Según entrevista realizada con el Asesor Técnico de Cambio Climático del PNUD, James Leslie, la formulación del proyecto responde a la necesidad expresada en el análisis de situación presentada en el PRODOC, referente a las estrategias y

capacidades de adaptación incipientes en el ámbito de la Amazonia del Perú las cuales son un reflejo de los bajos niveles de institucionalidad en la Amazonia, de la capacidad limitada en la gestión de riesgos y emergencias frente a desastres, y la alta incertidumbre y a menudo baja calidad de la información disponible en la Amazonia para la toma de decisiones. El proyecto se formula mediante la contratación por parte del PNUD de una consultoría corta (1-2 meses) periodo otorgado por el donante, para recoger aportes e insumos de actores locales y validar el diseño inicial del proyecto. Una vez aprobado el proyecto, se sostuvieron una serie de reuniones con los diferentes participantes para hacer ajustes y continuar con la validación del diseño.

En esa dirección en un primer momento se coordina desde el Ministerio de Ambiente y posteriormente se define que es a través de SERNANP que se implementará la iniciativa. La argumentación para seleccionar a las Reservas Comunales de AMARAKAERI y TUNTANAIN obedece a una sustantiva categorización de motivos: **a) categoría de área protegida de creación muy reciente (la practica la co-gestión es reciente) , b) la necesidad de contar con estrategias actualizadas (con el soporte normativo pertinente) que permitan enfrentar nuevos desafíos de sostenibilidad social y medioambiental de las áreas protegidas, c) la necesidad de impulsar la gobernabilidad e institucionalidad ambiental en los espacios regionales y locales donde se encuentran las Reservas Comunales y d) los urgentes procesos de implementación de políticas de inclusión social en la regiones donde se encuentran las Reservas Comunales.**

Es decir, se tomaron en cuenta las condiciones políticas, económicas y ambientales e institucionales del Perú y de sus regiones, uno de los países más mega biodiversos del planeta, para adaptar el diseño del proyecto al ámbito local. Esta sustentación también se basa en el CPAP 2012-2016, contribuyendo con los resultados de sostenibilidad ambiental y el CPD 2012-2016, vinculado a elaboración de políticas de conservación de la biodiversidad y de cambio climático, y al acceso al financiamiento climático y alianzas público-privadas, para apoyar la gestión del medio ambiente y de los riesgos de desastres.

Respecto al objetivo principal *“reducir la vulnerabilidad al cambio climático de las comunidades beneficiarias de las Reservas Comunales Tunatanain y Amrakaeri de la Amazonía peruana, y aumentar la sostenibilidad del modo de vida de dichas comunidades y garantizar la conservación de 500,000 hectáreas de áreas con alta biodiversidad”*. El PRODOC plantea **3 Indicadores de resultado: Indicador 1.-Calidad del proceso participativo (número de líderes comunitarios, autoridades y actores relevantes involucrados en las actividades del proyecto, % de las actividades cuentan con una participación de 50% de mujeres, acceso y participación de mujeres a procesos comunitarios de toma**

de decisión). La MTE pudo constatar que el proyecto, documenta la participación de los diferentes actores en las actividades, la incorporación de la perspectiva de género es una condición mandataria y transversal, establecida en el PRODOC. El elemento clave es el empoderamiento y participación de las mujeres con el fin de que participen efectivas en el proceso, lo que conlleva el desarrollo de habilidades y conocimientos para las mujeres en la toma de decisiones así como un empoderamiento económico. Se constatan⁶ esfuerzos por parte del proyecto para potenciar la participación: en los intercambios, capacitaciones y en las diferentes actividades, tanto de hombres como de mujeres, para ello se cuentan con listas de participación de ambos sexos. Sin embargo no fue posible verificar la participación efectiva de las mujeres en puestos directos, en la toma de decisiones y otros aspectos relativos a la participación. Ello podría obedecer a los aspectos culturales de sus etnias desde la cosmovisión indígena.

Indicador 2. Número de proyectos de inversión pública de EBA, CBA aprobados y en fase de ejecución inicial. Al momento de la MTE se encuentran aprobada una inversión a través del mecanismo PROCOMPITE⁷, *Reserva Comunal Tuntanaín, estrategia de financiamiento del Gobierno Regional. EL Proyecto aprobado “Mejoramiento de la Productividad y Calidad del Cacao nativo frente a la amenaza del cambio climático en las comunidades nativas de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Tuntanaín”*, beneficiará a 343 personas de las 18 comunidades tituladas ubicadas en dicha reserva y tendrá una inversión cofinanciada de más de 350 mil soles, entre el ECA Tuntanaín y el Gobierno Regional Amazonas. En esa dirección hay evidencia que permite establecer posibilidades para el alcance del indicador.

3. Índice de mejora en el desarrollo humano (IDH) en las provincias objeto de la intervención (Manu y Condorcanqui). Base: Manu: .5245; Condorcanqui: 0.1866. Objetivo: a ser determinado como parte del estudio de línea base. **Medios de verificación: IDH.** En este sentido el indicador no corresponde a un proyecto de esta naturaleza, en primer lugar porque el proyecto como tal no actúa solo, su intervención es asociada y complementaria a otras iniciativas, por otra parte los criterios para medir el IDH se basa en un indicador social estadístico, compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. En aspectos de formulación de los proyectos, es conveniente ser muy cuidadoso en el diseño de indicadores. El proyecto no puede más que contribuir, y promover cambios en

⁶ Misión de campo, reuniones y entrevistas realizadas.

⁷ Ley de PROCOMPITE del Estado peruano, tiene como finalidad mejorar la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, pudiendo también considerar la transferencia de equipos, maquinarias, infraestructura, insumos y materiales para los agentes económicos organizados (productores) en zonas donde la inversión privada sea insuficiente.

condiciones de vida de las personas, pero la mejora del índice, no depende de su actuación sino de instituciones gubernamentales, fuera del alcance del proyecto.

Sobre este último parámetro el equipo del proyecto ha trabajado sobre algunas aproximaciones en indicadores que permitan medir algún cambio en condiciones de vida, especialmente desde el “Estudio de Vulnerabilidad e impacto “(EVI) del Proyecto. Este se enfoca en el cambio climático y otros agentes de cambio y sus impactos conjuntos en los servicios ecosistémicos, de modo que permita determinar la vulnerabilidad de los pobladores de las Comunidades Nativas beneficiarias de las RC desde lo local. El estudio incorpora análisis multivariantes de indicadores en cuanto a vulnerabilidad e impacto.

Por otra parte el análisis del marco lógico (o Marco Estratégico de Resultados - MER) del proyecto como está establecido en el PRODOC, así como los componentes del proyecto con sus respectivas actividades, en general se consideran apropiadas para alcanzar el objetivo y responden a las condiciones sociales, ambientales, institucionales, legales del proyecto. Algunas pocas de las actividades no están vinculadas de manera lógica al resultado esperado en los componentes por ej: **acción 3.3 Análisis de tenencia de la tierra corresponde a la actividad 3 “Fortalecimiento de capacidades”**. Esto implica un mayor esfuerzo y creatividad por parte del equipo de proyecto, para la operativización y planificación. En el cronograma que resulta de las actividades y de la interrelación de las mismas en el tiempo, difícilmente pueden preverse los retrasos en que se puede incurrir pero es ahí donde la ejecución del proyecto, debe adaptarse a estas situaciones en pro de la ejecución. No se encontró reportes de cambios o modificación al Marco Lógico “ni a los objetivos, solo ajustes en la calendarización para algunas actividades, como la elaboración de escenarios de cambio climático en las Reservas Comunes y la implementación de las” medidas de adaptación” esto se sustenta en que las actividades requieren de participación efectiva y validación por parte de los actores locales lo cual conllevó más tiempo de lo previsto.

Los demás indicadores tanto de resultados como de actividades se consideran apropiados para guiar la ejecución del proyecto y medir los logros alcanzados.

Referente a los riesgos considerados efectivamente El ProDoc había identificado once riesgos: técnicos, políticos, económicos y ambientales, para cada riesgo medidas de mitigación de conformidad con las buenas prácticas en la planificación de los proyectos de este tipo. Algunos de esos riesgos ya han dejado de serlo otros continúan vigentes (Ver análisis de riesgos tabla 3)

Se considera entonces que el diseño y la formulación del proyecto es SATISFACTORIA.

4.1.2. PERTINENCIA DEL PROYECTO

Los antecedentes del proyecto derivados de la situación expuesta sobre el área de intervención y la ruta que se ha trazado Perú hacia la mitigación y adaptación al cambio climático, indican que el **proyecto es pertinente** con la situación del país, y particularmente de las regiones.

Cabe destacar que el proyecto como tal es de **alta importancia y relevancia** para las políticas del Ministerio del Ambiente y para SERNANP, en su estrategia de consolidar un Modelo de Gestión compartida de las “Reservas Comunales” así como demostrar alternativas de adaptación basadas en el uso de ecosistemas, El proyecto fortalece la capacidad del Perú para diseñar e implementar medidas de adaptación con base en ecosistemas (EBA), que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades locales que se encuentran en ecosistemas importantes. Por lo tanto incorpora las prioridades nacionales, así también toma en cuenta a los actores y organizaciones.

En general, el proyecto en el nivel de diseño y formulación, contiene y es parte de los objetivos y las prioridades ambientales nacionales, regionales y de convenios internacionales en todos los ámbitos. Cumple con la adecuada planificación y definición de los indicadores y metas, sin embargo en aspectos de enfoque de género el indicador establecido, solo se formuló para “medir participación de las mujeres” esta condición hace que aun cuando se establece que las actividades y resultados deben de incorporar el enfoque de género, solo se mide participación. La EMT considera que una de las áreas a mejorar en esta etapa del proyecto, es incorporar el enfoque de género como eje transversal en sus las acciones, esto incluye tener un enfoque común a lo interno también del equipo ejecutor .El EE constató que el equipo técnico realiza esfuerzos en términos de promover la equidad de género, que se hace difícil porque cada quién tiene el enfoque desde su visión particular. (En el apartado de recomendaciones por componente se aborda el tema.

4.1.3. PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EN LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO

Con respecto a la participación de los actores está dada en dos niveles: A nivel de las instituciones socias en Lima y a nivel regional con las comunidades y diferentes actores locales institucionales y de la sociedad civil. Esta circunstancia resultó en un PRODOC que cumplió con las expectativas de SERNANP, (Cuya participación fue muy activa a nivel de diseño) sin embargo la “*participación efectiva*”, es decir, no solo consulta o asistencia, sino comprensión de lo que se trabajó y en esa medida aportes sobre la base de estar informados de los actores locales e involucramiento en la formulación no fue suficiente. Algunas de las personas⁸ entrevistadas en las comunidades por cada reserva respectivamente, y actores institucionales opinaron que “no hubo mucha participación en la fase de formulación”. Sin embargo, esta situación puede obedecer a que en algunas instituciones públicas y gobiernos locales, hubo cambios de personal por diversos aspectos entre ellos: cambios de gobierno y cambios de dirigencia local.

Cabe señalar que el Proyecto especialmente a nivel regional, ha cubierto muchos de estos vacíos en esta etapa de ejecución a partir de una mayor proactividad en los espacios locales.

Con respecto a la participación planificada de los interesados institucionales, consta en el PRODOC que se prevé hasta 5 instituciones públicas asociadas además de SERNANP como Director Nacional del Proyecto, entre ellas: el IIAP, MEF, MINAG, MTC, MINEN (como parte de un Comité Técnico Consultivo) una lista razonable que evidencia una priorización de los actores más relevantes. Se entiende la necesidad de incluir a varias instituciones que tengan un impacto e influencia en el manejo de la biodiversidad, destaca que la participación de todas estas instituciones es importante. En el proceso de la EMT el proyecto está haciendo esfuerzos por una mayor integración institucional a esta iniciativa.

Si bien se considera que se podría haber profundizado más en la participación, también se evidencia, una coordinación y participación comunitaria insuficiente en la gestión de estas reservas, principalmente debido a las limitadas capacidades de actores locales, la EMT considera que la participación de los actores ha sido SATISFACTORIA

⁸ Según entrevistas realizadas a los actores comunitarios e Institucionales se mencionó de forma reiterada la poca participación en el diseño del proyecto. Sin embargo, esta situación puede obedecer que en algunas instituciones públicas y gobiernos locales, hubo cambios de personal por diversos aspectos entre ellos: cambios de gobierno y cambios de dirigencia local.

4.1.4. REPLICABILIDAD

El proyecto en su diseño consideró de manera amplia la replicabilidad, teniendo en cuenta diferentes elementos y condiciones. Entre las diferentes dimensiones consideradas se tienen: aspectos de política ambiental como es la consolidación del modelo de cogestión en “Reservas Comunes” basado en adaptación de ecosistemas, desarrollo de capacidades, sensibilización y difusión de información, entre otros.

4.1.5. OTROS ASPECTOS

Con respecto al presupuesto asignado, los actores relevantes entrevistados coinciden en que es bajo para cumplir con las expectativas de los resultados esperados, sobre todo por las condiciones y los altos costos que representan las actividades en las dos Regiones de intervención. Sobre este aspecto la EMT considera apropiado el presupuesto, y pudo constatar la existencia de diferentes fuentes de cofinanciamiento o financiamiento tanto público como privado a las que es posible acceder. En estos casos lo que corresponde es fortalecer las sinergias y alianzas estratégicas.

Se debe anotar de manera positiva que el proyecto EbA Amazonía aprovecha la experiencia generada para promover e implementar la adaptación basada en ecosistemas en el ámbito de la Amazonía Peruana, tomando como referencia la experiencia desarrollada por el proyecto EbA Montaña por ejemplo: los estudios de vulnerabilidad e impacto (conocidos como EVI) fueron adaptados y mejorados, incorporación de un especialista responsable del componente 1 como parte actual del equipo. Esta estrategia de aprovechamiento de capacidad instalada, generada a partir de otras intervenciones, fue muy acertada en términos de minimizar los costos de aprendizaje y propiciar la transferencia de conocimientos y experiencia tanto a lo interno del proyecto como de las instituciones locales y nacionales participantes.

4.2. EJECUCIÓN

En la fase de implementación del proyecto puede señalarse diferentes situaciones que de una u otra forma han incidido en una “normal ejecución” de las actividades establecidas: en términos de recurso

humano ha sido difícil la contratación de profesionales calificados que, cuenten con disponibilidad de trabajar por tiempos prolongados en las regiones donde se desarrolla el proyecto, esto ha ocasionado mucho cambios de los técnicos y por ende, interrupción de las actividades especialmente de asistencia técnica, así como retrasos en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios. Algunos eventos producidos especialmente en el sector de Madre de Dios, a finales de 2014 e inicios de 2015, ocasionados por la incursión de pequeños grupos de indígenas en aislamiento voluntario en el Parque Nacional del Manu, incursionaron en la comunidad beneficiaria de Shipetiari, cuyo evento ocasionó la muerte de un comunero, esto obligó a que el proyecto por motivos de seguridad tuviera que retirarse temporalmente. En la región de Madre de Dios, la elección de un nuevo presidente y gobierno regional que esté cercanamente relacionado con las actividades de minería de oro, también generó algunas situaciones de expectativas no muy favorables en cuanto a su visión de desarrollo y de la situación ambiental. Pese a que el proyecto firmó un acuerdo con el GOREMAD a través del PNUD este no pudo hacerse efectivo sino hasta abril de 2015.

EBA Amazonía es una iniciativa innovadora y pionera en la región de Amazonas y como tal, los marcos de tiempo originalmente propuestos requirieron de tiempos más largos para la divulgación y comprensión del proyecto tanto a lo interno el SERNANP y las organizaciones indígenas locales y las Comunidades Nativas. Por ejemplo, cada acción y paso a realizar por el proyecto necesitó de validación por los actores locales para asegurar la efectiva participación y consentimiento de las actividades. El proceso de sensibilización y el entendimiento de los actores locales sobre el cambio climático y otros conceptos promovidos por el proyecto han tomado más tiempo de lo esperado. Esto generó atrasos acumulativos en la implementación de las actividades programadas.

Según opinión de los entrevistados⁹ el proyecto presentó dos etapas: La primera etapa inicia en octubre 2013 y termina a inicios de 2015 con la salida del primer coordinador, esta etapa se caracterizó por el establecimiento de mecanismos de coordinación y comunicación tanto con la Dirección Nacional en SERNANP como con otros actores institucionales locales como los municipios y nacionales como el Programa Nacional de Bosques entre otros, creando una plataforma que permitiera sentar las bases para el despegue del proyecto. Se establece un mayor acercamiento entre SERNANP, ECA y Jefaturas para la construcción del cómo operativizar el modelo de la cogestión para la RC. En aspectos técnicos especialmente en lo que se refiere a las medidas de AbE el proceso para iniciar la implementación requirió de un tiempo de análisis y discusión más allá del plazo operativo estimado en

⁹ Entrevistados tanto del ámbito local como Institucional, gerencial y operativo.

el marco de resultados, esto debido a que hubo a que determinar criterios para definir que es una AbE, principios para seleccionar AbE; criterios para priorizar entre las diferentes opciones de AbE y consensuar con SERNANP los ECA y Jefaturas.

En este período la MTE reconoce que se realizan una serie de actividades especialmente de coordinación, comunicación y consensos con las Instituciones y Organizaciones participantes, no obstante se considera que se postergaron la ejecución de actividades sustantivas del proyecto, además de poca presencia en las comunidades y en actividades de campo, lo cual se ve reflejado en los movimientos presupuestarios. Esta circunstancia pudo ser un factor condicionante para el bajo ritmo de avance de la iniciativa y la posibilidad de implementar las actividades correspondientes a este periodo. Como contexto de esta primera fase se debe mencionar la realización de elecciones presidenciales, y momentos políticos para el proyecto, que aunque no afectaron a niveles directivos de SERNANP si en las dinámicas regionales y locales.

La segunda etapa del proyecto (mediados 2015 – Julio 2016) se considera según los entrevistados, a partir de la contratación del segundo coordinador, ésta se caracteriza por una mayor adaptabilidad del proyecto, realización de más actividades para el logro de los objetivos y resultados establecidos. Como ejemplo de ello una mayor articulación con el SERNANP en varios niveles de la institución.

La EMT del Proyecto EbA Amazonía constata que es en el último año¹⁰ es cuando es posible observar una implementación significativa para el cumplimiento de los principales productos. Sin embargo, el mayor reto que enfrentará la iniciativa en el tiempo que resta de ejecución, será la **adquisición de bienes y servicios**, los cuales son requeridos para responder a las demandas de insumos, para las diferentes actividades.

4.2.1. ARREGLOS DE EJECUCIÓN

Según se establece en el PRODOC el PNUD apoyará el liderazgo de SERNANP, en la implementación del proyecto. Para ello, el SERNANP firmó una carta de acuerdo con el PNUD mediante la cual el Director Nacional del proyecto solicitó al PNUD que establecer una unidad de coordinación del proyecto, y prestar los servicios requeridos para la implementación de las actividades del proyecto, como parte responsable de las actividades: **1, 2, 3, 4, 6 y 7** del proyecto, la actividad **5 la ejecuta directamente SERNANP**. En este marco, se aplican las normas del PNUD para su ejecución,

¹⁰ Julio 2016 y en los meses recientes

basándose en una evaluación hecha respecto a la idoneidad de los plazos establecidos en los procesos bajo dichas regulaciones; lo que permitiría acceder, oportunamente, a los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

La Estructura Organizacional del Proyecto establece como máximo órgano de decisión a la **Junta Nacional de Proyecto (JNP)**; es el grupo responsable de tomar decisiones de gestión sobre la base de un consenso para actividades específicas, por ejemplo aprobación de planes operativos. Se reunirá al menos una vez al año. La Junta Nacional, estará compuesta por los representantes de alto nivel del SERNANP, MINAM y PNUD, y por representantes de los beneficiarios locales, a través de los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA); proporcionará supervisión estratégica y guía para la implementación del proyecto en Perú, y será responsable de aprobar los planes anuales de trabajo para el proyecto. El Coordinador Nacional del Proyecto participará como Secretario en todas las reuniones de la Junta. La Junta del Proyecto será presidida por el SERNANP.

Director Nacional del Proyecto: El Director Nacional es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de la Junta del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por dicha Junta. La principal responsabilidad del Director Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo. El Asociado en la Implementación o Entidad de Ejecución designa al Director Nacional del Proyecto, quien no podrá ser el mismo representante designado por el Asociado en la Implementación para la Junta de Proyecto en este caso el SERNANP actúa como Director Nacional en la figura de la Directora Nacional de Áreas Protegidas.

La MTE hace las siguientes consideraciones con respecto a los “arreglos de ejecución”:

La **Junta de Proyecto** se instaló hasta noviembre de 2015, dos años posteriores al inicio del Proyecto¹¹;

Según los informes de avance de 2014 y 2015 se proponen y establecen cambios en la forma de ejecución de algunas actividades del Marco de Resultados, sin que se consigne como se aprueban estos cambios, ya que no hubo una Junta en funcionamiento. En esta condición se señala que el proyecto no cumplió con ese arreglo de ejecución desde el inicio.

Como consta en actas, la instalación de la JN se realizó el seis de noviembre de 2015, en esa primera

¹¹ Según indican las actas revisadas por la MTE

reunión, ya hay una preocupación explícita de la JN por el tema de ejecución de fondos, se señala que en ese momento hay un avance del 26.7% se atribuye esa condición a los cambios de jefatura y coordinación del Proyecto.

A partir de la instalación “oficial” de la JN, la EMT constata una mayor apropiación e interés por proyecto de parte de SERNANP, según opinión de algunos entrevistados también hay un mayor conocimiento y compromiso de las partes por ej: SERNANP ha designado una funcionaria para gestionar a tiempo completo el componente 5, que es ejecutado por la institución.

Se espera en el tiempo restante de la iniciativa que la JNP¹² funcione según lo establecido para que el proyecto cuente con una orientación y dirección apropiadas para una óptima gestión en el tiempo que resta de ejecución.

- Según lo establece el organigrama se cuenta con un Comité Técnico Asesor, no obstante en la operatividad del proyecto se realiza un cambio nombrando un Equipo de Especialistas con funciones de responsables/asesorías de los diferentes componentes. Lo cual difiere de lo establecido en los arreglos de gestión anotados anteriormente que no son rígidos pero que requieren del aval del Ente directivo del Proyecto.

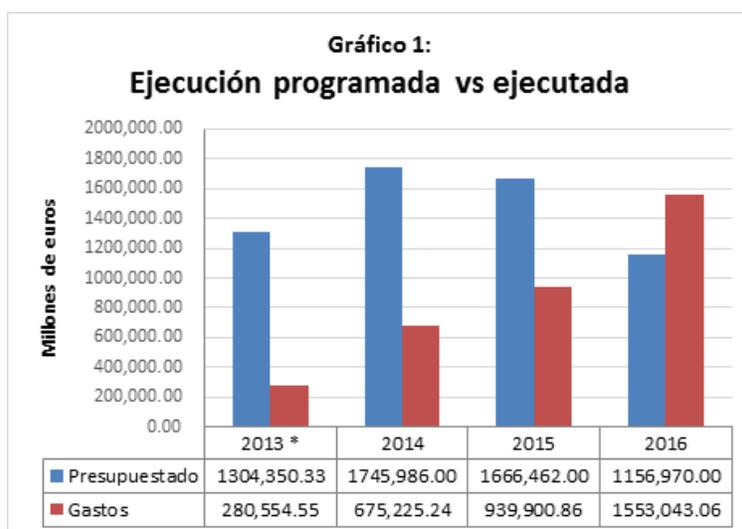
- **La Unidad de Coordinación** del proyecto será presidida por el Coordinador Nacional y la misma responderá a la Junta del Proyecto. La Unidad Nacional de Coordinación desarrollará informes técnicos con aportaciones del equipo técnico del proyecto y los presentará para su consideración y aprobación de la Junta Nacional del Proyecto. Si bien se reconoce que la gestión del proyecto es un proceso dinámico que requiere adaptabilidad a diferentes escenarios y necesidades también es de gran importancia contar con la dirección y aprobación de las diferentes acciones sustantivas tal y como está establecido en el documento de proyecto, cualquier exigencia sustantiva que resulte ser ajustada, a partir de la implementación del proyecto debe ser avalada por la JNP.

¹² Según lo indica el PRODOC **“Los requisitos mínimos para las modalidades de gestión del proyecto incluyen la conformación de una Junta Nacional de Proyecto”**: La Junta del Proyecto, es el grupo responsable de tomar decisiones de gestión sobre la base de un consenso para un proyecto específico: **“proporcionará supervisión estratégica y guía para la implementación del proyecto en Perú, y será responsables de aprobar los planes anuales de trabajo para el proyecto.”**. Más allá de las lecciones aprendidas de contar con ella o no en el proceso de ejecución del proyecto, es una condición mandataria.

4.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Proyecto EbA Amazonía tiene asignado un presupuesto de 6,450,233-Euros para alcanzar los resultados propuestos a través de 7 actividades o componentes y sus respectivas acciones (46 en total). La tabla y los gráficos que se presentan a continuación ilustran la ejecución presupuestaria en dólares y euros. Si tomamos como base el presupuesto en dólares que es el que se utiliza como referencia en el proyecto, se puede observar en el tabla 1 que han recibido más o menos dólares según año, por ejemplo: el año 2014 se tenía previsto recibir en \$2.315.176 mientras que por el tipo de cambio se recibió 2.390.260.07 es decir 75.084 dólares de más. El año 2015 se recibieron menos dólares por variación en el tipo de cambio (297.432,36). En el año 2016 la tendencia es similar al año 2015.

Año	Dolares (PRODOC)	L/G ER USD
2013	1729,568.54	1686,550.46
2014	2315,176.10	2390,260.07
2015	2209,729.86	1912,297.50
2016	1534,143.05	1272,832.80
TOTAL	7788,617.55	7261,940.83



Fuente: Proyecto EBA Amazonía

El grafico #2 muestra el periodo 2013-2015 y como se ejecutó el presupuesto asignado por año.

El 2013 básicamente fue la etapa de implementación y puesta en marcha de los “arreglos de ejecución” es normalmente aceptado que en esta etapa de inicio no se den grandes movimientos presupuestarios.

En el año 2014 se desarrollaron actividades del Componente 1. Como del componente 5 y 7 este último corresponde a la operación administrativa y técnica del proyecto (gastos operativos).

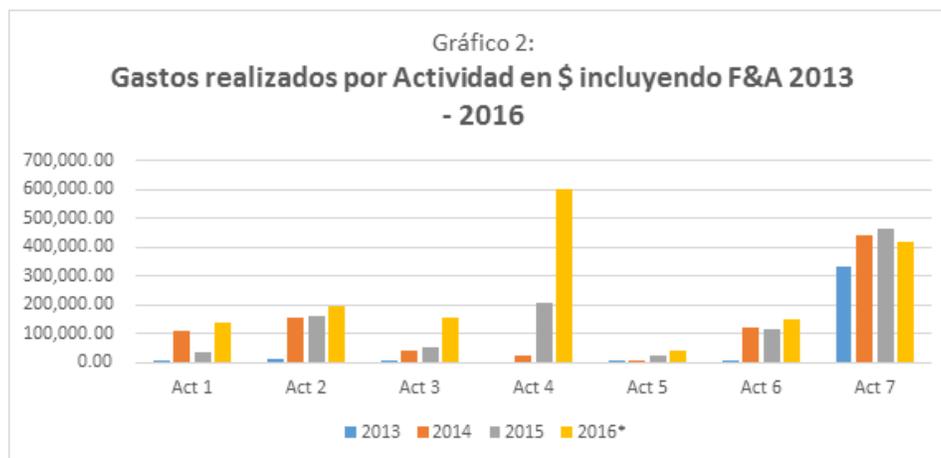
En el mismo año se fortaleció la ejecución del componente 2, muchas de las actividades establecidas en el POA en cuanto a adquisiciones, no se concretaron por diferentes razones: En términos de contratación de recurso humano hay limitaciones tanto en la disponibilidad para trabajar en áreas de muy difícil acceso como también de instituciones o empresas oferentes de servicios especializados requeridos por el proyecto.

Por otra parte para 2015 a lo interno del equipo de proyecto hubo cambios de coordinación, que implicó un proceso de nuevos ajustes, en paralelo también se identificaron, aspectos críticos en el personal debido a la poca experiencia, en el conocimiento de los procedimientos administrativos del PNUD para la adquisición de bienes y servicios. Esto conllevó retrasos en el proceso de adquisiciones y por ende la ejecución presupuestaria.

Para el año 2016 hay un despunte de la mayoría de las actividades de los diferentes componentes, donde se ejecuta más del 100% de los fondos acumulados, lo cual se debe a un ritmo acelerado en la dinámica actual de operación del proyecto.

El gasto incurrido hasta la fecha corresponde al esfuerzo y los resultados logrados.

En conclusión para la parte financiera se puede decir que el proyecto está invirtiendo su presupuesto de acuerdo a lo planificado en el PRODOC por componente y actividades. Además, está mostrando capacidad de generar contrapartes de cofinanciamiento para cumplir con los resultados esperados.



Fuente: Proyecto EBA Amazonía

Conforme avanza el proyecto la ejecución presupuestaria refleja que hay actividades que van invirtiendo mayor cantidad de recursos, lo que NO significa necesariamente que la actividad haya cumplido los resultados propuestos. Sin embargo en algunos casos también hay actividades cuyo avance programático es mayor, producto de sinergias con otras instancias, por ejemplo en actividades de piscicultura en Amaraeri, cuyo cofinanciamiento puede ser mayor incluso, al monto establecido por el proyecto para el establecimiento de la medida de adaptación.

4.2.3. ENFOQUE DE IMPLEMENTACIÓN

4.2.3.1. ESTRATEGIA DE GESTIÓN

El proyecto se gestiona a través de un equipo de proyecto central en Lima (oficinas de PNUD) que incluye equipo administrativo, especialistas responsables de los diferentes componentes del proyecto, a su vez hay dos equipos regionales ubicados en las RC Amaraeri y RC Tuntanain respectivamente, los cuales atienden las diferentes actividades establecidas en el POA y brindan asistencia técnica para la implementación de las medidas de adaptación utilizando diferentes metodologías de trabajo como la extensión, escuelas de campo, realización de pasantías, intercambios horizontales, entre otros. Según las entrevistas realizadas, este modelo de operación no ha sido fácil de implementar debido entre otros aspectos a:

- Problemas de comunicación (acceso dificultoso a tecnología en la zona de intervención - Reservas Comunes),
- Grandes distancias y condiciones generales de las regiones en términos de acceso e infraestructura,
- Dificultades técnicas del personal en campo, que requieren de mayor acompañamiento de los

especialistas centrales para orientar la intervención.

- Poca claridad al inicio del proyecto sobre los roles y coordinación para la realización de las actividades entre los diferentes actores y a lo interno del proyecto.
- Poca experiencia en los ECA especialmente en Tuntanain, en la gestión de los fondos y de las actividades.
- Algunos de estos aspectos han sido superados debido a una mayor disposición de las partes, por mejorar la coordinación y colaboración en función de alcanzar los resultados del proyecto. En términos generales la implementación ha estado guiada por el Marco de Resultados establecidos, se cuenta con herramientas para monitorear los avances en el cumplimiento de actividades y metas, en el ámbito del proyecto se tienen planes operativos anuales, plan de adquisiciones, reportes de avance de proyecto (semestrales).

Se califica de **SATISFACTORIO** por los siguientes motivos: el enfoque de implementación, está guiado por la matriz de calidad, se tienen planes operativos anuales que ha sido elaborados con la participación de los equipos de Tuntanaín y Amarakaeri, también se han incorporado otros actores institucionales así como los Ejecutores de Contrato de las respectivas reservas. Como se señala anteriormente en esta “segunda etapa” el proyecto se encamina con una mayor dirección y colaboración y eficiencia hacia el alcance de sus resultados.

4.2.4. RELACIÓN CON OTRAS INICIATIVAS

El Proyecto EbA Amazonía se está implementando aprovechando plataformas ya existentes producto de otras iniciativas, como es el caso de infraestructura turística en Queros que ya existía a partir de la intervención del Programa FOMIN/BID, en el caso del cacao algunas comunidades ya habían desarrollado la medida; pero con la variedad de cacao CCN51 (clon¹³) sin embargo el proyecto se orienta a trabajar con cacao criollo considerando su resistencia ,así también con la Chiringa actividad que ya había sido trabajada por otro proyecto, en este caso se espera mejorar calidad y atender demanda de mercado con mejor producto. El Programa Nacional de Conservación de Bosques del

¹³ CCN-51 = Colección Castro Naranjal (alias Don Homero, según su inventor Homero U. Castro, quien trabajó de forma independiente en Naranjal, Ecuador en una finca de cacao denominada con acierto "Theobroma") y 51 se refiere al número de intentos de cruces en la serie para dar como resultado su origen.

Ministerio de Ambiente, es un socio natural y trabaja en varias de las comunidades participantes del proyecto. El Proyecto PNUD/GEF "Gestión de Transformación de Área protegida/Complejos Paisajes para Fortalecer Resiliencia de los Ecosistemas, recién inicia su implementación con posibilidades de actuación en el área de ejecución de EbA Amazonía. Otro aspecto importante a mencionar en términos de eficiencia al compartir recursos para optimizar el monitoreo y planificación estratégica del proyecto, es la contratación de un especialista que aporta técnicamente a ambos proyectos cuyos costos son compartidos.

Así también hay una serie de actividades ligadas a la cogestión con los municipios y Gobiernos Regionales tal es el caso del aprovechamiento de los estanques para piscicultura en Queros y Shintuya construidos con recursos del Gobierno Regional o el caso del laboratorio de piscicultura en la Villa Gonzalo en el Río Santiago-Amazonas. Esta estrategia de ejecución **ha sido muy acertada** por un lado aprovecha capacidad instalada ya existente y por otro capitaliza y fomenta alianzas en procura de la sostenibilidad de las acciones en implementación.

4.2.5. VENTAJAS COMPARATIVAS DEL PNUD

El PNUD tiene una experiencia previa en la Reserva Amaraeri a través del proyecto GEF "Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la Reserva Amaraeri y tierras indígenas aledañas" (2004 - 2007). Con este proyecto, se logró el reconocimiento y la constitución legal de la RCA, incluyendo sus órganos de gestión e instrumentos de gestión aprobados y en operación. Se han implementado iniciativas piloto comunitarias de uso sostenible de la biodiversidad y de generación de ingreso, y comunidades beneficiarias del proyecto han sido capacitadas en el manejo de la RCA. Además se ha realizado la evaluación del impacto de la minería en el ámbito de influencia de la RCA y la zona de amortiguamiento.

El PNUD es un socio clave del SERNANP, y del Ministerio de Ambiente y es una institución goza de credibilidad en todos los niveles del país y de la sociedad peruana. Ha estado vinculado directamente a la implementación de las AbE y a la integración de las mismas en Políticas y Programas nacionales y regionales de Cambio Climático en los diferentes niveles de gobierno. Otra de las ventajas comparativa del PNUD se debe principalmente en su posibilidad de generar fondos y movilizar recursos de apoyo de otros cooperantes a nivel nacional e internacional. Además de su fortaleza en asegurar la disponibilidad

de capacidades adecuadas para la implementación del proyecto, apoyar el intercambio con otros países en el proceso de elaboración ejecución del proyecto, facilitar capacidades técnicas de apoyo y asesoramiento y los procesos de adquisición de bienes y servicios.

4.2.6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

En cuanto a las actividades de **Seguimiento y monitoreo** utilizadas para la gestión, se puede concluir que éstas han cumplido un rol informativo durante la ejecución del proyecto, han permitido reportar los datos generales sobre el avance del proyecto y sus gastos, orientados fundamentalmente a la función de reporte externo en procedimientos de gestión, especialmente los informes al donante. Se han elaborado dos reportes anuales, uno semestral, así también se cuenta con dos actas de reunión de la Junta Nacional de Proyecto.

Los diferentes equipos y especialistas realizan informes de avance de gestión, se llevan registros de la participación de los diferentes actores y beneficiarios. Sin embargo, cabe notar que la incorporación de un especialista profesional en este campo ha posibilitado contar con instrumentos y registros que permiten medir con mayor aproximación el alcance de los resultados e impactos esperados, que además, se hace uso eficiente de los recursos financieros ya que es cubierta por el Proyecto GEF Amazonía Resiliente. Si Bien requiere afinar y actualizar los instrumentos para documentar con mayor precisión la información. Se recomienda la elaboración de un plan de monitoreo que incluya medios de verificación.

Se califica como **SATISFACTORIO.**

4.3. RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultados por Actividad/componente:

4.3.1. COMPONENTE 1

Desarrollo y difusión de información, herramientas y metodologías científicas para incorporar las medidas de adaptación al cambio climático en la gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) en Madre de Dios y de la Reserva Comunal Tuntanain (RCT) en Amazonas.

El propósito central de este componente es la producción y disseminación de información climática como apoyo a los demás componentes y al desarrollo de medidas de adaptación al cambio Climático. Para este fin, se ejecutan diferentes actividades orientadas a: mejorar la capacidad técnica y científica, para la producción de información de cambio climático; construir escenarios de cambio climático para apoyar la implementación de medidas de adaptación; complementar y fortalecer la información de datos de cambio climático; y reforzar la capacidad técnica y científica para garantizar la sostenibilidad de las actividades del proyecto La lógica de intervención derivada del Marco de Resultados, supone que este componente proporcionará insumos importantes para el desarrollo de las actividades del proyecto. Su duración se estimó en un tiempo de 27 meses a partir de la implementación del proyecto.

Acción 1. Diseño e implementación de un estudio de línea de base ambiental y socio-económica para orientar la implementación del proyecto en la RCT y RCA. Esta actividad fue concluida, sin embargo el producto no corresponde a un estudio de línea base que proporciona información cuantitativa, sino más a un diagnóstico con información cualitativa en aspectos ambientales y sociales. Se debió de contar con una línea base apropiada, a nivel espacial y temporal y cuantitativa, indicando la vulnerabilidad de los ecosistemas y la población que depende de sus servicios. **La MTE considera que faltó supervisión para verificar el control de calidad de este producto.**

Acción 1.2. Inventario, sistematización y análisis de información climática existente e instalación de al menos dos (2) estaciones meteorológicas. En el PRODOC esta acción estaba prevista culminar el tercer trimestre del 2014. De acuerdo al Reporte de avance de julio 2016, se encuentra pendiente la adquisición e instalación de las dos estaciones meteorológicas. El proceso de licitación para la adquisición estaba previsto iniciar a fines de agosto de 2016.

Acción 1.4. Análisis de vulnerabilidad, del impacto de cambio climático y de mapas de riesgo a desastres, considerando la vulnerabilidad biofísica, socio-económica y sensible a género. De acuerdo al PRODOC, la culminación de esta actividad se encontraba prevista para el tercer trimestre del 2014, y a la fecha de la EMT se encuentra en desarrollo.

Según se reporta en los Informes de avance, el proyecto contrató en mayo de 2014 a un Especialista en Gestión del Conocimiento con experiencia para trabajar temas de riesgo climático y la vulnerabilidad. El 2015 se conforma un equipo de profesionales de SIG, cuyas funciones y responsabilidades se centran en la construcción y modelado de las especies y de los ecosistemas, que definen y apoyan los servicios de los ecosistemas identificadas y priorizadas por en el PRODOC.

Durante el periodo que abarca la EMT, el Proyecto ha adquirido y gestionado imágenes satelitales de alta resolución, así como software específicos para modelados climáticos y de servicios ecosistémicos¹⁴, que han permitido generar información sobre cambios en el uso del suelo, tipos de cobertura vegetal, actualización de la información hidrográfica, entre otros aspectos, que son elementos del análisis de vulnerabilidad a nivel de especies y ecosistemas priorizados el cual se encuentra en proceso.

Si bien el Reporte de avance del 2016 indica que se ha proporcionado soporte técnico e información científica tanto a los componentes del Proyecto como a las instituciones socias, la EMT considera que este desfase en la culminación de esta acción, ha tenido influencia en el diseño de estrategias para reducir la vulnerabilidad, por ejemplo desde el componente 4 medidas EbA y CBA para ampliar el portafolio de medidas de adaptación u orientarlas hacia determinado tipo de vulnerabilidad, o desde el componente de comunicaciones para diseñar mensajes más específicos sobre vulnerabilidad, impactos del cambio climático y riesgo a desastres.

Por otro lado, para el caso de instituciones socias como el SERNANP (RCA) y el ECA RCA, la EMT considera que la comprensión y en esa medida la utilidad de la información científica generada por el Proyecto ha tenido limitaciones¹⁵.

¹⁴ imágenes Rapid Eye para el periodo 2011-2012 y 2015.2. Software Aquandes (escala 1: km2), para modelos climáticos, software Costing Nature, específico para el modelado de servicios de ecosistema, Imágenes Landsat 2000 que permiten el mapeo de sistemas ecológicos dentro de la Comunidad de Naciones Andinas (1 /100,000).

¹⁵ Se encuentra pendiente que el Proyecto alcance a la EMT el listado de información que se ha generado y alcanzado a las instituciones socias, a fin de incluirla en el análisis de la ejecución del componente 1.

Acción 1.5. Elaboración de escenarios y modelos de cambio de uso de tierra considerando diferentes agentes e impulsores de cambio de tierra.

Según el reporte semestral de julio de 2016 el equipo SIG ha culminado los estudios de caracterización y escenarios futuros de deforestación causada por: a) Hidroeléctricas, b) Fuegos (incendios/focos de calor. c) Minería d) Carreteras (engloba actividades agrícolas).

Sobre este componente Se observa una inconsistencia en el reporte de avance de esta acción, dado que en noviembre se indica al EE el siguiente estado de avance:

- Estudios de **caracterización y escenarios futuros de deforestación** causada por:
 - a. Hidroeléctricas (**concluido**)
 - b. Fuegos (incendios/focos de calor) (éxito en modelamiento) (**pendiente de entrega por parte de equipo SIG*¹⁶**)
 - c. Minería (**sin éxito en el modelamiento aún**)
 - d. Carreteras (engloba actividades agrícolas) (**sin éxito en el modelamiento aún***)

- **Acción 1.6 Análisis de las reservas de carbono en diferentes tipos de ecosistemas en el ámbito de intervención del proyecto**, contrastando con las investigaciones los resultados del Inventario Nacional y otros estudios desarrollados.

De acuerdo a los Reportes de avance, el análisis se realizará en el marco del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, en relación a la medición de reservas de carbono por tipo de ecosistema del ámbito de intervención del Proyecto. Estando la actividad programada para culminar el 2013, en el período cubierto por la EMT la acción no ha iniciado y no cuenta con fecha de culminación.

- **Acción 1.8 Inventario y análisis costo-beneficio de diferentes medidas de EBA y CBA, y definición de criterios de selección sensible a género de estas medidas.**
- **Acción 1.9 Inventario y análisis costo-beneficio** de diferentes medidas de mitigación al cambio climático que reducen la vulnerabilidad de los actores locales, integrando perspectiva de género.

¹⁶ *= Pendiente, según información proporcionada por el responsable del componente 1 .Pablo Dourojeanni. Correo del 28/11/2016.

- **Acción 1.10 Estudios de valoración económica** de los recursos naturales y de los servicios de ecosistemas que corresponden a las prioridades de los beneficiarios del proyecto.

De acuerdo al Reporte de avance de julio 2016, las acciones 1.8, 1.9 y 1.10 no han iniciado durante el periodo cubierto por la EMT, habiéndose programado de acuerdo al PRODOC el primer trimestre del 2014.

CONSIDERACIONES

Este primer componente, fue concebido como la plataforma para generar las bases conceptuales, metodológicas y las herramientas que apoyan la toma de decisiones y actividades de los siguientes componentes así también la generación de información científica básica que alimentará una gestión efectiva de las RC (con enfoque de Cambio Climático), con especial énfasis en las actividades preliminares para definir el escenario de cambio climático, base para la evaluación y el análisis de vulnerabilidad, ya que ambos son claves para una adecuada selección de las acciones de adaptación. Según información suministrada por el responsable de este componente a partir de la experiencia del Proyecto EBA MONTAÑA, donde se tuvo un equipo de expertos y consensuar opiniones y emitir informes, hizo que el proceso se tarde más de lo planificado, y los resultados en ser socializados con base en esa experiencia EBA Amazonía, “decide hacer todo este proceso y análisis desde casa y solo encomendar o contratar tareas puntuales, este año se han hecho muchos tipos de análisis, hemos probado mucho”. Esta estrategia de realizar la mayor parte de las actividades desde lo interno del proyecto, con el equipo de trabajo, posiblemente buscando dar más solidez y sustento a la intervención, tuvo una buena intención sin embargo ha implicado mucha inversión en tiempo. Debido a que el objetivo de las acciones de adaptación es “enseñar” a las comunidades a convivir con los efectos del cambio climático con el menor daño posible, el cumplimiento de las actividades ha sido todo un reto en sí mismo, y el costo asociado alto, por cuanto no ha cumplido con el objetivo inicial de guía efectiva a los demás componentes y solo se ha podido lograr parcialmente. Por otra parte la adquisición de servicios a través de instituciones como SENAMHI, también han requerido de mucho más tiempo de lo planeado, este aspecto ha estado fuera del alcance del proyecto debido a que los ritmos de trabajo de las instituciones y las del proyecto son diferentes, factor este a tener para en cuenta de cara a próximas adquisiciones. Otro aspecto importante de señalar es que en este

componente se han desarrollado muchas actividades y procesos de cada una de las acciones emprendidas en cuanto a características, desempeño y resultados obtenidos pero no están escritos, por ejemplo en los informes al donante por las características del formato la información es muy concreta y se pierde la información del proceso que es muy valiosa.

La calificación de este componente se asigna de **MARGINALMENTE SATISFACTORIO**

4.3.2. COMPONENTE 2

Comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada en la implementación de medidas de adaptación en territorios indígenas en la gestión de las Reservas Comunales.

- ***Acción 2.1 Desarrollo e implementación de una estrategia para la participación de los actores clave para el proyecto, garantizando la participación equitativa de mujeres.***
En implementación. Esta actividad se lleva a cabo junto con 2.4, 3.1 y 3.2
- **Acción 2.2: Diagnóstico, desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación y sensibilización**
Sobre los impactos del cambio climático y sobre el proyecto a diferentes públicos (población en los centros poblados más cercanos, jóvenes, indígenas, autoridades locales, mujeres, etc.).

Se diseñó 1 estrategia de comunicación del Proyecto y 1 estrategia de comunicación de la RCA, en ambos casos está pendiente incluir el enfoque de género a nivel de indicadores y en el segundo caso también el enfoque de adaptación al cambio climático.

Es importante destacar para la RCA y RCT se han realizado muchas acciones de sensibilización e información sobre gestión de las RC, así como sobre el rol de las RC y el cambio climático, y medidas de adaptación, a través de medios de difusión radial, escrita y audiovisual, y en algunos casos se consideró la traducción a idiomas indígenas. Sin embargo, a partir de las reuniones y entrevistas sostenidas

durante la misión en campo, se observó el bajo nivel de conocimiento sobre cambio climático que poseen los actores locales comunales e institucionales, y en ese sentido la comprensión del objetivo principal del Proyecto.

Adicionalmente, durante la misión en campo también se observó material impreso sobre cambio climático con características que han dificultado la comprensión del público objetivo, como el idioma, cantidad de texto, nivel del lenguaje con cierta complejidad.

En el caso de la RCT resalta la formación de promotores radiales comunitarios, y la producción de un Programa radial en idioma indígena, conducido por los promotores radiales. De acuerdo a percepciones locales recogidas durante la misión en campo, el programa goza de buena aceptación, está contribuyendo al rescate de elementos culturales entre la población de la ciudad de Santa María de Nieva y ha contribuido a posicionar el accionar del Proyecto. También pudo observarse el creciente posicionamiento de la RCT, SERNANP y el ECA RCT, así como el bajo conocimiento todavía sobre cambio climático en el ámbito urbano de la Provincia de Condorcanqui, convirtiéndose el programa de radio en un espacio potencial para abordar estos temas.

- **Acción 2.3: Sensibilización y capacitación a líderes comunitarios y autoridades sobre la ley del Derecho a la Consulta Previa 29785.**

La acción de capacitación de líderes comunitarios en la implementación de la” Ley de Derecho a la Consulta Previa, de acuerdo al Reporte de avance 2014 “fue reubicada en el componente 3, el criterio para su reubicación se sustenta en que su enfoque corresponde más a una acción de desarrollo y aumento de capacidades, sin embargo no se reporta avance para el cumplimiento del indicador.

Se debe señalar que la implementación de la Ley de consulta previa en el marco de los instrumentos de gestión para ANPs ha estado siendo trabajada por el SERNANP, es así que el 2016 en la Resolución de aprobación de los Planes Maestros se indica que la propuesta de zonificación debe sujetarse al proceso de consulta previa, para su ratificación o precisión.

- **Acción 2.4: Fortalecimiento de espacios tradicionales de participación comunal y esquemas para planificación y toma de decisiones sobre las medidas de reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático,** impulsando una efectiva y equitativa participación de mujeres. Se han desarrollado capacitaciones a miembros de los ECA, y de acuerdo a los Reportes de avance esta acción se desarrollará junto con la acción 3.2 diseño e implementación de un Plan de fortalecimiento de capacidades.
- **Acción 2.6: Fortalecimiento de plataformas regionales de coordinación intersectorial** para la gestión del cambio climático, resultando en Estrategias Regionales de Cambio Climático aprobados. En el caso de Madre de Dios, ha finalizado el diagnóstico para elaborar la Estrategia de Cambio Climático para la región. En el caso del GORE Amazonas se encuentra por iniciar el Diagnóstico de GEI y análisis de riesgos de la institucionalidad regional, como insumos para la Estrategia.

CONSIDERACIONES

En líneas generales, los resultados de la implementación de todas estas actividades han permitido poner en conocimiento la temática del Cambio Climático y sus impactos, identificando además por parte de los mismos beneficiarios, las áreas más perjudicadas en sus regiones (salud, infraestructura, agricultura, ecosistemas, etc.). Los actores educativos que participaron en las actividades especialmente en las comunidades y a quienes se tuvo acceso, demandaron la necesidad de introducir la temática dentro del Sistema Educativo formal, para reforzar los conceptos de cuidado al medio ambiente y además de preparar a las futuras generaciones para adaptarse y enfrentar los impactos del Cambio Climático. Entre las primeras observaciones realizadas, están la necesidad de identificación de los fenómenos climatológicos extremos y sus impactos del cambio climático sobre el medio ambiente, relacionados con las pérdidas económicas, la producción, la aparición de enfermedades infecciosas y la deserción escolar. En lo relativo a la integración de perspectivas de género y otros temas transversales como se mencionó anteriormente las mujeres, están entre los grupos más vulnerables al cambio climático. Sin embargo, para ninguna de las regiones, se cuenta con información sobre la vulnerabilidad diferenciada de mujeres y hombres. Esta información por lo general se recoge durante la etapa de diagnóstico para luego diseñar acciones específicas dirigidas a reducir la vulnerabilidad de

las mujeres al CC. Este es un antecedente importante a considerar, para continuar impulsando la igualdad de género aplicado especialmente en el diseño e implementación de ABE.

Según la MTE la calificación de logro de esta actividad corresponde a **SATISFACTORIO**

4.3.3. COMPONENTE 3

Capacidad técnica, planificación, gestión, seguimiento y rendición de cuentas reforzadas entre los actores locales y las comunidades indígenas en particular para la gestión adaptativa de las Reservas Comunales y sus zonas de amortiguamiento para abordar el cambio climático.

Este componente es relevante para contribuir a la construcción de nuevos enfoques de desarrollo que responden y les permitan gestionar los riesgos asociados al cambio climático en las regiones.

Con respecto al avance de este componente se consignan los siguientes avances:

- **Actividad 3.2 Diseño e implementación de un plan de fomento de capacidades.** Durante el primer semestre de 2016, se avanzó con la construcción del Plan de Fortalecimiento Institucional y de Capacidades de la gestión de las RC Amaraeri y Tuntanain. Este proceso, fue desarrollado participativamente por los equipos de las Jefaturas de ambas RC, los ECAs y los Comité de Gestión, y tuvo el respaldo permanente del SERNANP. El objetivo principal del Plan se orienta a establecer las bases del fortalecimiento institucional y de capacidades de la gestión de las RC (Jefaturas - ECAs - CG - comunidades), así también los Acuerdos de Gestión para la Conservación, que deben impulsar las comunidades con los ECAs, como parte de los compromisos establecidos por las comunidades con respecto al área protegida (firma del contrato que las comunidades indígenas, representado por el ECA, que han realizado con el Estado). El Plan propone desarrollar doce medidas a través de cuya implementación se espera lograr los objetivos de fortalecimiento institucional y de capacidades para la gestión de las Reservas:
 - 1. Establecimiento de acuerdos de gestión 2. Programa de Actividades Económicas Sostenibles 3. Curso para productores líderes 4. Diplomado en Eonegocios 5. Formulación de cartera complementaria de proyectos y gestión del financiamiento, 6. alianzas y acuerdos

intersectoriales 7. Articulación con el PNCB Implementación de Procompite Verde 8. Desarrollo del sistema de comunicación de las RC 9. Desarrollo de capacidades de la Dirección del ECA 10. Ajuste de procesos y procedimientos de gestión de RC 11. Desarrollos de IGAL y PDLC de los Gobiernos Locales 12. Desarrollo de Escuelas Sostenibles

- 2. Planes Maestro (PM) de RC actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistema y de base comunitaria (EBA, CBA) y de estrategias de mitigación. Se han actualizado 2 Planes Maestros, el de RCA integra el enfoque de adaptación al cambio climático a nivel su visión, objetivos, modelo conceptual de gestión y estrategias de gestión. En el caso de ECT no se incorpora el enfoque de adaptación al cambio climático.
- 6 comunidades beneficiarias de las 2 RC, se cuenta con dos planes de Planes de Vida aprobados. Estos planes han sido realizados por el PNCB como parte de su estrategia de actuación.
- Referente a esta meta, **“Líderes indígenas y locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC con acceso equitativo de género facilitado”**. No se reportan avance de actividades para la consecución de esta meta.

CONSIDERACIONES

Se ha elaborado participativamente el “Plan de Fortalecimiento Institucional y de Capacidades para la Gestión de las Reservas Comunales Amaraakaeri y Tuntanaín”. El cual busca fortalecer el proceso de cogestión de ambas Reservas las cuales están en diferentes niveles de consolidación. Así también aumentar capacidades en los beneficiarios del proyecto, para reforzar la actual implementación de las medidas de adaptación al cambio climático que se desarrollan y fueron priorizadas en proyecto EBA Amazonía. Esta actividad involucró a funcionarios de la Dirección de Gestión de Áreas Naturales Protegidas, a la Unidad de Gestión Participativa cargo de las Reservas Comunales a la Dirección de Desarrollo Estratégico y a los equipos de las Jefaturas de ambas reservas, todos funcionarios y dependencias del SERNANP.

Por otra parte participaron los miembros de las Juntas Directivas y equipos técnicos de los ECA; integrantes de Comités de Gestión; representantes comunitarios y el equipo del proyecto. Esta amplia participación ha validado la formulación del plan con la correspondiente inversión de recursos

económicos y técnicos por parte del proyecto para fortalecer la gestión.

Uno de los aspectos críticos identificados en la etapa de diagnóstico, es el insuficiente financiamiento para el funcionamiento de los ECAs y por consiguiente para las acciones de conservación, algunas de las iniciativas o proyectos en las regiones están prontas a finalizar, lo que hace más apremiante la situación. En este sentido, como parte de la sostenibilidad de las acciones en implementación urge precisar acciones de financiamiento de corto y mediano plazo, complementarias al proyecto.

En esa dirección la EMT en la misión de campo también identifica, que en las regiones y a nivel nacional e internacional hay potenciales fuentes de financiamiento tanto privadas como públicas, un ejemplo es el PROCOMPITE. Sin embargo hay pocas capacidades locales para la formulación de proyectos y el acceso a este tipo de recursos generalmente, requiere de elaboración de formatos ya establecidos por donantes u otras agencias.

Entre las acciones comprendidas por el Plan de Fortalecimiento el “diplomado en eco negocios” tiene en paralelo la formulación de 12 planes de negocios vinculados a las medidas de adaptación, y la implementación del Programa de Actividades Económicas Sostenibles (PAES)¹⁷. Así como capacitación para formulación de propuestas de proyectos sujetas a ser presentadas a fondos concursables. Estas acciones responden a estas necesidades, por lo cual es importante en términos de la sostenibilidad y de aumento de capacidades- que también es parte de la sostenibilidad y de la construcción del Modelo de co-gestión, priorizar estas actividades.

Con respecto al Plan de Fortalecimiento de capacidades la MTE considera que el Plan está Técnicamente bien planteado y muy prometedor en términos de fortalecimiento de capacidades y conocimientos. Sin embargo, la MTE concluye que es necesario revisar o valorar este plan de fortalecimiento y priorizar actividades. Si bien se considera factible hay que analizar la viabilidad en términos del tiempo que se requiere para implementarlo y el tiempo de ejecución del Proyecto aun cuando se apruebe su extensión.

Para esta actividad se señalan algunas recomendaciones en el apartado correspondiente.

Se asigna una calificación de logro **MARGINALMENTE SATISFACTORIO**.

¹⁷ Es una herramienta institucional, extendiéndose su uso a diferentes y numerosas ANP de distinto nivel a través de proyectos financiados por diversas fuentes.

4.3.4. COMPONENTE 4

Implementación de actividades que generen ingresos y alternativas para la seguridad alimentaria a través de acciones de Adaptación de Base Comunitaria (CBA)y Basada en Ecosistemas (EBA) y de mitigación al Cambio Climático con múltiples beneficios relacionados con la conservación de la biodiversidad, la resistencia al clima y la reducción de la pobreza.

En general, la implementación de las medidas de adaptación EbA y CbA de acuerdo al PRODOC estaba programada iniciar el 2015, y para las “medidas robustas” se preveía un inicio temprano el 2014. En ambos casos han iniciado el 2016, y de acuerdo al Reporte de avance de julio 2016, un grupo de acciones iniciaría implementación en el segundo semestre 2016.

- **Acción 4.1 Recopilación de un portafolio de medidas de Adaptación basadas en Ecosistemas (EBA) Adaptación de base Comunitaria (CBA) 12 inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación.** Las medidas de adaptación aprobadas, y actualmente en proceso de ejecución son:
 - a) **RCA:** Aves menores, Ecoturismo y artesanías indígenas, Piscicultura sostenible, Rescate cultural de cultivos y plantas tradicionales, viveros y plantaciones agroforestales, aprovechamiento de aguaje, aprovechamiento de castaña y aprovechamiento de palmiche.
 - b) **RCT:** Aves menores, Piscicultura, Aprovechamiento de Shiringa y Aprovechamiento de Cacao. Durante la misión en terreno se ha constatado que el Proyecto implementa las medidas de adaptación considerando el uso de la infraestructura instalada o bienes ya existentes en las comunidades, tal es el caso de estanques para piscicultura, aves de corral, infraestructura para hospedaje, plantaciones de cacao (CCN51 y nativo).

En el contexto del Proyecto, las medidas de adaptación al cambio climático son el eje central, la herramienta práctica para reducir la vulnerabilidad de las comunidades nativas en el contexto del Proyecto,

A nivel conceptual, la selección de medidas EBA y CBA se respaldó en criterios ambientales y sociales (por ejemplo durabilidad, inmediatez, replicabilidad, interés de la población, compatibilidad con planes de ordenamiento territorial) , así como en el análisis de los elementos del ecosistema vinculados, riesgos biológicos, climáticos y no climáticos, contribución con la deforestación, beneficios de su implementación y ajustes en el desarrollo de la actividad que favorezcan su sostenibilidad.

Por ejemplo, en el caso de la piscicultura el análisis identifica como condiciones para no incrementar la deforestación el trabajo en zonas intervenidas, zonificación del territorio comunal, conservación de cabeceras de cuenca. Entre los ajustes en campo para la sostenibilidad de la actividad (y en esa medida reducir la vulnerabilidad de las comunidades indígenas al cambio climático) se plantea el trabajo con especies nativas resistentes a cambios climáticos, policultivos, fortalecer la participación de comités, ECA y SERNANP, entre otros aspectos.

En el caso de la crianza de aves menores (pollos), se identifican como condiciones para no incrementar la deforestación el manejo adecuado de la crianza, optimizar los alimentos, chacras rotativas, uso de purmas. Entre los ajustes en campo para la sostenibilidad de la actividad se plantea el empoderamiento del agricultor, alianzas con gobiernos regionales y locales, fortalecimiento de capacidades para el manejo de las aves, entre otros aspectos.

Por fuera del análisis para la selección de las medidas quedaron otros elementos clave para la selección de las medidas, tales como la vulnerabilidad al cambio climático de las especies clave para la implementación de las medidas de adaptación, así como el análisis costo beneficio de las mismas. Según los reportes de avance, en ambos casos esta información se obtendrá a partir del segundo semestre del 2016.

De otro lado, durante la misión en terreno se ha constatado que el Proyecto implementa las medidas de adaptación considerando el uso de la infraestructura instalada o bienes ya existentes en las comunidades, tal es el caso de estanques para piscicultura, aves de corral, infraestructura para hospedaje, plantaciones de cacao (CCN51 y nativo, optimizando los recursos disponibles y potenciando alianzas con instituciones locales y regionales

Tanto en Amarakaeri como en Tuntanaín, si bien la implementación de las medidas EBA y CBA en algunos casos ha logrado un considerable nivel de avance en campo, aún es incipiente el reconocimiento de estas actividades productivas como medidas de adaptación al cambio climático. El conocimiento y comprensión del proceso de selección de una actividad como medida de adaptación con todos los factores y análisis asociado es clave para las decisiones que a futuro tomarán las comunidades respecto al uso de su territorio y sus recursos, teniendo en cuenta que la adaptación al cambio climático es un proceso dinámico. En los ítems 4.3 y 4.4 se presenta mayor detalle sobre la implementación de las medidas EBA y CBA en campo.

Sobre las capacidades de los equipos técnicos de los ECA y de las RC:

En el caso de Amazonas se cuenta con un número de personal reducido encargado de la gestión de 3

áreas naturales protegidas. De otro lado, para la implementación de las medidas de adaptación en campo, la Jefatura ha dispuesto la participación de un guardaparque, que además de capacitarse en acción, posiciona a la Jefatura de la RCT como parte implementadora del Proyecto. Asimismo, el cercano relacionamiento de directivos y del equipo técnico del ECA con las comunidades, favorece la transmisión de un mensaje conjunto respecto a los objetivos del proyecto. Si bien estos factores favorecen la implementación de las medidas, se requiere conocimiento especializado que aún se encuentra en proceso de transferencia desde el personal técnico del proyecto hacia el personal de la RCT y equipo técnico del ECA RCT. Este es un proceso que se recomienda sea priorizado en el tiempo que resta para la implementación del proyecto, definiendo los requerimientos de personal, perfil técnico y presupuesto.

En el caso del Municipio distrital del río Santiago, existe la voluntad política de asumir compromisos para la puesta en marcha y mantenimiento del CRIA Villa Gonzalo, siendo necesario incorporar en su pliego presupuestal los recursos humanos y financieros necesarios para el óptimo funcionamiento del Centro. Asimismo, durante el proceso de puesta en marcha el Municipio ha dispuesto la participación de un técnico, así como ha comprometido maquinaria y mano de obra para acciones específicas.

En el caso de Amarakaeri, esta RC cuenta con un equipo mayor en número respecto a Tuntanaín, sin embargo sus prioridades de gestión en la práctica se orientan al control y vigilancia de actividades antrópicas que amenazan a los objetos de conservación del área protegida, como la minería aurífera y la tala ilegal. El acompañamiento de personal de la RCT en las actividades que realiza el proyecto para implementación de las medidas de adaptación es limitado. En relación al ECA, el relacionamiento con las comunidades está matizado por sucesos anteriores al proyecto que han generado en algunos casos posiciones encontradas con comuneros. Durante la misión en campo ha sido evidente el esfuerzo de la RCA para posicionarse como parte implementadora del proyecto, lo cual se está logrando de manera paulatina, sin embargo aún no se percibe como un accionar conjunto entre el equipo del proyecto, ECA y RCA. En este contexto, la transferencia de capacidades desde el personal del proyecto hacia el equipo de la RCA y ECA es incipiente y debe priorizarse durante el tiempo que resta para la implementación del proyecto, sincerando las necesidades de personal, perfil técnico y recursos financieros.

- c) **Acción 4.2: Desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana** ante riesgos climáticos para aumentar la resistencia y reducir la vulnerabilidad de las comunidades indígenas a eventos extremos relacionados con el cambio climático. De acuerdo al PRODOC esta acción estaba prevista culminar el último trimestre del 2014, y según el Reporte de avance de julio 2016 iniciará el segundo semestre del mismo año. Al momento de la EMT se tienen los términos de referencia para publicar la adquisición.
- d) **Acción 4.3: Implementación de acciones tempranas de CBA sin arrepentimiento basado en manejo forestal sostenible** comunitario en comunidades seleccionadas en el entorno de la Reserva Comunal Amarakaeri¹⁸. Las medidas que se implementan con mayor grado de avance son castaña y piscicultura, que en ambos casos han completado ciclos de producción/cosecha y comercialización. De otro lado, durante la misión en terreno se ha constatado que el Proyecto implementa las medidas de adaptación considerando el uso de la infraestructura instalada o bienes ya existentes en las comunidades, tal es el caso de estanques para piscicultura, aves de corral, infraestructura para hospedaje, plantaciones de cacao (CCN51 y nativo, optimizando los recursos disponibles y potenciando alianzas con instituciones locales y regionales).

En relación al ECA, el relacionamiento con las comunidades está matizado por sucesos anteriores al proyecto que han generado en algunos casos posiciones encontradas con comuneros. Durante la misión en campo ha sido evidente el esfuerzo de la RCA para posicionarse como parte implementadora del proyecto, lo cual se está logrando de manera paulatina, sin embargo aún no se percibe como un accionar conjunto entre el equipo del proyecto, ECA y RCA. En este contexto, la transferencia de capacidades desde el personal del proyecto hacia el equipo de la RCA y ECA es incipiente y debe priorizarse durante el tiempo que resta para la implementación del proyecto, sincerando las necesidades de personal, perfil técnico y recursos financieros siendo el enlace al mercado y la posibilidad de obtener ingresos económicos inmediatos elementos clave que motivan a las familias involucradas y a otras de la comunidad a continuar con las actividades que implica la implementación de las medidas.

¹⁸ Si bien la acción se refiere a medidas basadas en manejo forestal, los Reportes de avance consideran en este ítem el desarrollo de la piscicultura.

En el caso del aprovechamiento de castaña con fines comerciales, es una experiencia innovadora para las comunidades socias, considerando que la comercialización en este sector no se había dado con anterioridad. En relación al desarrollo de la actividad, se encuentra pendiente la mejora de la infraestructura para la recolección (sistema de caminos, incorporación de nuevos individuos al inventario), así como las técnicas de manejo de las semillas durante la cosecha y post cosecha orientadas a mejorar la calidad del producto a comercializar. Asimismo, existe expectativa de algunas familias socias de esta medida de realizar el aprovechamiento de castaña al interior de la RCA, como una experiencia piloto que permita evaluar el costo beneficio de la recolección en estas áreas.

La piscicultura se realiza utilizando los estanques aperturados en las comunidades con apoyo del Gobierno Regional de Madre de Dios con anterioridad al proyecto. El trabajo del proyecto en las comunidades se ha enfocado en identificar los estanques con condiciones óptimas para desarrollar la crianza de peces (ubicación, disponibilidad y factibilidad del abastecimiento de agua, dimensiones del estanque, entre otros), mejorar o culminar la infraestructura existente, acompañamiento técnico desde la etapa post larva en que son adquiridos los individuos, siembra en los estanques como alevines, alimentación y monitoreo de peso y talla como indicador de una alimentación adecuada. Un aspecto clave para reforzar por el proyecto es que los Comités de piscicultores desarrollen por lo menos una experiencia de reposición de alevines, lo cual demandará una organización y logística eficiente a fin de mantener la mortandad natural a niveles mínimos.

Tanto en la recolección de castaña como en el desarrollo de la piscicultura, destaca la participación de la familia, sin lo cual no sería factible la implementación de la actividad. En el caso de la castaña, los miembros de la familia participan principalmente durante la recolección, y en el caso de la piscicultura, en las visitas realizadas durante la misión en campo se constató que son las mujeres las que principalmente se encargan de la alimentación diaria de los peces. Otro aspecto importante de destacar sobre estas actividades, es la conformación de Comités de productores en cada comunidad, que ha futuro podrían constituirse en espacios para reforzar capacidades de sus miembros, adquisición de insumos, comercialización, entre otros aspectos.

En el ámbito de la RCA otras actividades en proceso de implementación son el ecoturismo y artesanías indígenas, rescate cultural de cultivos y plantas tradicionales, viveros y plantaciones agroforestales, aprovechamiento de aguaje y aprovechamiento de palmiche. Estas medidas presentan escaso nivel de avance en la implementación, de acuerdo a la información recogida durante la misión en terreno.

Respecto a la actividad de rescate cultural de cultivos y plantas tradicionales es importante señalar que existe interés por parte de las comunidades en continuar la actividad pero de forma familiar, no comunal aunque si están dispuestos a compartir los beneficios entre la comunidad. Esta actividad es relevante si se considera **rescatar prácticas indígenas y tradicionales, que podrían permitir la adaptación de la agricultura**, junto con sistematizarlas y evaluar sus potencialidades en escenarios de cambio climático.

El ecoturismo y la elaboración de artesanías indígenas son actividades desarrolladas por lo menos en dos comunidades donde interviene el proyecto, en una de manera familiar y en la otra a nivel comunal, en las cuales existe infraestructura turística básica, y distintos niveles de conocimiento sobre servicio turístico, así como distinta frecuencia en la recepción de turistas. Sobre estas medidas de adaptación, durante el período de evaluación el proyecto desarrolló dos pasantías, y ha iniciado la validación en campo de los atractivos turísticos identificados a nivel de gabinete.

La crianza de aves menores (pollos) es una práctica que desarrollan las comunidades con anterioridad al Proyecto. Durante la misión en terreno se ha registrado que las mejoras que plantea en campo el Proyecto se refieren a infraestructura de carácter comunal, y mejora del rendimiento de las aves a partir del mejoramiento de la raza y mejora del manejo de la alimentación, cuidados y sanidad. No se hizo evidente la introducción de medidas de manejo orientadas a evitar el aumento de la deforestación durante la apertura de chacras para siembra de maíz, como la selección de purmas versus áreas de bosque primario o el uso de sistemas de cultivo rotatorio que potencien el uso de áreas degradadas.

En el marco de la EMT, la crianza de aves de corral se ha considerado como una medida para la seguridad alimentaria, que acompaña de manera complementaria y opcional a las medidas de adaptación.

e) **Acción 4.4: Implementación de acciones tempranas de CBA sin arrepentimiento basado en piscicultura de especies nativas en comunidades seleccionadas en el entorno de la Reserva Comunal Tuntanain¹⁹.** La medida que reporta mayor avance de implementación es el aprovechamiento de cacao.

Específicamente en comunidades de la cuenca del río Santiago, sin embargo el proyecto tiene acción también en la cuenca del Cenepa y del río Domingusa. El aprovechamiento de cacao y su comercialización lo realizan las comunidades con anterioridad al inicio del proyecto, a partir de plantaciones mayoritariamente de cacao CCN51 combinado con cacao criollo. Entre las actividades que ha realizado el proyecto durante el periodo de evaluación se encuentra la entrega de herramientas y capacitación en podas e injertos. A nivel de la comercialización existe una asociación que agrupa a los cacaoteros de la cuenca del río Santiago, sin embargo existen otros productores que no son asociados. En ambos casos existe la expectativa de los productores de enlazarse con mercados que ofrezcan mejores condiciones de compra. El proyecto se orienta a potenciar el desarrollo de cacao criollo por su mayor resistencia al cambio climático, al respecto a nivel de la sede del proyecto en Amazonas se ha considerado la búsqueda de un mercado especializado para el cacao criollo, que compense el mayor requerimiento de cuidados culturales y menor rendimiento respecto al CCN51, el fortalecimiento de la organización de productores, certificación de origen (vinculada a áreas naturales protegidas), implementación de jardines clonales e integrar a las plantaciones de cacao el plátano para mejora de nutrientes del suelo.

Otras actividades en implementación en el ámbito de la RCT son el aprovechamiento de shiringa, piscicultura y la puesta en funcionamiento de un centro de reproducción e inducción de alevinos del municipio distrital del río Santiago ' CRIA" Villa Gonzalo. progreso por varios factores: Según las visitas en campo y las entrevistas con los y las beneficiarias son actividades iniciadas a principios de 2016, en el caso de shiringa el proyecto ha dotado a los participantes de máquinas laminadoras y brinda asistencia técnica, sin embargo el mismo proceso de manufactura una vez recolectada, requiere de tiempos más largos de capacitación y adiestramiento para la producción de láminas con estándares óptimos para la comercialización, así como el establecimiento de canales de comercialización.

¹⁹ La acción se refiere a medidas de adaptación basadas en piscicultura, sin embargo en los Reportes de avance se consideran otras sobre manejo forestal y agroforestal.

En el caso de la implementación del CRIA Villa Gonzalo, la actividad se desarrolla en alianza con el Municipio distrital del Río Santiago, y este a su vez en alianza con la Ong Terra Nuova. Las demoras en el cumplimiento de compromisos por parte de las partes involucradas especialmente el Municipio han generado retrasos en la actividad.

El ejercicio de articulación y creación de alianzas con instituciones y organizaciones locales con incidencia y responsabilidad en la zona de intervención como son los municipios, es parte del proceso de empoderamiento y sostenibilidad, que puedan tener las acciones una vez terminada la intervención del proyecto. Durante el primer trimestre del 2016 se estableció un plan de trabajo conjunto con las mencionadas organizaciones, que permitiría formalizar y potencializar las acciones encaminadas a la puesta en funcionamiento del laboratorio para la producción de alevines, esta actividad forma parte de la medida de piscicultura. En el momento de la EMT se pudo constatar que el municipio no estaba claramente consciente de la implicación del compromiso previamente adquirido. Se hizo en conjunto con ellos un flujograma para análisis de los procesos, recursos y tiempos requeridos para poner en marcha el laboratorio, constatándose que se requiere del acompañamiento técnico de EBA Amazonía al Municipio distrital de Río Santiago, a fin de elaborar un presupuesto detallado especificando recursos humanos (y su perfil técnico), insumos y otros, necesarios el funcionamiento del CRIA Villa Gonzalo. Así también importante el compromiso por parte del municipio. De no darse este compromiso y coordinación más cercana se corre el riesgo de que la actividad no se concrete en el tiempo requerido.

Entre las acciones básicas que se encuentran pendientes para el funcionamiento del CRIA se cita el saneamiento legal del área donde se encuentra ubicado (fue cedido por la comunidad Villa Gonzalo al Municipio, sin embargo dicha donación debe formalizarse), la apertura de nuevos estanques (reproducción, crianza de alevines y engorde), la adquisición de individuos reproductores. Estos compromisos son compartidos y complementarios, por ejemplo para la puesta en funcionamiento de nuevos estanques que es un compromiso del proyecto, el municipio debe proporcionar la maquinaria necesaria. En el caso del proyecto, se corre el riesgo de no contar con tiempo suficiente para realizar por lo menos una campaña de producción de alevines, teniendo en cuenta los tiempos de adaptación que demandan los individuos una vez colocados en el CRIA hasta su primera reproducción

Otro aspecto a considerar es la generación de capacidades al interno del Municipio, que permitan una vez concluido el proyecto, la óptima conducción del CRIA.

La EMT considera clave para la continuidad de esta actividad, que el proyecto acompañe al Municipio en la tarea de identificar, definir e implementar los mecanismos de gestión y financiamiento idóneos, considerando los requerimientos de personal y de presupuesto necesarios para su óptimo funcionamiento, teniendo en cuenta que la finalidad del CRIA Villa Gonzalo es abastecer la demanda de alevines de las comunidades de la cuenca del río Santiago principalmente y cuencas vecinas.

Respecto al desarrollo de la piscicultura en las comunidades, la información proporcionada por el especialista en piscicultura del proyecto en Amazonas indica que durante el periodo que abarca la EMT el proyecto tuvo acción en una comunidad ubicada en la cuenca del río Santiago, a la cual se proporcionaron alevines y se brindó asistencia técnica esporádica. Destaca en este caso que se ha logrado incorporar las consideraciones conceptuales de adaptación al cambio climático en la planificación de la actividad en campo, incorporando otros elementos como chacras integrales.

Sobre la crianza de aves menores (pollos), al igual que en el caso de Amaraeri, es una actividad que desarrollan las comunidades con anterioridad al Proyecto. Las mejoras o ajustes que plantea en campo el Proyecto para el desarrollo de esta actividad se refieren a infraestructura de carácter familiar, mejora del rendimiento de las aves a partir del mejoramiento de la raza y mejora del manejo de la alimentación, cuidados y sanidad. De igual manera que en el ámbito de la RCA, no se hizo evidente la introducción de medidas de manejo orientadas a evitar el aumento de la deforestación durante la apertura de chacras para siembra de maíz. Destaca en este caso el empleo de materiales de la zona para la construcción de los gallineros (además de materiales externos), lo cual se espera que facilite el adecuado mantenimiento de la infraestructura al encontrarse disponible en el bosque.

En el marco de la EMT, la crianza de aves de corral se ha considerado como una medida para la seguridad alimentaria, que acompaña de manera complementaria y opcional a las medidas de adaptación.

Las acciones 4.5 a la 4. 10 iniciarán implementación a partir en segundo semestre del 2016, en el marco del Plan de fortalecimiento institucional y de capacidades para la gestión de la RCT y RCA.

CONSIDERACIONES

La EMT pudo constatar tanto a nivel de campo como de análisis documental que el cumplimiento del indicador en número de inversiones supera la meta del Proyecto. Cabe señalar que no todas las inversiones se distribuyen en la aplicación de cada medida. Las actividades se encuentran en distinto nivel de implementación siendo las más avanzadas cacao para el ámbito de la RCT, castaña y piscicultura para la RCA.²⁰

Para el caso de evidenciar el alcance del indicador en castaña se contabilizan 33 inversiones. (Inversión hasta el momento de la MTE se refiere a asistencia técnica, provisión de insumos, capacitación). En todas las actividades el factor económico es de gran importancia para la toma de decisiones. Al presentarse eventos, como los producidos por el cambio climático, que plantean retos con posibles consecuencias negativas, el tener estimaciones del costo-beneficio de las medidas de adaptación se convierten en herramientas para apoyar la toma de decisiones. En este aspecto se debe tomar en cuenta el complementar esta información.

Un aspecto importante a destacar es que las actividades que EBA AMAZONÍA, está implementando, no se requiere de tecnología de punta para mejorar condiciones básicas de las comunidades, sino retomar conocimientos ancestrales con buenas prácticas ambientales y combinarlos con conocimientos técnicos modernos para generar medidas de adaptación al alcance de grupos menos favorecidos y vulnerables de la población.

La calificación de logro a este componente corresponde a **SATISFACTORIO**.

²⁰ De acuerdo a los reportes de avance, se han realizado: 2014: Se realizaron 2 intercambios Cacao-Piscigranja regional. 2015, Turismo regional, turismo internacional, Piscicultura para RCA- Piscicultura para RCT, _2016: Cacao, Piscicultura RCA y RCT, Asimismo, acciones de difusión en el marco de la COP20. (<https://www.youtube.com/watch?v=MXcuM5nTYmo> , <http://onu.org.pe/wp-content/uploads/2014/12/Bolet%C3%ADn-9-Medidas-frente-al-cambio-clim%C3%A1tico.pdf>,

4.3.5. COMPONENTE 5

Modelo de gestión desarrollado para la conservación de Reservas Comunales en un contexto del cambio climático, que incluye la identificación y acceso a recursos financieros para asegurar la sostenibilidad de esta categoría de Área Protegida y las comunidades indígenas que dependen de estas mismas.

Este componente es implementado por SERNANP, esta modalidad de implementación en el marco de actuación del proyecto también es innovadora. El avance se expone a continuación:

- f) **Acción 5.1: Análisis de costos, beneficios y sostenibilidad de la gestión de Reservas Comunales y recomendaciones políticas para la gestión del cambio climático.** De acuerdo al PRODOC, la actividad debió culminar en julio 2014. En el periodo que abarca la evaluación, se cuenta con una primera aproximación a los costos de gestión, como insumo para el análisis junto con la información generada otras fuentes cooperantes aliadas al SERNANP.

- g) **Acción 5.2: Diseño y aplicación de una estrategia para la sostenibilidad financiera de las Reservas Comunales Tuntanain y AmaraKaeri, incluyendo el acceso a financiamiento para el cambio climático a través de actividades de mitigación y adaptación con acceso equitativo a género.** Hay aspectos clave para la CO -GESTIÓN DE RESERVAS COMUNALES:
Sostenibilidad financiera y búsqueda de financiamiento, fortalecimiento de la implementación del sistema de vigilancia y control en Reservas Comunales y áreas aledañas, Fortalecimiento de capacidades del personal para la gestión de Reservas Comunales, fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión entre otras. En lo que corresponde a esta acción, la Estrategia financiera se está trabajando a nivel del Sistema de ANP – SINANPE. Se encuentra en fase de estimación de costos de gestión. El proyecto tomará como referencia el marco orientador para establecer las de cada Reserva Comunal.

- h) **Acción 5.3: Análisis del modelo de gestión de las Reservas Comunales en relación con su capacidad para facilitar la adaptación al cambio climático.** Producto de reuniones de trabajo con participación de los ECA a nivel nacional y el SERNANP, se cuenta con un documento de trabajo “Modelo para orientar la co-gestión hacia la conservación y el desarrollo sostenible de una región con Reserva Comunal”. El proceso para llegar a este modelo recoge los intereses de

conservación de la biodiversidad del SERNANP con los representados por los ECA para la generación de beneficios para las comunidades beneficiarias de las RC a partir del aprovechamiento de recursos naturales y servicios ecosistémicos al interior del área protegida y en los territorios comunales aledaños. El modelo se basa en el nuevo paradigma para las áreas protegidas expresado en “Desarrollo regional sostenible con área natural protegida”, define los principios, consideraciones y temas clave para la cogestión.

Esta propuesta recogerá aportes de las organizaciones indígenas de nivel nacional, entre otros actores relevantes, y servirá de base para la revisión del Régimen Especial de Reservas Comunales. Este documento de trabajo es producto del análisis realizado por el Grupo de Trabajo de Co-gestión de Reservas Comunales conformado por SERNANP y ECA, con la colaboración de los proyectos Co-Gestión Amazonía Perú y EBA Amazonía. Fue validado en el VII Encuentro Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de Reservas Comunales, (Bagua, Abril del 2016).

Es la opinión de la EMT el “Modelo de Gestión” y la experiencia en la construcción de este modelo junto con las comunidades nativas, refuerza el nuevo paradigma en el manejo de las áreas naturales protegidas en el Perú. Teóricamente es una buena estrategia de manejo, para facilitar la adaptación basada en ecosistemas, sin embargo en este momento el modelo está en una etapa temprana de implementación, las diferentes percepciones externadas al momento de la EMT, por diferentes actor y por EE es que el análisis y fortalecimiento del modelo por parte del proyecto EBA Amazonía es una de las contribuciones más importantes. Avanzar en esta actividad constituye para SERNANP una oportunidad de ir fortaleciendo y retroalimentando el modelo, a partir de la experiencia que se vaya generando desde la práctica en Tuntanain y Amarakaeri áreas de intervención de EBA Amazonía.

Un aspecto clave de incorporar en este documento de trabajo es el enfoque de adaptación al cambio climático, a fin de armonizar la gestión de las RC con las políticas y estrategias nacionales y regionales para adaptación al cambio climático. Si bien este enfoque puede ser recogido en cada Plan maestro, para efectos a nivel del sistema de áreas protegidas es relevante incorporarlo en la propuesta de modelo de gestión.

- i) **Acción 5.4: Creación e institucionalización de la Red de Ejecutores de Contrato de Administración (RECA)²¹ para compartir mejores prácticas, lecciones aprendidas e información pertinente.** Esta actividad se ha orientado a consolidar e institucionalizar la Red liderada por la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración Reservas Comunales del Perú – ANECAP, que tiene un rol principal de articulador, promotor y facilitador de los ECA, así como la representación política de estos frente a instituciones.
- Desde el Proyecto EBA Amazonía se apoyan diferentes esfuerzos para ir consolidando esta importante instancia así por ejemplo: el 31 de marzo al 02 de abril 2016 se realizó el VII Encuentro Nacional de Reservas Comunales en la ciudad de Bagua Grande en Amazonas. Con la participación de líderes indígenas representantes de los Ejecutores de Contrato de Administración de Reservas Comunales (ECA), funcionarios y jefes de áreas del SERNANP, así como instituciones cooperantes, se discutieron aspectos para la gestión de las 10 Reservas Comunales de la Amazonia peruana. Con el objetivo de mejorar la co-gestión de estas áreas se intercambiaron experiencias de cada Reserva Comunal sobre temas como manejo de recursos, desarrollo sostenible regional.

El pasado 20 de octubre los presidentes de los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA) del Perú eligieron por unanimidad a la Reserva Comunal AmaraKaeri (Área de intervención del proyecto EBA Amazonía) para liderar el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de Reservas Comunales de la Amazonía del Perú (ANECAP).

- j) **Acción 5.6: Seminarios y talleres bianuales con otros ECA para su fortalecimiento de gestión, conocimientos, y capacidades.** Se han realizado 03 talleres descentralizados para el fortalecimiento de la co-gestión en RC, con participación de la Asociación de ECA de la Amazonía Peruana – ANECAP, en Pucallpa, Quillabamba y Bagua. Un avance importante ha sido el acuerdo de promover la instalación de las Comisiones de Supervisión Técnico Financiera de los contratos de administración, con el fin de evaluar el modelo de gestión de una manera sistemática y en esa medida incorporar mejoras.

²¹ El contrato de administración de Reservas Comunales, es un mecanismo de participación mediante el cual el Estado, a través del SERNANP, encarga a los beneficiarios, debidamente organizados y representados por una persona jurídica sin fines de lucro, la ejecución de funciones de administración y manejo de una Reserva Comunal (RI N° 019-2005-INRENA-IANP).

CONSIDERACIONES:

Durante la misión en terreno pudo evidenciarse el distinto nivel de involucramiento de las Jefaturas y equipo técnico de la RCT y de la RCA, así como de representantes de los ECA en la implementación del Proyecto. En el caso de la RCT la Jefatura del área protegida dispone la participación de personal guardaparques para acompañamiento de las actividades del Proyecto en las comunidades, en particular para la implementación del componente 4, y para la realización de acciones de sensibilización e informativas. Pudo observarse también en este caso, una relación colaborativa entre el Proyecto, personal de la RCT y el ECA, tanto para aspectos operativos como para el posicionamiento frente a actores externos institucionales y comunales.

En el caso de la RCA, da la impresión que el involucramiento desde la Jefatura y equipo técnico del área protegida se concibe a nivel de revisión y supervisión del accionar del Proyecto en campo, con participación ocasional en el acompañamiento en la implementación de acciones. Asimismo, si bien no fue posible contar con el acompañamiento de representantes del ECA RCA durante la misión en campo, pudo percibirse que su relacionamiento de las comunidades visitadas está matizado por diferencias de posición sobre temas externos y anteriores al Proyecto.

Este componente es implementado por SERNANP, esta modalidad de implementación en el marco de actuación del proyecto también es innovadora. Si bien en general hay retraso en el inicio de la implementación respecto al PRODOC, desde el 2014 se reportaron nuevas fechas de programación de estas acciones. Es importante hacer referencia que también para SERNANP, esta modalidad ha implicado un proceso de aprendizaje que ha tomado tiempo, los procedimientos administrativos para adquisiciones de bienes y servicios también han sido dificultosos. Sin embargo en el proyecto en su conjunto constituye una forma de generar capacidades a nivel de la institución en la ejecución de este tipo de proyectos.

Las acciones en este período se centraron de acuerdo a lo mencionado anteriormente, consolidar alianzas y avanzar en la estrategia de intervención durante este periodo. Asimismo las actividades planificadas se encuentran aún dentro de los plazos de implementación previstos.

Calificación de logro: **SATISFACTORIO.**

4.3.6. COMPONENTE 6.

Las actividades contenidas en este componente son:

- 1 publicación de lecciones aprendidas y mejores prácticas sistematizadas. (al final del 2017).
- 1 evaluación de medio término del Proyecto. (en ejecución).
- 1 evaluación final del Proyecto.
- 1 evaluación de impacto de las medidas de adaptación implementadas.
- Pasantías de intercambio entre beneficiarios y socios del Proyecto. (Realizadas en el componente 4.)

CONSIDERACIONES:

Durante la misión en terreno se ha observado que el proceso de implementación del Proyecto ha generado información valiosa la cual no se encuentra documentada debidamente, en particular los componentes 1 y 4, respecto a la generación de información que permita determinar índices de vulnerabilidad, así como sobre criterios técnicos para diseñar y orientar la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, que constituyen parte sustantiva del Proyecto. En general, esta ausencia de documentación de los procesos impulsados o implementados por el Proyecto, imposibilita incluirlos a cabalidad en la EMT.

Si bien se reportan avances en la implementación de acciones de este componente, la EMT considera que la calificación en este momento **No Aplica**, es deseable que los procesos materia de sistematización, como los del componente 4, se encuentren en etapas más avanzadas de implementación.

4.3.7. COMPONENTE 7

Gestión del proyecto

- Revisión y asesoría técnica a los productos esperados del proyecto (análisis, estudios, estrategias, planes, etc.). Auditoría según procedimientos de PNUD y de acuerdo a la modalidad de implementación.

Tabla 1. Resumen de calificación por componente

ESTRATEGIA DE PROYECTO	INDICADORES POR ACTIVIDAD	META AL FINAL DEL PROYECTO	% AVANCE	CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE
ACTIVIDAD 1: Desarrollo y difusión de la información, herramientas y metodologías científica para incorporar las medidas de adaptación al cambio climático en la gestión de la Reserva Comunal Amaraeraeri (RCA) en Madre de Dios y de la Reserva Comunal Tuntanaín (RCT) en Amazonas.	RC cuenta con estudios de línea base ambiental y socio-económica con datos desagregados por sexo.	RC cuenta con 2 estudios de línea base ambiental y socio-económica, con datos desagregados por sexo.	60%	Moderadamente satisfactorio
	Escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático en las zonas beneficiarias, incluyendo el enfoque de género.	2 escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático disponibles en las zonas beneficiarias.		
ACTIVIDAD 2: Comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada en la implementación de medidas de adaptación en los territorios indígenas y en la gestión de las Reservas Comunales	Plan de comunicación sensible al género de las RC establecido con los actores locales.	2 planes de comunicación de las RC y adaptación y mitigación al cambio climático establecidos con los actores locales, incluyendo enfoque de género.	65%	Satisfactorio
	Número de autoridades y líderes comunitarios (y % que sean mujeres participando) capacitados con respecto a la implementación local de la ley	100 autoridades y líderes comunitarios capacitados con respecto a la implementación local de la ley del Derecho a la Consulta Previa 29785 con		

	del Derecho a la Consulta Previa.	acceso equitativo de género facilitado.		
ACTIVIDAD 3: Fortalecimiento de capacidades de los actores locales y en particular de las comunidades indígenas (capacidades técnicas, de planificación, monitoreo y de rendición de cuentas) para la gestión adaptativa de las Reservas Comunales y sus zonas de amortiguamiento para enfrentar el cambio climático.	Número de líderes locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, basándose en el plan de fortalecimiento de capacidades de actividad 3.2.	40 líderes indígenas y locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, con acceso equitativo de género facilitado.	75%	Moderadamente satisfactorio
	Planes Maestros RC actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA, CBA) y de estrategias de mitigación.	2 Planes Maestros (PM) de RC actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA, CBA) y de estrategias de mitigación.		
	Número de comunidades con planes de vida aprobados.	6 comunidades con planes de vida aprobados.		
ACTIVIDAD 4: Implementación de actividades que generan ingresos y alternativas para la seguridad alimentaria a través de acciones de Adaptación de base Comunitaria (CBA), basada en Ecosistemas (EBA) y de mitigación del Cambio Climático con múltiples beneficios relacionados con la conservación de la biodiversidad, la resistencia al clima y la reducción de la pobreza.	Número de inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación.	12 inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación.	60%	Satisfactorio

<p>ACTIVIDAD 5: Modelo de gestión desarrollado para la conservación de Reservas Comunales en un contexto del cambio climático, que incluye la identificación y acceso a recursos financieros para asegurar la sostenibilidad de esta categoría de Área Protegida y las comunidades indígenas que dependen de estas mismas</p>	<p>Modelo de gestión de las RC aprobado incorporando adaptación al CC.</p>	<p>1 modelo de gestión de las RC incorporando adaptación al CC aprobado.</p>	<p>85%</p>	<p>Satisfactorio</p>
	<p>Número de reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración.</p>	<p>2 reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración apoyados con participación de mujeres líderes comunitarios.</p>		
	<p>Estrategia financiera en ejecución en cada RC.</p>	<p>2 estrategias financieras en ejecución (en cada RC) sensibles a necesidades diferenciadas por género.</p>		
<p>ACTIVIDAD 6: Diseño e implementación de mecanismos de gestión de conocimiento y sistematización del proyecto</p>		<p>1 publicación de lecciones aprendidas y mejores prácticas sistematizadas. 1 evaluación de medio término del Proyecto. 1 evaluación final del Proyecto. 1 evaluación de impacto de las medidas de adaptación implementadas. Pasantías de intercambio entre beneficiarios y socios del Proyecto.</p>	<p>46%</p>	<p>No aplica</p>
<p>ACTIVIDAD 7: Gestión del proyecto</p>		<p>1 equipo de gestión del Proyecto.</p>		<p>No aplica</p>

4.3.8. TABLA 2. RESUMEN DE AVANCE DE ACTIVIDADES

La actividad 1, desarrollo y difusión de información, herramientas y metodologías científicas para incorporar las medidas de adaptación al cambio climático en la gestión de la RCA y RCT presenta un 60% de avance. Los indicadores de avance se consideran idóneos para medir el alcance del resultado.

Las comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada en la implementación de medidas de adaptación que corresponden a la actividad 2, presentan un 65% de avance. En relación a la medición del resultado, de modo complementario a los indicadores previstos sería deseable medir los cambios en el nivel de sensibilización y conocimiento sobre adaptación al cambio climático, sin embargo el no contar con una línea base sobre este aspecto al inicio del proyecto dificulta esta labor.

Sobre el fortalecimiento de capacidades de los actores locales para la gestión adaptativa de las RC y sus ZA que corresponde a la actividad 3, presenta un 75% de avance en implementación. Los indicadores de resultado son idóneos.

La actividad 4 referida a la implementación de medidas EBA y CBA presenta un 60% de avance. Respecto al indicador de resultado, sería deseable medir las acciones diferenciales o ajustes incorporados por el proyecto en el desarrollo de actividades productivas tradicionales, con miras a reducir la vulnerabilidad de especies y ecosistemas y con ello reducir la vulnerabilidad de las comunidades indígenas.

El desarrollo del modelo de gestión de las RC que incorpore en enfoque de adaptación al cambio climático, incluyendo el acceso a recursos para la sostenibilidad financiera presenta un 85% de avance. Sobre los indicadores de avance, se consideran idóneos los previstos en el marco de resultados.

La siguiente tabla presenta un resumen del avance de actividades del Proyecto, citando los principales logros o aspectos pendientes, para mayor detalle puede revisarse los ítems 4.3.1 al 4.3.7 de este Informe. La calificación de color y el porcentaje de avance asignado se basan en la técnica del semáforo, asimismo, en la tabla se incluye para cada actividad una leyenda que sustenta la calificación

y avance asignado.

La siguiente tabla presenta un resumen del avance de actividades del Proyecto, citando los principales logros o aspectos pendientes, para mayor detalle puede revisarse los ítems 4.3.1 al 4.3.7 de este Informe. La calificación de color y el porcentaje de avance asignado se basan en la técnica del semáforo, asimismo, en la tabla se incluye para cada actividad una leyenda que sustenta la calificación y avance asignado.

ESTRATEGIA DE PROYECTO	ACCIÓN	INDICADORES POR ACTIVIDAD	META AL FINAL DEL PROYECTO	NIVEL DE AVANCE[1]	% AVANCE	COMENTARIOS
ACTIVIDAD 1: Desarrollo y difusión de la información, herramientas y metodologías científica para incorporar las medidas de adaptación al cambio climático en la gestión de la Reserva Comunal Amaraeri (RCA) en Madre de Dios y de la Reserva Comunal Tuntanaín (RCT) en Amazonas.	Acción 1.1 Diseño e implementación de un estudio de línea de base ambiental y socio-económica con datos desagregados por sexo para orientar la implementación del proyecto en la RCT y RCA.	RC cuenta con estudios de línea base ambiental y socio-económica con datos desagregados por sexo. Escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático en las zonas beneficiarias, incluyendo el enfoque de género.	RC cuenta con 2 estudios de línea base ambiental y socio-económica, con datos desagregados por sexo. 2 escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático disponibles en las zonas beneficiarias.	Acción 1.1 El Proyecto cuenta con 2 Diagnóstico socio-cultural y ambiental, que aporta información general sobre el ámbito de estudio. Si bien la acción ha sido completada, no satisface lo requerido por el Indicador de la actividad. Acción 1.2: La acción se ha completado parcialmente, se encuentra pendiente la instalación de estaciones meteorológicas. Acciones 1.4, 1.5, 1.6, 1.8, 1.9 y 1.10: Se encuentran considerablemente retrasadas en la generación de información clave para la implementación del Proyecto, como la vulnerabilidad de especies y ecosistemas, y análisis costo beneficio. Se esperaba contar con esta información para elaborar el portafolio de medidas EBA y CBA, de manera previa a la implementación en campo. Actualmente se cuenta con avances en la generación de escenarios de cambio climático y un modelo conceptual del	60%	Para la toma de decisiones del Proyecto se requirió mayor detalle que el presentado en el documento. El análisis de vulnerabilidad estaba programado culminar el tercer trimestre 2014, y los escenarios de cambio climático programados para finales del 2013. Otras acciones del componente estaban programadas culminar el primer trimestre 2015. Las acciones 1.6, 1.8, 1.9 y 1.10 por iniciar en el segundo semestre 2016, habiéndose fusionado las tres últimas.
	Acción 1.2 Inventario, sistematización y análisis de información climática existente e instalación de al menos dos (2) estaciones meteorológicas					
	Acción 1.3 Selección de metodologías y desarrollo de escenarios del cambio climático e hidrológicos para el norte y el sur de la					

	<p>Amazonia peruana, con énfasis específico en las áreas pilotos y las cuencas hidrográficas seleccionadas así como los efectos del cambio climático sobre asentamientos, agricultura e infraestructura, entre otros.</p>			<p>análisis de vulnerabilidad.</p> <p>Acción 1.6: En acuerdo con el MINAM, el análisis de las reservas de carbono se implementará dentro del marco del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.</p> <p>Porcentaje de avance: 60%</p> <p>Se cuentan con algunos análisis parciales de elementos biofísicos necesarios para la determinación de índices de vulnerabilidad de especies y ecosistemas, aún se encuentran pendientes otros análisis, así como la integración del componente socioeconómico.</p> <p>Las actividades 1.6, 1.8 a la 1.10 no han iniciado durante el periodo de la EMT.</p> <p>Se ha avanzado parcialmente con el cumplimiento de metas.</p>		
	<p>Acción 1.4 Análisis de vulnerabilidad, del impacto de cambio climático y de mapas de riesgo a desastres, considerando la vulnerabilidad biofísica, socio-económica y sensible a género.</p>					
	<p>Acción 1.5 Elaboración de escenarios y modelos de cambio de uso de tierra</p>					

	<p>considerando diferentes agentes e impulsores de cambio de uso de tierra</p>					
	<p>Acción 1.6 Análisis de las reservas de carbono en diferentes tipos de ecosistemas en el ámbito de intervención del proyecto, contrastando con las investigaciones / resultados del Inventario Nacional y otros estudios desarrollados</p>					
	<p>Acción 1.7 Evaluación, selección e implementación de herramientas y planes para el monitoreo participativo y efectivo de vulnerabilidad e impacto del cambio climático.</p>					
	<p>Acción 1.8 Inventario y análisis costo-</p>					

	<p>beneficio de diferentes medidas de EBA y CBA, y definición de criterios de selección sensible a género de estas medidas..</p>					
	<p>Acción 1.9 Inventario y análisis costo-beneficio de diferentes medidas de mitigación al cambio climático que reducen la vulnerabilidad de los actores locales, integrando perspectiva de género.</p>					
	<p>Acción 1..10 Estudios de valoración económica de los recursos naturales y de los servicios de ecosistemas que corresponden a las prioridades de los beneficiarios del proyecto.</p>					

ACTIVIDAD 2: Comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada en la implementación de medidas de adaptación en los territorios indígenas y en la gestión de las Reservas Comunales	Acción 2.1: Diseño e implementación de una estrategia para la participación y el compromiso de actores claves del proyecto, garantizando la participación equitativa de mujeres.	Plan de comunicación sensible al género de las RC establecido con los actores locales.	2 planes de comunicación de las RC y adaptación y mitigación al cambio climático establecidos con los actores locales, incluyendo enfoque de género.	Acciones 2.1 y 2.4: Se encuentra dentro del plazo previsto de ejecución, serán retomadas en el segundo semestre 2016. Acción 2.2: Se diseñó 1 estrategia de comunicación del Proyecto y 1 estrategia de comunicación de la RCA, en ambos casos está pendiente incluir el enfoque de género a nivel de indicadores y en el segundo caso también el enfoque de adaptación al cambio climático. Acción 2.3: La acción de capacitación de líderes comunitarios en la implementación de la ley de Derecho a la Consulta Previa fue reubicada en el componente 3, sin embargo no se reporta avance para el cumplimiento del indicador. Acción 2.5: Se encuentra en el plazo previsto de implementación. Acción 2.6: Para Madre de Dios se ha culminado la fase de diagnóstico de la Estrategia de Cambio Climático, y está por iniciar para el caso de Amazonas (Diagnóstico de GEI y análisis de riesgos de la institucionalidad regional). Porcentaje de avance: 65% Para el cumplimiento del indicador y metas sobre Planes de comunicación,	65%	Las acciones desde este componente en general están programadas hasta el primer trimestre 2017. En particular la acción de capacitación sobre Consulta Previa estaba programada para el tercer trimestre 2014. Se debe señalar que la implementación de la Ley de consulta previa en el marco de los instrumentos de gestión para ANPs ha estado siendo trabajada por el SERNANP, es así que el 2016 en la Resolución de aprobación de los Planes Maestros se indica que la propuesta de zonificación debe sujetarse al proceso de consulta previa, para su ratificación o precisión. El fortalecimiento de espacios tradicionales de participación comunal estaba programado
	Acción 2.2: Diagnóstico, desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación y sensibilización sobre los impactos del cambio climático y sobre el proyecto a diferentes públicos (población en los centros poblados más cercanos, jóvenes, indígenas, autoridades locales, mujeres, etc.).	Número de autoridades y líderes comunitarios (y % que sean mujeres participando) capacitados con respecto a la implementación local de la ley del Derecho a la Consulta Previa.	100 autoridades y líderes comunitarios capacitados con respecto a la implementación local de la ley del Derecho a la Consulta Previa 29785 con acceso equitativo de género facilitado.			
	Acción 2.3: Sensibilización y capacitación a líderes comunitarios y autoridades sobre la ley del Derecho a la					

	<p>Consulta Previa 29785.</p>			<p>está pendiente incorporar el enfoque de género en las estrategias diseñadas y el enfoque de cambio climático en la de la RCA. Está pendiente el diseño del Plan de comunicaciones para la RCT.</p> <p>La acción 2.3 que reporta directamente al cumplimiento de un indicador no ha iniciado.</p> <p>Las acciones 2.1 y 2.4 se retomarán el segundo semestre 2016</p> <p>La acción 2.6 se encuentra en proceso en Madre de Dios y por iniciar en Amazonas.</p>		<p>hasta el primer trimestre de 2015.</p>
	<p>Acción 2.4: Fortalecimiento de espacios tradicionales de participación comunal y esquemas para planificación y toma de decisiones sobre las medidas de reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático, impulsando una efectiva y equitativa participación de mujeres.</p>					
	<p>Acción 2.5: Diseño e implementación de un esquema de monitoreo participativo y de vigilancia sobre delitos ambientales (deforestación/degradación debido a la minería ilegal, tala ilegal, agricultura ilegal, caza y pesca ilegal, etc.).</p>					
	<p>Acción 2.6</p>					

	Fortalecimiento de plataformas regionales de coordinación intersectorial para la gestión del cambio climático, resultando en Estrategias Regionales de Cambio Climático aprobadas.					
ACTIVIDAD 3: Fortalecimiento de capacidades de los actores locales y en particular de las comunidades indígenas (capacidades técnicas, de planificación, monitoreo y de rendición de cuentas) para la gestión adaptativa de las Reservas Comunales y sus zonas de amortiguamiento para enfrentar el cambio climático.	Acción 3.1 Análisis de las capacidades existentes, competencias, roles y funciones de los diferentes actores relacionados con la gestión de las Reservas Comunales, incluyendo un análisis de necesidades de capacitación sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer.	Número de líderes locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, basándose en el plan de fortalecimiento de capacidades de actividad 3.2;	40 líderes indígenas y locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, con acceso equitativo de género facilitado.	Acciones 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.8: En general, las acciones se encuentran dentro del plazo programado en el PRODOC para implementación, o ya se ha dado cumplimiento a los indicadores como en el caso de las acciones 3.1, 3.5. Se ha diseñado el Plan de fortalecimiento institucional.	75%	La implementación del Plan de fortalecimiento de capacidades estaba programada hasta el primer trimestre 2017, se ha programado iniciar el segundo semestre 2016. Es altamente probable que el tiempo de implementación considerado para algunos componentes del Plan exceda el tiempo de implementación del Proyecto, incluyendo la fase de extensión. En el cumplimiento del indicador sobre líderes capacitados en gestión adaptativa de las RC, se ha considerado el aporte desde las acciones 5.3 y 5.4.
	Acción 3.2 Diseño e implementación de un plan de fomento de capacidades basado en las recomendaciones de	Planes Maestros RC actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de	2 Planes Maestros (PM) de RC actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA, CBA) y de estrategias	Se han actualizado 2 Planes Maestros, el de RCA integra el enfoque de adaptación al cambio climático a nivel su visión, objetivos, modelo conceptual de gestión y estrategias de gestión. En el caso de ECT se incorporará el enfoque de adaptación al cambio climático el segundo semestre 2016. Acción 3.3: La acción se encuentra considerablemente retrasada, será		

	<p>análisis de capacidades para cada actor y teniendo en consideración el Plan Nacional de Capacitación para la gestión del CC, la Estrategia Nacional de Desarrollo de Capacidades y Plan de Acción del Sistema de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP)</p>	<p>base comunitaria (EBA, CBA) y de estrategias de mitigación;</p> <p>Número de comunidades con planes de vida aprobados</p>	<p>de mitigación.</p> <p>6 comunidades con planes de vida aprobados.</p>	<p>abordada en el segundo semestre 2016 desde el Plan de fortalecimiento de capacidades.</p> <p>Acción 3.7: Se han formulado 2 planes de vida, para el ámbito de la RCA. La acción ha avanzado parcialmente y se encuentra en el límite del tiempo programado.</p> <p>Porcentaje de avance: 75%</p> <p>Es necesario evaluar la viabilidad de las actividades propuestas en el Plan de fortalecimiento institucional y de capacidades para la gestión de la RCA y RCT, teniendo en cuenta el tiempo de implementación que resta al Proyecto, y priorizar.</p> <p>En el caso del Indicador sobre capacitación de líderes en gestión adaptativo de las RC, se ha considerado el aporte de las acciones 5.3 y 5.4 para el cumplimiento del indicador.</p> <p>Se ha cumplido con el indicador sobre Planes Maestros aprobados.</p> <p>El indicador sobre planes de vida aprobados, se encuentra en proceso.</p>		<p>La acción estaba programada hasta el tercer trimestre 2016.</p> <p>La acción 3.3 estaba programada para el primer trimestre 2014. El primer semestre 2016 fue reorientada para la colocación de hitos de límites de ambas RC.</p>
	<p>Acción 3.3: Análisis de tenencia de tierra y derecho al acceso de los recursos naturales, incluyendo una perspectiva de género.</p>					
	<p>Acción 3.4: Incorporación de medidas/acciones frente a los resultados del análisis de vulnerabilidad y del impacto de cambio climático en la planificación territorial</p>					

	<p>regional, desarrollo de instrumentos de gestión del cambio climático.</p>			<p>Está pendiente la elaboración de 4 planes de vida para cumplir con la meta programada.</p>		
	<p>Acción 3.5: Revisión y actualización participativa del Plan Maestro para las Reservas Comunales Amaraeri y Tuntanain, incorporando medidas/acciones frente a los resultados de análisis de la vulnerabilidad al cambio climático y el impacto del cambio climático y medidas para reducir estos impactos</p>					
	<p>Acción 3.6: Diseño participativo de documentos de gestión y herramientas de gestión para los Ejecutores del Contrato de Administración para</p>					

	<p>fortalecer la resistencia al cambio climático.</p> <p>Acción 3.7: Diseño participativo de Planes de Vida Comunales (Planes de Desarrollo Comunales) y la identificación y priorización de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (EBA), Adaptación de base Comunitario (CBA) y actividades de mitigación, incluyendo acciones sin arrepentimiento.</p> <p>Acción 3.8: Fortalecimiento de las capacidades de los Comités de Gestión de las Reservas Comunales</p>					
<p>ACTIVIDAD 4: Implementación de actividades que generan ingresos y alternativas para la seguridad alimentaria a</p>	<p>Acción 4.1: Recopilación de un portafolio de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (EBA), Adaptación de base</p>	<p>Número de inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación;</p>	<p>12 inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación</p>	<p>Acción 4.1: La acción ha concluido, sin embargo la conformación del portafolio de medidas de adaptación no incluye información clave para la sostenibilidad ambiental y económica de las medidas</p>	<p>60%</p>	<p>Otras actividades en implementación en el ámbito de la RCT son el aprovechamiento de shiringa, piscicultura y la puesta en funcionamiento de un centro</p>

<p>través de acciones de Adaptación de base Comunitaria (CBA), basada en Ecosistemas (EBA) y de mitigación del Cambio Climático con múltiples beneficios relacionados con la conservación de la biodiversidad, la resistencia al clima y la reducción de la pobreza.</p>	<p>Comunitario (CBA) y actividades de mitigación previamente priorizadas por las comunidades y en colaboración con los socios en el proyecto, tomando en cuenta conocimientos/capacidades y vulnerabilidades/necesidades diferenciadas por género.</p>			<p>EBA CBA en implementación.</p> <p>Como medidas EbA se están implementando actividades de aprovechamiento de recursos forestales, agroforestales e hidrobiológicos, para la generación de ingresos.</p> <p>Si bien el número de inversiones supera la meta del Proyecto, la conformación del portafolio de medidas EBA y CBA no consideró información sobre vulnerabilidad de especies y ecosistemas vinculados a las medidas de adaptación, así como el análisis costo beneficio de implementar las medidas en campo.</p> <p>Acción 4.2: La acción se encuentra retrasada, se encuentra en proceso de implementación.</p> <p>Acciones 4.3 y 4.4: En general las acciones se encuentran dentro del plazo del PRODOC considerado para implementación. Sin embargo, el retraso en el inicio pone en riesgo la sostenibilidad de las medidas de adaptación luego del término del Proyecto (el inicio estaba programado</p>	<p>de reproducción e inducción de alevinos. En el ámbito de la RCA otras actividades en proceso de implementación son el ecoturismo y artesanías indígenas, rescate cultural de cultivos y plantas tradicionales, viveros y plantaciones agroforestales, aprovechamiento de aguaje y aprovechamiento de palmiche.</p> <p>Las acciones robustas (4.3. y 4.4) estaban previstas iniciar el primer trimestre 2014. Iniciaron el primer semestre 2016.</p> <p>Las acciones EbA estaban previstas iniciar el primer trimestre 2015, y consideradas hasta el primer trimestre 2017. Han iniciado el primer semestre 2016.</p> <p>Las acciones 4.5 a la 4.10 se han programado para el segundo semestre 2016.</p> <p>También se ha implementado en el ámbito de ambas RC la crianza de pollos, la misma que en el</p>
	<p>Acción 4.2: Desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana ante riesgos climáticos para aumentar la resistencia y reducir la vulnerabilidad de las comunidades indígenas a eventos extremos relacionados con el cambio climático.</p>				
	<p>Acción 4.3: Implementación de acciones tempranas de CBA sin arrepentimiento</p>				

	<p>basado en manejo forestal sostenible comunitario en comunidades seleccionadas en el entorno de la Reserva Comunal Amarakaeri.</p>			<p>para 2014 pero inició en 2016)</p> <p>Las actividades se encuentran en distinto nivel de implementación siendo las que presentan mayor y mejor avance cacao para el ámbito de la RCT y castaña y piscicultura para la RCA.</p> <p>En un nivel menor de avance se encuentra el rescate cultural de cultivos y plantas tradicionales para la RCA, y shiringa, piscicultura e implementación del CRIA Villa Gonzalo para el caso de la RCT.</p> <p>A un nivel incipiente se encuentran el ecoturismo y artesanía, aprovechamiento de palmiche y aguaje, viveros y plantaciones forestales para el caso de la RCA.</p> <p>La EMT considera la crianza de aves como una medida de seguridad alimentaria, tal como está planteada la implementación en campo.</p> <p>Acciones 4.5 a la 4.10: Se encuentran dentro del tiempo programado para ejecución, sin embargo el tiempo que resta para su implementación e internalización en campo es limitado.</p>		<p>marco de la MTE se ha considerado como una medida para la seguridad alimentaria.</p>
<p>Acción 4.4: Implementación de acciones tempranas de CBA sin arrepentimiento basado en piscicultura de especies nativas en comunidades seleccionadas en el entorno de la Reserva Comunal Tuntanain.</p>						
<p>Acción 4.5: En línea con los resultados de la actividad 4.1, implementación de, e inversiones en, actividades de EBA forestales, incluyendo la restauración de los bosques</p>						
<p>Acción 4.6: En línea con</p>						

	<p>los resultados de la actividad 4.1, implementación de, e inversiones en, actividades EBA de humedales, incluyendo la restauración de humedales</p>			<p>Porcentaje de avance: 60%</p> <p>A nivel del cumplimiento del indicador y meta para esta actividad, el Proyecto ha cumplido.</p> <p>Sin embargo, a nivel de las 12 medidas de adaptación EBA y CBA consideradas en el portafolio (acción 4.1) son 3 las que cuentan con un nivel considerable de avance y con posibilidades de sostenibilidad luego del horizonte de término del Proyecto (cacao en la RCT, castaña y piscicultura en la RCA); 2 medidas con menor nivel de implementación (rescate de cultivos ancestrales en la RCA y shiringa en la RCT); y 6 con un nivel incipiente de avance (ecoturismo y artesanía, aprovechamiento de palmiche y aguaje, viveros y plantaciones forestales para el caso de la RCA). Una medida del portafolio se considera que se está implementando bajo el enfoque de medida para la seguridad alimentaria (crianza de aves).</p> <p>Las acciones 4.5 a la 4.10 iniciarán implementación en el segundo semestre 2016, si bien estaban programadas para iniciar en enero 2015</p>		
	<p>Acción 4.7: En línea con los resultados de la actividad 4.1, implementación de, e inversiones en, actividades EBA de conservación del suelo, incluyendo el manejo integrado de nutrientes</p>					
	<p>Acción 4.8:: En línea con los resultados de la actividad 4.1, implementación de, e inversiones en,, actividades EBA de agricultura, incluyendo la diversidad de los cultivos y la agroforestería.</p>					
	<p>Acción 4.9: En línea con</p>					

	<p>los resultados de la actividad 4.1, implementación de, e inversiones en, actividades que reducen la deforestación, vinculando mitigación con una vulnerabilidad reducida al cambio climático</p> <p>Acción 4.10: En línea con los resultados de la actividad 4.1, implementación de, e inversiones en, actividades que reducen la degradación forestal vinculando mitigación con una vulnerabilidad reducida al cambio climático</p>			se encuentran dentro del plazo previsto para ejecución.		
ACTIVIDAD 5: Modelo de gestión desarrollado para la conservación de Reservas Comunales en un contexto del cambio climático, que incluye la identificación y acceso	Acción 5.1: Análisis de costos, beneficios y sostenibilidad de la gestión de Reservas Comunales y recomendaciones políticas para la gestión	Modelo de gestión de las RC aprobado incorporando adaptación al CC.	1 modelo de gestión de las RC incorporando adaptación al CC aprobado	Acción 5.1 y 5.4: Las acciones se iniciaron con retraso, sin embargo han concluido. En el caso de la acción 5.4, se considera que podrá ser reforzada desde las acciones 5.5 y 5.6. Acción 5.2: La Estrategia financiera se está trabajando a nivel del Sistema de	85%	En general, la ejecución de este componente está programada hasta el primer trimestre 2017. El modelo de cogestión estaba programado para el tercer

<p>a recursos financieros para asegurar la sostenibilidad de esta categoría de Área Protegida y las comunidades indígenas que dependen de estas mismas</p>	<p>del cambio climático..</p>	<p>Número de reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración.</p>	<p>2 reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración apoyados con participación de mujeres líderes comunitarios</p>	<p>ANP – SINANPE. Se encuentra en fase de estimación de costos de gestión. Acción 5.3: Se cuenta con un modelo para orientar la co-gestión hacia la conservación y el desarrollo sostenible de una región con Reserva Comunal, consensuado entre los ECA's y el SERNANP. Se encuentra pendiente incluir en esta propuesta de gestión el enfoque de cambio climático que permita enlazar la gestión de las RC a nivel del sistema de áreas protegidas con las políticas y estratégicas nacionales y regionales de adaptación al cambio climático. Acciones 5.4 y 5.5: Las acciones se encuentran dentro del tiempo de implementación programado en el PRODOC. Pese a haberse iniciado con retraso, se ha avanzado de manera regular con la implementación. Acción 5.6: Se han realizado 03 talleres descentralizados para el fortalecimiento de la co-gestión en RC, con participación de la Asociación de ECA de la Amazonía Peruana – ANECA, en Pucallpa, Quillabamba y Bagua. Porcentaje de avance: 85% A nivel de indicadores y metas, se ha cumplido con los referidos al modelo de</p>	<p>trimestre 2015.</p>		
	<p>Acción 5.2: Diseño y aplicación de una estrategia para la sostenibilidad financiera de las Reservas Comunales Tuntanain y Amarakaeri, incluyendo el acceso a financiamiento para el cambio climático a través de actividades de mitigación y adaptación con acceso equitativo a género.</p>					<p>Estrategia financiera en ejecución en cada RC.</p>	<p>2 estrategias financieras en ejecución (en cada RC) sensibles a necesidades diferenciado por género</p>
	<p>Acción 5.3: Análisis del modelo de gestión de las Reservas Comunales en relación con su capacidad para facilitar la adaptación al cambio climático...</p>						
	<p>Acción 5.4: Creación e institucionalización de la Red de Ejecutores de Contrato de</p>						

Se realiza en alianza con otras instituciones socias del SERNANP.

	<p>Administración (RECA) para compartir mejores prácticas, lecciones aprendidas e información pertinente.</p> <p>Acción 5.5: Diseño de mecanismos de comunicación y de coordinación efectivos para los Ejecutores del Contrato de Administración (ECA).</p> <p>Acción 5.6: Seminarios y talleres bianuales con otros ECA para su fortalecimiento de gestión, conocimientos, y capacidades.</p>			<p>gestión de RC y a reuniones nacionales de los ECA.</p> <p>El indicador y meta referida a las estrategias financieras se encuentra en proceso. Si se encuentra con considerable retraso la acción 1.1 sobre análisis de costos y beneficios y sostenibilidad de la gestión.</p>		
<p>ACTIVIDAD 6: Diseño e implementación de mecanismos de gestión de conocimiento y sistematización del proyecto</p>	<p>Acción 6.1: Sistematización de la experiencia y publicación de lecciones aprendidas y buenas prácticas en la gestión de la Reserva Comunal en el contexto del cambio climático.</p>		<p>1 publicación de lecciones aprendidas y mejores prácticas sistematizadas. 1 evaluación de medio término del Proyecto. 1 evaluación final del Proyecto. 1 evaluación de</p>	<p>Se han definido ejes para la sistematización de experiencias.</p> <p>El Proyecto ha generado información valiosa la cual no se encuentra documentada debidamente, en particular los componentes 1 y 4.</p> <p>Se han realizado tres pasantías de</p>	46%	<p>En general las acciones están programadas para primer semestre 2017.</p> <p>En el caso de la evaluación de medio término estaba programada para mayo 2015.</p>

	<p>Acción 6.2: La difusión de buenas prácticas y comunicaciones sobre el proyecto en talleres, eventos de capacitación y otros eventos y medios pertinentes.</p>		<p>impacto de las medidas de adaptación implementadas. Pasantías de intercambio entre beneficiarios y socios del Proyecto.</p>	<p>intercambio entre beneficiarios y socios del Proyecto, dos sobre turismo y una sobre piscicultura. Asimismo, se han realizado acciones de difusión en el marco de la COP20.Leyenda:</p> <p>La EMT considera que la calificación en este momento No Aplica a la actividad, pues es deseable que los procesos materia de sistematización, como los del componente 4, se encuentren en etapas más avanzadas de implementación.</p>		<p>En el caso de las pasantías están programadas hasta el 2016.</p>
	<p>Acción 6.3: Consolidación de acciones al terreno y experiencias de intercambio entre beneficiarios y socios de los dos ámbitos de intervención.</p>					
ACTIVIDAD 7: Gestión del proyecto	<p>Acción 7.1: Revisión y asesoría técnica a los productos esperados del proyecto (análisis, estudios, estrategias, planes, etc.).</p>		<p>1 equipo de gestión del Proyecto.</p>	<p>Durante el 2016 se fortalecieron los equipos en regiones con la contratación de especialistas y técnicos para la implementación de las medidas de adaptación principalmente.</p>		<p>Acciones programadas hasta el 2017.</p>
	<p>Acción 7.2: Asesoría en la formulación de los POA.</p>					
	<p>Acción 7.4: Auditoría y evaluación.</p>					

[1] Los colores corresponden a la técnica del semáforo.

4.3.9. ANÁLISIS DE RIESGOS:

Tabla 3. Análisis de riesgos:

TABLA 3: ANÁLISIS DE RIESGOS		
TIPO DE RIESGOS	RIESGOS[1]	ACCIONES DE MITIGACIÓN
TÉCNICO	Altos niveles de riesgos climáticos y de vulnerabilidad no pueden ser conceptualizados socialmente por los asociados en la implementación y en consecuencia no son adecuadamente gestionados por los beneficiarios. Este riesgo se ve agravado por los bajos niveles de educación formal de la población beneficiaria y sus visiones de corto plazo impuestas por necesidades básicas (alimentos, salud, transporte).	La conceptualización del cambio climático, sus variables y temas conexos son procesos complejos, sin embargo, son realidades diarias que afrontan las comunidades beneficiarias de las RCT y RCA y los actores vinculados en la implementación del Proyecto. La construcción de conceptos, estrategias y mensajes debe partir desde la cosmovisión y el conocimiento local hacia arriba, para facilitar su internalización y posterior gestión, tanto desde las Jefaturas de las RC, ECA y comunidades beneficiarias, e incluyendo al equipo técnico del proyecto. El Proyecto, debe acompañar la construcción, trasmisión y difusión de esta información, a partir de estrategias locales de comunicación. El proyecto ha realizado esfuerzos para apoyar la internalización de conceptos en el equipo técnico, sin embargo este es un proceso que debe continuar. Se considera que el riesgo se encuentra vigente.
TÉCNICO	La ausencia de datos climáticos de calidad y a largo plazo para las áreas de intervención puede impedir resultados concretos y significativos para las actividades 1.3 y 1.4	La ausencia de esta data ha generado retrasos significativos en la generación de información científica que oriente la implementación del Proyecto. El uso de metodologías nuevas y alternativas por el Proyecto ha sido una experiencia valiosa para el equipo del proyecto, necesaria de sistematizar con miras a facilitar su replicabilidad por otras iniciativas. El riesgo no se encuentra vigente.
TÉCNICO	Los bajos niveles de continuidad en las funciones técnicas de las autoridades regionales e indígena, son una debilidad estructural generalizada en Perú, que a menudo entorpece el trabajar en actividades que deben ser a largo plazo para producir resultados significativos (Actividades 2.4, 3.5 y 3.7)	Una medida favorable adoptada por el Proyecto ha sido buscar la incorporación del enfoque de adaptación al cambio climático en planes y documentos de institucionales. Sin embargo, los cambios en funcionarios y representantes indígenas implicaron continuos esfuerzos en el aumento o fortalecimiento

		<p>de capacidades para la adaptación al cambio climático y la co-gestión de las RC.</p> <p>Durante el tiempo que resta para la implementación del proyecto, incluyendo la eventual ampliación de plazo de ejecución, tendrá lugar el cambio de directiva de los ECA. En ese sentido, el riesgo se encuentra vigente.</p>
TÉCNICO	Falta de participación activa y sensible al género en las actividades del Proyecto.	<p>El enfoque de género ha sido incorporado en algunas acciones del Proyecto, en particular en la implementación de medidas EBA y CBA. Es necesario hacer el esfuerzo de incorporarlo de manera planificada y transversal en los documentos de planificación anual y planes específicos que orientarán la implementación del Proyecto hacia adelante. Se hace necesaria la sensibilización y capacitación de los equipos técnicos del Proyecto y de los socios en la implementación, para su aplicación en campo.</p> <p>El riesgo se encuentra vigente.</p>
TÉCNICO	Dinámicas sociales locales y regionales no están suficientemente tomadas en cuenta y el conocimiento sobre aspectos culturales no está aplicado en la práctica.	<p>La implementación del Proyecto a nivel de estrategias, planes y acciones debe considerar el enfoque de interculturalidad como eje transversal, brindar las oportunidades para la participación equitativa de las diferentes etnias y culturas de las zonas de intervención, en espacios de planificación y gestión nacionales, regionales y locales, así como recoger la cosmovisión del lugar de intervención en la formulación de estrategias y planificación de actividades. Este enfoque ha sido incorporado de manera natural en la mayoría de actividades implementadas por el proyecto, y se encuentra pendiente de incorporar en la implementación de algunas medidas de adaptación (como el rescate de cultivos ancestrales), desde el componente de comunicaciones del proyecto y en la operativización del modelo de co-gestión de RC. En ese sentido, el riesgo se encuentra vigente.</p>
POLÍTICO	La afectación política del proyecto, o de componentes específicos del proyecto (como actividades relacionadas con los recursos clave de las RC: madera, servicios de los ecosistemas) debido a la inaceptabilidad política o posición desafiante de las federaciones madereras o indígenas regionales	<p>Tanto en Amazonas como en Madre de Dios existen propuestas de las organizaciones indígenas para la reivindicación de territorios ancestrales[2]. En el caso de la RCT y RCA podría verse afectada la relación de co-gestión entre los ECA y el SERNANP, puesto que los planteamientos de reivindicación territorial podrían contemplar una mayor o total injerencia en la gestión</p>

		<p>de estos territorios por parte de las organizaciones indígenas. En este contexto, es clave la consolidación del modelo de gestión de las RC y que sea validado a nivel nacional, regional y local, así como el fortalecimiento de espacios de planificación y gestión conjunta entre las organizaciones indígenas, el SERNANP y otros actores relevantes.</p> <p>De otro lado, a nivel de políticas regionales en Madre de Dios se está impulsando la apertura de una vía terrestre que se prevé tendrá repercusiones negativas en la conservación de la RCA, territorio de comunidades nativas y en la seguridad de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial que se desplazan por este ámbito.</p> <p>El riesgo se encuentra vigente.</p>
ECONÓMICO	<p>En el caso de la RC Amarakaeri, las actividades planeadas como parte del WP 4 no pueden compensar económicamente con la minería de oro aluvial.</p>	<p>El riesgo es alto, puesto que las actividades económicas sostenibles proporcionan ingresos temporales y para cubrir necesidades, como parte de una gama de actividades para autosostenimiento familiar. Además de las alianzas con el Estado y sociedad civil para desincentivar y/o formalizar la actividad minera y para el monitoreo del avance de la deforestación, se debe abordar la problemática desde otros enfoques, en particular con las mujeres, atendiendo a la salud infantil y calidad de agua, entre otros aspectos.</p> <p>El riesgo se encuentra vigente, en particular para las comunidades socias del proyecto que desarrollan la actividad minera.</p>
AMBIENTAL	<p>El cambio está siendo impulsado en el ecosistema del ACR, en parte, por los cambios climáticos en todo la Amazonía y a escala mundial. La tentación de buscar agentes locales de estos cambios puede resultar en ciencia débil y en políticas miopes o erróneas.</p>	<p>El proyecto debe mantener el contacto con otros proyectos e instituciones académicas y de investigación en Perú y a nivel de América Latina vinculadas con mitigación y adaptación al cambio climático, para mantener una visión panorámica de los cambios globales que afectan a la RCA y RCT y las lecciones aprendidas sobre temas técnicos, políticos y sociales, en cuanto a políticas supranacionales, y acciones en cada país a nivel regional y desde los actores locales. Asimismo, conectar a los gestores de las RC con sistemas de monitoreo que les permitan obtener información actualizada, tanto específica como a nivel de la región andino amazónica.</p> <p>Los modelos climáticos así como los índices de vulnerabilidad que el proyecto deberá determinar,</p>

		contribuirán a clarificar la interacción de factores globales, regionales y locales y sus efectos en el cambio climático. Mientras esta información se encuentra en desarrollo, se considera que el riesgo se encuentra vigente.
AMBIENTAL	RCA tiene implicaciones ambientales significativas a causa de la minería de oro aluvial, mientras que las actividades mineras también se están convirtiendo en un problema en la RCT. Las autoridades locales y otros actores pueden abdicar de la responsabilidad de estos inconvenientes debido a la presencia del proyecto, con un mentalidad de "la ONG puede limpiarlo"	Este fue un riesgo bajo, puesto que instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, enfatizan la necesidad de abordar esta problemática de manera integral desde la generación de los pasivos hasta la remediación, involucrando a actores nacionales (Ambiente, Salud, Trabajo, Energía y Minas), regionales (Gov. Regionales, organizaciones regionales) y locales (comunidades, población en general, organizaciones de base). Se considera que el riesgo no se encuentra vigente, sin embargo desde la sociedad civil organizada y del propio SERNANP conviene mantener una postura vigilante respecto al cumplimiento de la normativa nacional y funciones de los entes del Estado llamados a intervenir.

[1] Se ha empleado la traducción contenida en el Reporte de avance 2014.

[2] Las organizaciones indígenas en Madre de Dios, han desarrollado una propuesta de Corredor de Protección para pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial, el mismo que abarca varias áreas protegidas, reservas territoriales, concesiones forestales, entre otras figuras legales de tenencia de la tierra. En los Reportes de avance del Proyecto se señala que "... Esto significa que todos los demás derechos concedidos diferentes de las reservas territoriales de pueblos indígenas (que protegen la vida y el territorio ocupado por estas poblaciones), debe volver a la unificación gubernamental y asumir la nueva configuración de la protección de los PI en aislamiento".

En el caso de Amazonas, grupos Awajún y Wampís, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, buscan el reconocimiento jurídico y político de las áreas donde habitan poblaciones indígenas. Este territorio abarca parte de Loreto, Amazonas, Cajamarca, San Martín y Ucayali. Asimismo, como parte de sus propuestas se encuentra la gestión de las áreas protegidas relacionadas con sus demandas territoriales.

4.3.10. RELEVANCIA

El Proyecto es relevante al País y consistente con la estrategia Nacional de Cambio Climático, Estrategia Nacional de Biodiversidad, Plan Nacional de Desarrollo y con las Políticas y planes ambientales. Es pertinente con el enfoque de cooperación definido en el MANUD, a través del cual el Sistema de las Naciones Unidas apoya el avance hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible.

En concordancia con lo planteado en el Marco de resultados, la mayoría de los indicadores y metas del proyecto se orienta a “Reducir la vulnerabilidad al cambio climático de las comunidades indígenas incrementando su resistencia a través de incorporación de estrategias de adaptación de base comunitaria”

Esto se lograría con un conjunto de acciones de generación de capacidades locales, actividades para facilitar el financiamiento, y crear un marco estratégico mejorado y capacidad institucional que contribuirían al mejoramiento y consolidación del Modelo de Co-Gestión. Los resultados intermedios del proyecto fueron diseñados de forma sistémica de manera que sus logros son interdependientes. Sin embargo, el resultado cinco es significativo a nivel nacional por lo que tiene que ser logrado a través de una fuerte estrategia técnico-política.

Calificación de logro: **RELEVANTE (R)**

4.3.11 EFICACIA

El progreso del proyecto hasta el momento ha generado algunos efectos de desarrollo positivos con respecto a algunos resultados, por ejemplo en la “implementación de medidas de adaptación basado en ecosistemas” especialmente en la generación de ingresos para beneficiarios de las comunidades, tal es el caso de la **CASTAÑA** (*Bertholletia excelsa*). El aprovechamiento de la **CASTAÑA**, es importante no sólo por su aporte a la economía local y nacional gracias a su exportación, sino también por su valor ecológico ya que su cultivo ayuda a disminuir la depredación de los bosques amazónicos,

conservándolos en pie. Otro ejemplo es el **CACAO** cuya comercialización ya ha dado sus primeros frutos incluso generando nuevas alternativas para financiamiento de actividades a través de “Pro Compite”. Así también la experiencia con Piscicultura, que adicional a mejorar condiciones de vida en términos de seguridad alimentaria e ingresos también aporta nuevos conocimientos en investigación en aspectos de adaptación al cambio climático. Por otra parte en temas de gobernanza también destaca el aprovechamiento de los recursos del proyecto, para implementar la Política Ambiental en lo referente a cogestión en las Reserva Comunales.

Habiéndose revisado los indicadores del Marco de Resultados, con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto la EMT considera que se deben mantener los indicadores establecidos, y ajustar los medios de verificación.

La gestión del proyecto presenta dos fases en su ejecución: una primera con pocas acciones mostrables donde no se lograron las actividades en el periodo del proyecto, sin embargo una buena parte de del establecimiento de canales de coordinación, identificación de proveedores sí se lograron, aportando efectos moderados .Una segunda fase a partir de finales de2015, donde se constata mayor efectividad, (un incremento de actividades desde enero 2016),en el sentido que se generaron mucho más actividades y productos en un plazo bastante corto, es decir se ha logrado un efecto positivo en el menor tiempo y con los mismos recursos, por ejemplo : el proyecto está aprovechando infraestructura física y otra capacidad instalada para generar resultados y contrapartes de co- financiamiento y de asistencia técnica de otras instituciones privadas y públicas. (Ej. estanques de peces hechos por el Gobierno Regional en Madre de Dios, infraestructura turística financiada con aportes BID/FOMIN entre otras).

Se ha dado mucho retraso en la adquisición de bienes y servicios esto se debe en parte, a la poca experiencia del equipo en el manejo y conocimiento de los procedimientos del PNUD, por otra parte EBA Amazonía es una experiencia innovadora y pionera en Perú, y como tal la identificación de proveedores de servicios e instituciones con quien establecer acuerdos (por ej SENAMHI para el desarrollo de los escenarios climáticos) tomó más tiempo de lo previsto.

Con respecto a la participación de las entidades que integran la Junta de Proyecto, esta no ha sido eficaz, en razón de que la misma Junta se instaló hasta noviembre de 2015.Sin embargo a nivel de

SERNANP, como institución de Dirección Nacional se evidencia un rol más relevante con respecto a la toma de decisiones y participación en el proyecto.

La planificación del trabajo está basada en los resultados esperados, se implementa desde los equipos tanto central como regionales así también otras actividades se efectúan dentro de los acuerdos establecidos con los ECAs. En este punto se hace necesario una mayor presencia y acompañamiento del Equipo Central en las actividades de campo, con el objetivo de reforzar y retroalimentar, aspectos técnicos y de seguimiento en las acciones que se ejecutan.

Calificación de logro: **ALGO SATISFACTORIO**

4.3.12. EFICIENCIA

La ejecución del proyecto se muestra en su etapa inicial con poco avance en las actividades programáticas, con una lenta ejecución en términos financieros según puede observarse en la sección 4.4.2.-"Ejecución presupuestaria "y una segunda etapa muy eficiente (primer semestre de 2016) donde se muestra una alta ejecución traducida en un 134% de los fondos acumulados.

El Marco de Resultados del Proyecto se reformuló en 2013 y no se realizaron cambios en indicadores y metas no se encontró evidencia documentada de que el presupuesto para cada resultado se haya reprogramado. La Unidad Técnica utiliza la herramienta POA para presentar las actividades anuales a desarrollar y la proyección presupuestaria para cada período, aprobada por el SERNANP y PNUD y en el último año por la Junta de Proyecto. Los cumplimientos alcanzados entre lo reprogramado y los fondos ejecutados en cada año se indican en el apartado 4.2.2 de ejecución presupuestaria. Los resultados alcanzados muestran las calificaciones siguientes: en el año 2014 se logra una eficiencia insatisfactoria, en el año 2015 la eficiencia es Algo Satisfactorio y en el año 2016 (primer semestre) la eficiencia es Altamente satisfactoria.

Debe señalarse en esta etapa el proyecto cuenta también con recurso humano administrativo con mayor experiencia en trámites de adquisiciones con procedimientos PNUD. A si también la plataforma de PNUD en términos de compartir costos y experiencias en alianza con otros proyectos.

Calificación: **ALGO SATISFACTORIO**

4.3.13. SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del proyecto, al concluir la intervención, estará dada a nivel de **Sostenibilidad institucional**: por las propias instituciones como SERNANP, A nivel central de la Institución todavía son frágiles las acciones para sentar las bases de una sostenibilidad efectiva. Existe siempre la buena voluntad de los funcionarios intermedios de apoyar y sostener, pero no se ha logrado permear a los altos decisores.

A nivel regional los ECA, al ser fortalecidas en su consolidación estructural-organizativa y en el modelo de Co- Gestión, para la participación de los agentes y grupos de interés a nivel local a través de la oficialización de convenios de manejo colaborativo con Gobiernos municipales, entidades de gobierno, ONG, empresas y productores locales, sus mismas comunidades locales.

Los municipios constituyen una masa crítica suficiente para continuar las principales actividades al contar con autoridades, funcionarios capacitados y beneficiarios locales.

En el ámbito territorial existen algunas iniciativas que presentan buenas bases de sostenibilidad e impacto a saber: Las alianzas estratégicas que se tienen con otros proyectos en la región así como el establecimiento de nuevas alianzas con iniciativas de País, como la Ley 29337- de PROCOM-PITE, que permite a los Gobiernos Regionales y Locales implementar fondos Concursables para el Co-financiamiento de Propuestas Productivas a pequeños productores de manera asociada, son mecanismos que fortalecen el proceso de sostenibilidad de las acciones una vez el proyecto finalice.

La sostenibilidad social, se realizaron pasantías, capacitaron comités de manejo colaborativo y beneficiarios alrededor de la implementación de las medidas de adaptación. Espacios de planificación y concertación socio ambiental y económica, que mejora la comunicación entre la comunidad como usuarios de los recursos naturales con los decisores municipales e institucionales y de otros proyectos. La capacidad instalada en términos de conocimiento y mayores competencias constituye también un elemento importante para la sostenibilidad.

La sostenibilidad Económica, parte medular del proyecto, ha logrado algunos productos específicos en los territorios como el acceso a los fondos locales. Este es, de acuerdo al PRODOC, un indicador permanente dentro de la Estrategia Financiera y del conjunto de acciones a implementar, en el concierto de las alianzas estratégicas.

En el ámbito territorial existen algunas iniciativas que presentan buenas bases de sostenibilidad e impacto a saber: Las alianzas estratégicas que se tienen con otros proyectos en la región así como el establecimiento de nuevas alianzas con iniciativas de País, como la Ley 29337- de PROCOM-PITE, que permite a los Gobiernos Regionales y Locales implementar fondos Concursables para el Co-financiamiento de Propuestas Productivas a pequeños productores de manera asociada, son mecanismos que fortalecen el proceso de sostenibilidad de las acciones una vez el proyecto finalice.

Las acciones que está realizando el proyecto con la estrategia de fortalecimiento de capacidades, aporta también a vincular con otras iniciativas regionales y nacionales e internacionales en acceso a recursos financieros.

La **sostenibilidad ambiental**, a este respecto, a nivel de las comunidades se ven mejoras en sus actitudes, en términos de pensamiento positivo hacia las Reserva Comunales y en general a temas sobre el impacto del cambio climático.. En este caso se observa que los cambios pudieran ascender del nivel comunal hacia el regional. Una de las principales actividades logradas para este fin, han sido las actividades desarrolladas desde el componente dos de Comunicación y las medidas de adaptación implementadas.

Calificación de logro: **ALGO PROBABLE**

V. CONCLUSIONES GENERALES:

1. Se estima que el proyecto **está contribuyendo con el desarrollo e implementación de medidas de adaptación basadas en ecosistemas**, a mejorar condiciones de vida y a la consolidación del “Modelo de Gestión” de las Reserva Comunales, de continuar con ese ritmo y los ajustes recomendados es probable que alcance el resultado esperado. La ejecución presupuestaria hasta la fecha corresponde al esfuerzo y los resultados logrados.
2. La finalización prevista del Proyecto para Junio del 2017, pone en riesgo el proceso de consolidación de algunas de las actividades, especialmente la sostenibilidad del modelo de cogestión y continuidad del ECA, así como la validación de las Medidas de Adaptación Basado en Ecosistemas (EBA) y Medidas Basadas en Comunidades.
3. Podría considerarse aceptable que EBA-Amazonía haya requerido utilizar su primer año de operación (2014) para conformar su equipo de trabajo y para definir y ajustar su estrategia de operación. Pero para el segundo año de operaciones (2015) ya se debió comenzar a ver resultados importantes en la consecución de algunos productos. Los problemas que justificaron este retraso se pudieron haber resuelto con una mayor agilidad de las partes participantes.
4. El rol del SERNANP como institución rectora de la administración de las Áreas Protegidas y reservas comunales, y en su papel de director Nacional del Proyecto, requiere empoderar con mayor fuerza, y escalamiento el Proyecto a los diferentes niveles de la Institución.
5. La dificultad de encontrar personal profesional calificado en las dos regiones del proyecto y la poca experiencia en el conocimiento de los procedimientos administrativos del PNUD para la adquisición de bienes y servicios, ha inducido retrasos sustantivos, en la ejecución de las actividades programadas en los diferentes POAs y por ende del Proyecto.
6. Los procesos administrativos se deben ceñir a las dinámicas y procedimientos de los financiadores/administradores en este sentido muchas veces se generan inconvenientes con los tiempos de ejecución de actividades.

VI. RECOMENDACIONES

A lo largo del proceso de evaluación de la EMT, el EE recopiló diferentes recomendaciones por parte de los entrevistados y generó las suyas propias a partir de los resultados de la evaluación. El siguiente apartado reúne las recomendaciones generales, así como acciones más específicas por componente.

6.1. GENERALES:

1. El cierre del Proyecto establecido para junio del 2017, pone en riesgo el proceso de consolidación de algunas actividades del proyecto, por lo tanto la primera recomendación es solicitar una extensión en tiempo a partir de la fecha estipulada de conclusión, tomando en cuenta factores fundamentales como el presupuesto del mismo.
2. El compromiso político institucional del SERNANP es de vital importancia para poder dar sostenibilidad y continuidad a las estrategias de adaptación basada en ecosistemas. No debe ser solamente un compromiso de los funcionarios vinculados a la institución, porque ante cambios directivos que conlleven cambios en el personal, se puede perder la línea de trabajo.
3. El fortalecimiento de capacidades en las instituciones públicas como SERNAMP que tienen relación con el cambio climático, debe ser una acción a incrementar, como parte central del fortalecimiento institucional. Para tal efecto es importante reforzar el vínculo con las Universidades y otras instancias de investigación y de cooperación internacional.
4. Se recomienda que el equipo técnico del proyecto realice:
 - Una revisión del “Marco de Resultados” y los productos a lograr alcanzar versus el presupuesto-tiempo, y realizar un análisis de la viabilidad de ejecución de los mismos, y priorizar. Así como también realizar un plan operativo acorde a esta planificación y documentar los cambios.
 - Propiciar la generación de mayores capacidades en la parte técnica-administrativa de campo, para que puedan revertir estos conocimientos en el trabajo con las comunidades y diferentes actores. La reunión de planificación del 2017, podría ser un espacio importante para reforzar la capacitación en el proceso de adquisiciones, especialmente para las oficinas regionales, este punto es sustantivo para poder avanzar hacia la consecución de los productos en proceso.

5. Se considera importante que el proyecto debe priorizar y focalizar acciones principalmente en apoyar a la consolidación del ECA, ejecución de las tareas en curso especialmente el **componente 3 y 4** con las medidas de adaptación, con mayor posibilidad mostrar resultados a corto plazo y de sostenibilidad (castaña, cacao, piscicultura) .
6. El proyecto contempla la participación del 50% de mujeres en las actividades programadas, existe evidencia de la misma a partir de las visitas de campo realizadas por la MTE, listas de participación en talleres, reuniones, actividades de campo, medidas de adaptación, pasantías y otros. Sin embargo se recomienda profundizar el enfoque de género, desde una perspectiva más amplia que posibilite la participación de las mujeres en toma de decisiones, puestos directivos y otros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR COMPONENTE:

COMPONENTE 1:

Conclusiones

Componente 1 se ejecutó con retraso, considerando además del tiempo programado para este componente, que la lógica de intervención del Proyecto planteaba que todas estas actividades impulsaran a los demás componentes. Algunas actividades iniciaron a partir del segundo semestre 2016 (1.6, 1. 8 a la 1.10), habiéndose fusionado las tres últimas. Esta fusión fue acertada, sin embargo ha tomado demasiado tiempo, considerando que es uno de los componentes que inició en 2014.

Recomendaciones

- Hacer ajustes en los tiempos de entrega de productos, especialmente las adquisiciones de bienes y servicios, de tal forma que pueda concluirse el primer semestre de 2017.
- Desde los especialistas de este componente en Lima, mejorar/aumentar el monitoreo y acompañamiento técnico de los procesos y actividades conducidos por el Proyecto en campo, retroalimentando la labor de los equipos regionales y brindando la orientación y enfoque para el cumplimiento de las actividades planteadas.

COMPONENTE 2:

Conclusiones

1. Las medidas de adaptación deben basarse en la mejor ciencia disponible, complementada con conocimientos tradicionales de las comunidades locales. Para tal efecto, es relevante considerar metodologías de diálogo de saberes.
2. La adaptación al cambio climático debe reconocer que la implementación de las medidas de adaptación constituyen procesos culturales también.

Recomendaciones

- Construir de manera conjunta y horizontal con los equipos en campo e instituciones socias del proyecto, los conceptos y mensajes sobre cambio climático, vulnerabilidad, adaptación, entre otros aspectos de importancia para el Proyecto.
- Orientar la estrategia de comunicación del Proyecto y la de la RCA, a fin de focalizar las acciones en actividades directamente vinculadas con la sensibilización e información sobre cambio climático, vulnerabilidad y riesgos de desastres en base a la información que genere el componente 1, a nivel de los equipos del proyecto, los actores locales y regionales.
- Diseñar e implementar el Plan de comunicaciones para la RCT, enfocando las acciones a la sensibilización e información sobre cambio climático, vulnerabilidad y riesgos de desastres con base en la información que genere el componente 1, e incorporando el enfoque de género.
- En relación a la incorporación del enfoque de género, considerar indicadores a nivel en las estrategias de comunicación que permitan medir de manera diferenciada en hombres y en mujeres, el avance en sensibilización e información sobre cambio climático, vulnerabilidad y riesgos de desastres. Asimismo, considerar las acciones necesarias para que tanto hombres como mujeres accedan a la sensibilización e información que el proyecto difunda. .
- Considerar las ventajas de los medios radiales y audiovisuales para la difusión de contenidos en medios rurales, sobre todo para reducir las brechas por nivel de lectoescritura de los distintos segmentos de público objetivo del Proyecto.
- Identificar oportunidades para divulgar las experiencias del proyecto dentro y más allá de su zona de intervención, por medio de redes y foros existentes para compartir información.

Participación en redes patrocinadas por PNUD cuando sea relevante y apropiado, así como en cualquier otra red científica o de política donde las lecciones aprendidas sean de beneficio.

COMPONENTE 3:

Conclusiones

- El fortalecimiento de capacidades de los actores locales y en particular de las comunidades indígenas, es un proceso que debe gestionarse desde bien, temprano al inicio del proyecto.
- El Plan de Fortalecimiento de capacidades técnicamente está bien diseñado y propone un conjunto de actividades que aumentarán las capacidades de los diferentes actores y la sostenibilidad e incentivos al proceso generado por el proyecto. Sin embargo en el tiempo que le queda al proyecto es poco probable que se pueda implementar como está formulado.
- Cuando sea necesario, es posible dar **contenido económico** a algunos de los procesos que se apoyen, por medio de recursos del proyecto, como ya se ha hecho con los “microgrants”. Esto permitiría también construir capacidades y apoyar la sostenibilidad del proceso más allá del proyecto EBA Amazonía.

Recomendaciones

- Es recomendable implementar acciones para incorporar y/o reforzar el enfoque de adaptación al cambio climático en la implementación de actividades en campo, primero con los equipos en regiones, incluyendo los equipos técnicos de las RC y ECA’s, y luego con las poblaciones socias del Proyecto
- Algunas de las acciones vinculadas a las Escuelas sostenibles, planteadas en el “Plan de Fortalecimiento” se recomienda sean incorporadas como actividades de educación ambiental desde el componente de comunicaciones.
- Revisar y analizar la viabilidad para la implementación de los Acuerdos de gestión de los ECA’s y comunidades. Estos podrían desarrollarse desde los mismos ECAs como parte de un proceso de “Capacitación en Servicio”
- Priorizar en el “Plan de fortalecimiento” el diplomado en eco negocios, esta es una de las actividades “fuerza” parte de la sostenibilidad de las acciones del proyecto, como son las

medidas de adaptación

- Se recomienda la ampliación del “grant” a los ECA para el desarrollo de las siguientes actividades:
 1. Realización de los 4 planes de vida. Esta actividad no debería llevar mucho tiempo, la ETM, pudo constatar que hay suficiente información disponible en las comunidades, proyectos e instituciones y capacidad por parte del ECA para realizarla,
 2. Contratar una consultoría que facilite la elaboración de al menos dos propuestas de proyectos, sujetas a ser presentadas a donantes potenciales, para fortalecer la co-gestión y sostenibilidad del ECA. (esto por cuanto el diplomado tiene una duración de 6 meses más los tiempos de contratación de la empresa, la Junta Directiva del ECA también termina su período, más los tiempos en que deben presentarse las propuestas suma mucho).
 3. Implementar los PAES a través de los ECA, como parte del proceso de aumento de capacidades y desde el proyecto acompañar el proceso. El modelo del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, administrado por PNUD puede servir de marco de referencia.

COMPONENTE 4:

Conclusiones

1. El proyecto ha identificado y se encuentra implementando medidas EBA y CVA orientadas a reducir la presión de uso del bosque y con ello mantener y/o restablecer los servicios ecosistémicos provenientes de las RCA y RCT, vinculados con la seguridad alimentaria, salud (plantas medicinales por ej.) de las comunidades beneficiarias.
2. La formulación e implementación de las medidas de adaptación es un proceso complejo, interdisciplinario e intercultural. Requiere de una alta participación social, aspecto que debe ser valorado apropiadamente y considerado como un costo a incluir en la formulación de los proyectos.
3. La implementación de estas medidas ha generado aprendizajes importantes en términos de la

generación de información científica de respaldo de estas medidas, así como a nivel socio económico y cultural. Por ejemplo, respecto a la pertinencia de acompañar las medidas de adaptación con estrategias de seguridad alimentaria durante el tiempo que la población involucrada requiera para incorporar la medida de adaptación en sus dinámicas de uso de recursos.

4. Los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático deben ir de la mano, en particular en aquellas medidas que implican la intervención de la cubierta vegetal, a fin de prever la no generación de gases de efecto invernadero por quemas o la apertura de bosques primarios.
5. Es altamente importante la sistematización de estos procesos a fin de rescatarlos como lecciones aprendidas y buenas prácticas para la implementación de medidas EBA y CBA. Ya que las acciones de adaptación pueden ser las mismas para diferentes regiones con características también diferentes, se sugiere integrar un catálogo en el ámbito nacional que describa: las acciones, el impacto climático que las propició, sus características generales y los costos comunes para implementarlas, y los parámetros para calcular sus beneficios, pudiéndose llegar incluso hasta a evaluarlas para las mismas condiciones generales y obtener una evaluación base, que se pueda complementar con estudios específicos para cada localidad.
6. Se recomienda hacer análisis de costo-beneficio o costo-efectividad para las medidas de adaptación. La valoración económica debe de incluir cálculos sociales de los costos y beneficios directos e indirectos y las externalidades, que pueden ser positivas o negativas, de la medida de adaptación.
7. La sostenibilidad de las medidas de adaptación requiere de acciones de soporte como la educación, la investigación, el fortalecimiento de la institucionalidad y la organización social a nivel local.
8. El Microgrant ha sido acertado como estrategia de aumento capacidades para los ECAS y mayor posicionamiento en la relación con las comunidades.

Recomendaciones

- En concordancia con el Plan Maestro de la RCA respecto al objetivo «Generar oportunidades para la Vida plena de las Comunidades beneficiarias desde sus prioridades de desarrollo y la visión holística de los pueblos indígenas, en el marco de la adaptación y mitigación al cambio climático», se recomienda acompañar una zafra de aprovechamiento de castaña al interior de la RCA, así como facilitar al SERNANP contar con la documentación necesaria para formalizar el aprovechamiento al interior del ANP.
- Se recomienda brindar acompañamiento técnico al Municipio distrital de Río Santiago, a fin de elaborar un presupuesto detallado especificando recursos humanos (y su perfil técnico), insumos y otros, necesarios el óptimo funcionamiento del CRIA Villa Gonzalo, para asegurar la continuidad del CRIA, e iniciar la implementación de los mismos.
- Los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático deben ir de la mano, en particular en aquellas medidas que implican la intervención de la cubierta vegetal, a fin de prever la no generación de gases de efecto invernadero por quemas.
- En concordancia con la actividad 4.1 “Portafolio de medidas de adaptación” basada en ecosistemas: Cacao- fortalecer esta medida como actividad bandera para la RCT, incorporando plátano como cultivo asociado que ya existe en la mayoría de las chacras y no representa mayor inversión en recursos económicos, así también implementar” jardines semillero” para lo provisión de yemas y sostenibilidad del mismo proceso de producción.
- Sobre la crianza de aves menores, se recomienda reorientar la intervención del Proyecto, abordando aspectos conexos a esta actividad como la apertura de chacras para producción de alimentos para las aves, e incorporando prácticas que reduzcan o mitiguen la generación de GEI y favorezcan el mantenimiento de bosques primarios.
- Se recomienda hacer análisis de costo-beneficio o costo-efectividad para las medidas de adaptación. La valoración económica debe de incluir cálculos sociales de los costos y beneficios directos e indirectos y las externalidades, que pueden ser positivas o negativas, de la medida de adaptación.
- Continuar con las actividades de turismo/artesanía re direccionando las actividades a partir de los resultados de la consultoría en ejecución.
- Realizar la actividad de rescate de cultivos y plantas tradicionales a nivel de familia y no

comunal, incorporando el apoyo de un técnico (a) de campo.

- Implementar las medidas con un enfoque integral, en los casos que una familia implementa más de una medida. E incorporar el enfoque de interculturalidad en la implementación.
- ECA-Amarakaeri:
- Continuar con las actividades de turismo/artesanía re direccionando las actividades a partir de los resultados de la consultoría en ejecución.
- Realizar la actividad de rescate de cultivos y plantas tradicionales a nivel de familia y no comunal, incorporando el apoyo de un técnico (a) de campo.

COMPONENTE 5:

Conclusiones

1. La sostenibilidad financiera de las Reserva Comunales y la implementación del Modelo de Gestión, hace referencia a la capacidad de asegurar suficientes recursos financieros mediano y largo plazo y de manera sostenible, así como asignarlos a tiempo y en la forma apropiada, de modo que puedan cubrirse los costos (directos e indirectos) y asegurar su manejo efectivo y eficiente. Para lograrlo, no solamente se requieren recursos financieros, sino también recursos técnicos y humanos asociados. Hay aspectos clave en este momento para la CO -GESTIÓN de las Reservas Comunales de Amaraeri y Tuntanain como son: la sostenibilidad financiera y búsqueda de financiamiento, fundamentales para lograr un mayor alcance de maduración/consolidación del Modelo tomando en cuenta los niveles en que se encuentran cada una.
2. El fortalecimiento de capacidades en las instituciones públicas como SERNAMP que tienen relación con el cambio climático, debe ser una acción a incrementar, como parte central del fortalecimiento institucional. Para tal efecto es importante reforzar el vínculo con las Universidades y otras instancias de investigación y de cooperación internacional.

Recomendaciones

- Se recomienda, crear un equipo de trabajo dentro de la estructura organizacional del SERNANP dedicado a atender la actividad de la estrategia financier desde el punto de vista

estratégico; asimismo, incorporar a otros departamentos (planificación, cooperación y proyectos, jefaturas, dirección etc)

- Durante la elaboración de la estrategia contar con la asistencia técnica directa de consultores, destacados temporalmente en las oficinas del SERNANP. Esto posibilita dedicación y conducción del proceso y permite en el tiempo establecido contar con el producto esperado. El hecho de contar con una estrategia financiera a nivel de las Reservas Comunales coloca al Modelo de Gestión en una posición ventajosa, lo cual sirve para apalancar recursos, (locales o internacionales) estudios adicionales sobre el tema.

COMPONENTE 6:

Conclusiones

1. El uso de medios y otras formas de comunicación durante el proceso, es relevante, la disseminación de los resultados es importante.

Recomendaciones

- Identificar oportunidades para divulgar las experiencias del proyecto dentro y más allá de su zona de intervención, por medio de redes y foros existentes para compartir información. Participación en redes patrocinadas por PNUD cuando sea relevante y apropiado, así como en cualquier otra red científica o de política donde las lecciones aprendidas sean de beneficio.
- Para el proceso de divulgación de resultados, se recomienda, sistematizar en un documento individual la medida de piscicultura “tipo estudio de caso” la experiencia desarrollada con los principales resultados y buenas prácticas, como aporte a la adaptación basada en ecosistemas. Esto considerando que en el País la actividad de piscicultura, es relevante y no se reportan muchas experiencias de medidas de CBA en el sector.
- Así también producir un documento que contenga los principales resultados, lecciones aprendidas y buenas prácticas realizadas por el proyecto.

VII. LECCIONES APRENDIDAS

- La necesidad de contar siempre con la participación de tomadores de decisión y la colaboración de los interesados en todas las fases del ciclo del proyecto, es una lección aprendida, principalmente en la fase de formulación.
- La incidencia en políticas se da dentro de constantes cambios en el escenario político de los países, por lo tanto un proyecto como EBA Amazonía debe mantenerse en contacto permanente con los nuevos actores del sector público.
- El Marco Lógico debiera revisarse en forma periódica e identificar cambios acordes con las necesidades que surjan durante la implementación, así como cambios en el entorno o en los supuestos iniciales. Esto permitirá que el Equipo tenga un norte renovado que se adapte a nuevas circunstancias.
- Proyectos relativamente pequeños como EBA Amazonía por si solos no pueden hacer grandes transformaciones del entorno habilitador, lo cual debe considerarse en la definición de los indicadores de éxito del proyecto. Es mejor colaborar con procesos ya iniciados de forma conjunta con otras organizaciones, e instituciones, **como lo ha hecho efectivamente EBA Amazonía.**
- **La necesidad de dar adecuado soporte, seguimiento y monitoreo desde los equipos centrales hacia los equipos regionales, permitirá que la implementación en campo considere los principios y criterios requeridos para la implementación.**
- **La conceptualización de las actividades, las estrategias para consecución de resultados, son procesos que requieren involucrar a los distintos niveles de gestión de un proyecto, desde el nivel directivo hasta el nivel de campo, incluyendo de manera organizada a los beneficiarios.**

BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ Las alianzas multisectoriales y el cofinanciamiento son buenas prácticas de este proyecto, que están dando resultados positivos, en la consecución de logros en los territorios.
- ✓ El Proyecto EBA Amazonía es en sí mismo, una buena práctica.
- ✓ El fortalecimiento de organizaciones locales como los ECA, particularmente en el caso de Tuntanaín con el otorgamiento de un gran para la para la implementación directa de actividades ha sido su primera experiencia, de donde han resultado fortalecidos y se ha reforzado la coordinación con el SERNANP y a nivel de las Comunidades.
- ✓ El aprovechamiento de las capacidades y experiencia institucional, al incorporar en el Proyecto especialistas que han permitido rescatar los aprendizajes de iniciativas similares implementadas por el PNUD.
- ✓ La construcción colectiva (Estado – organizaciones de base) de modelos de gestión, definición de conceptos y prioridades con base en el consenso de intereses de las partes, como ha sido el proceso de diseño del modelo de gestión de las RC. Esta práctica favorece la sostenibilidad social del modelo de gestión de las RC.
- ✓ La transferencia de conocimiento desde especialistas externos a las zonas de trabajo hacia las instituciones del estado (SERNANP, Municipios) y organizaciones de base como los ECA. Son prácticas muy necesarias y poco comunes durante la implementación de proyectos. Es un paso para generar capacidades.

VII. ANEXOS DEL INFORME

Para proporcionar al usuario información suplementaria y detalles metodológicos que reforzarán la credibilidad del informe, se incluyan los siguientes anexos:

ANEXO 1: Términos de Referencia

Gestión Integrada del Cambio Climático en las Reservas Comunales en la
Amazonía
Perú
Evaluación de Medio Término (MTE)
Líder Especialista en Monitoreo y Evaluación

Consultoría: Evaluación de Medio Término del Proyecto Gestión Integrada del Cambio Climático en las Reservas Comunales en la Amazonía Líder Especialista en Monitoreo y Evaluación

Lugar de destino: Lima, Amazonas, Madre de Dios. Perú

Plazo: del 26 de agosto al 18 de noviembre de 2016

Dedicación: Parcial

Supervisor: Asesor Técnico en Ecosistemas y Cambio Climático del PNUD y la Especialista en Monitoreo y Evaluación del Componente de Medio Ambiente y Energía

1. INTRODUCCIÓN

Estos son los Términos de Referencia (ToR) del Evaluación de Medio Término (MTE por sus siglas en inglés) para el proyecto denominado Gestión Integrada del Cambio Climático en las Reservas Comunales en la Amazonía, implementado a través de PNUD en el periodo 2013-2017. El proyecto se inició el 18 de octubre de 2013 y actualmente se encuentra en su tercer año de ejecución. En los

presentes ToR se fijan las expectativas para el MTE²².

2. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se diseñó con el objetivo de reducir la vulnerabilidad al cambio climático de las comunidades indígenas, incrementando su resistencia a través de la incorporación de estrategias de Adaptación de base Comunitaria (CBA) y basada en Ecosistemas (EBA) en la gestión sostenible de las Reservas Comunales.

El proyecto contribuirá al Efecto Esperado del UNDAF: el Estado, con la participación de la sociedad civil, el sector privado, las instituciones científicas y académicas, habrán diseñado, implementado y/o fortalecido políticas, programas y planes, con enfoque de sostenibilidad ambiental, para la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

El proyecto se implementa en el ámbito de dos Reservas Comunales (RC): la RC Amarakaeri con una superficie de 402,335.62 ha, en cuya zona de amortiguamiento se asientan 10 comunidades de las etnias Harakmbut, Yine y Matsigenka, está situada en el Departamento de Madre de Dios, entre el Parque Nacional de Manu, la Reserva Nacional Tambopata y el Parque Nacional Bahuaja-Sonene, como parte del corredor de conservación internacional que incluye varias Áreas Naturales Protegidas (ANP) en Bolivia y Brasil; y la RC Tuntanaín, con una superficie de 94,967 ha se encuentra en el Departamento de Amazonas, albergando en su zona de influencia 18 comunidades pertenecientes a las etnias Awajún y Wampis.

Los componentes del proyecto son:

- i) Desarrollo y difusión de información, herramientas y metodologías científicas para incorporar las medidas de adaptación de cambio climático en la gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) en Madre de Dios y de la Reserva Comunal Tuntanaín (RCT) en Amazonas;
- ii) Comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada de los actores locales en la implementación de medidas de adaptación en los territorios indígenas y en la gestión de las Reservas Comunales;
- iii) Fortalecimiento de capacidades de los actores locales y en particular de las comunidades indígenas (capacidades técnicas, de planificación, monitoreo, y de rendición de cuentas) para la gestión adaptativa de las Reservas Comunales y sus zonas de amortiguamiento para enfrentar el cambio climático;
- iv) Implementación de actividades generando ingresos y alternativas para la seguridad alimentaria a través de acciones de Adaptación de base Comunitaria (CBA), basada en

²² El proceso del MTE se realiza teniendo en cuenta los estándares marcados por el Grupo de Evaluación de Naciones Unidas (UNEG por sus siglas en inglés) y la política de evaluación del PNUD. "Standards for Evaluation in the UN System", 2005. Disponible en: <http://www.unevaluation.org/unevaluationstandards>.

Ecosistemas (EBA) y de mitigación del Cambio Climático con múltiples beneficios relacionados con la conservación de la biodiversidad, la resistencia al clima y la reducción de la pobreza.

v) Modelo de gestión desarrollado para la conservación de Reservas Comunales en un contexto del cambio climático, que incluye la identificación y acceso a recursos financieros para asegurar la sostenibilidad de esta categoría de Área Protegida y las comunidades indígenas que dependen de estas.

El proyecto cuenta con un presupuesto de USD 7'956,000, financiado íntegramente por el Ministerio Federal de Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) del Gobierno Alemán.

La implementación del proyecto es bajo la Modalidad de Implementación Nacional (NIM por sus siglas en inglés) del PNUD, siendo el Asociado en la Implementación el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), a cargo de la Dirección Nacional del proyecto. A solicitud del SERNANP, el PNUD es parte responsable de la implementación de las Actividades 1-4 y 6-7 del Proyecto, y el SERNANP mantiene responsabilidad de la implementación sobre la Actividad 5.

A continuación se incluyen links con información del proyecto:

http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/operations/projects/environment_and_energy/gesti-onintegrada-del-cambio-climatico-en-las-reservas-comunales.html

<http://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/104923/INF+SERNANP.pdf/71c709ef-b7bb-4fb1-86cbc338d8753336>

3. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO

El propósito general de la evaluación es verificar el logro de los objetivos y resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto (PRODOC por sus siglas en inglés), analizando las primeras señales de éxito o fracaso con el propósito de identificar las lecciones aprendidas, así como cualquier cambio que sea necesario para retomar el rumbo del proyecto y conseguir los resultados deseados.

La evaluación se enmarca en el Plan de Evaluación 2016 de la Oficina de Perú del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

4. ALCANCE Y OBJETIVOS

Se espera que el equipo evaluador revise la estrategia inicial del proyecto, evaluará todos sus componentes, el avance de las actividades programadas y los logros hasta el momento, en base a los indicadores y resultados previstos; así como aquellos logros no previstos. Se identificarán posibles

medidas de adaptación para el logro de resultados previstos. El equipo evaluador podrá sugerir ajustes al Marco de Resultados en base a las conclusiones y misión en terreno de la evaluación. Asimismo, identificará los avances hacia el logro del efecto esperado en el marco del UNDAF y hará las recomendaciones para tales fines.

La evaluación se centrará en el ámbito de la RC Amarakaeri y RC Tuntanaín, con las comunidades involucradas con el proyecto, Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), autoridades locales, jefaturas de las dos RC; también se debe considerar el recojo de información con entidades nacionales como SERNANP, MINAM, organizaciones indígenas y PNUD como agencia implementadora.

La MTE revisará la estrategia de gestión del proyecto, evaluará el funcionamiento general, sobre la base de los datos de referencia establecidos desde el inicio del proyecto, y sus riesgos a la sostenibilidad. Sus principales objetivos son:

- a) Fortalecer las funciones de supervisión del proyecto;
- b) Garantizar la rendición de cuentas para el logro del objetivo del proyecto y fomentar la eficacia en la utilización de recursos;
- c) Mejorar el aprendizaje organizacional y el desarrollo (documentar, retroalimentar y difundir las lecciones aprendidas);
- d) Permitir la toma de decisiones informadas;

5. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

Los criterios sobre los cuales se basa la MTE son: **pertinencia, eficacia, eficiencia, y sostenibilidad** de los esfuerzos de desarrollo.

En ese sentido algunas preguntas orientadoras para la evaluación, por tipo de criterio, se presentan a continuación:

5.1 Pertinencia²³:

- a. ¿El problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas han sido planteadas de manera adecuada? Examine el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto.
- b. ¿Es pertinente la estrategia de intervención del proyecto?
- c. ¿Se recogen en el proyecto las prioridades del país?
- d. ¿El proyecto cuenta con apropiación nacional? ¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para el país?
- e. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto?
- f. ¿Son los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución?
- g. ¿Los indicadores y metas del Marco de Resultados del proyecto, cumplen los criterios “SMART” (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguidos, Relevantes y Sujetos a plazos)? Sugerir modificaciones/revisiones específicas de dichas metas e indicadores en la medida que sea necesario.
- h. ¿Se ha realizado seguimiento efectivo de los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto? Desarrollar y recomendar los indicadores de “desarrollo” SMART, que deberán incluir indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo.
- i. ¿Los mecanismos empleados por la Dirección del proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos al Comité Directivo del Proyecto son acertados?
- j. ¿Se documenta y comparte las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave? ¿En qué grado están siendo internalizadas por éstos?
- k. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del proyecto las lecciones aprendidas en otros proyectos relevantes?
- l. ¿Se tocaron las cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto?
- m. ¿Ofrecen las herramientas de seguimiento y evaluación del proyecto la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporados a ellos?

²³ Relacionada con el grado en el que el proyecto, sus productos y efectos esperados concuerdan con las políticas y prioridades nacionales y locales, así como con las necesidades de los beneficiarios. También considera en qué medida la iniciativa responde a las prioridades de desarrollo humano y del plan corporativo del PNUD en los temas de empoderamiento e igualdad de género. La pertinencia está relacionada con la congruencia entre la percepción de lo que se necesita, y la realidad de lo que se necesita desde la perspectiva de los beneficiarios a los que está destinado. También implica el concepto de receptividad, es decir, en qué medida el proyecto fue capaz de responder de manera receptiva a prioridades de desarrollo cambiantes y emergentes, y a las necesidades.

5.2 Eficacia²⁴:

- a. El progreso del proyecto hasta el momento, ¿ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mejoras en la gobernabilidad, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorearse de forma anual?
- b. Habiendo comparado los indicadores del Marco de Resultados con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto, ¿qué cambios o ajustes se deberían implementar en los indicadores del marco lógico?
- c. ¿Se ha gestionado de manera eficaz el proyecto tal y como se recoge en el Documento del Proyecto? ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? ¿Qué recomendaciones de mejora daría?
- d. ¿Ha sido eficaz la participación de las entidades que integran el Comité Directivo o Junta del Proyecto?
- e. ¿Se han dado demoras en la puesta en marcha e implementación del proyecto?, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto.
- f. ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?
- g. ¿Cuenta el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?
- h. ¿Hay logros adicionales que el proyecto ha conseguido que permiten apoyar la sostenibilidad de resultados?
- i. Respecto a la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?
- j. ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –o se están estableciendo– para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web?)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?

²⁴ Es una medición del grado en el que el proyecto ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) y el grado en el que se ha avanzado para alcanzar estos productos y efectos.

- k. ¿Las herramientas de seguimiento y evaluación son suficientes? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?
- l. ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
- m. ¿Cómo percibe la población y principales stakeholders los logros, implementación y estrategia del proyecto?
- n. ¿Existen áreas importantes del proyecto que requieren atención, recomendar aspectos para su mejora?
- o. ¿Qué barreras encuentra para el proyecto hasta su finalización que puedan afectar el logro de los objetivos?

5.3 **Eficiencia**²⁵:

- a. ¿Se ha garantizado la calidad de la ejecución por parte del organismo implementador/socio(s) en la Ejecución y áreas de mejora recomendadas.
- b. ¿Se ha garantizado la calidad del apoyo proporcionado por el PNUD? ¿Qué áreas de mejora recomendaría?
- c. ¿En qué medida los productos o la asistencia del PNUD han contribuido a los efectos?
- d. ¿Cómo ha sido la gestión financiera del proyecto? Con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones.
- e. Cuales han sido los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias. ¿Dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes?
- f. ¿Las herramientas de seguimiento y evaluación usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables?
- g. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos eficientemente?

5.4 **Sostenibilidad**²⁶:

- a. ¿Los riesgos identificados y reportados en los Informes Anuales y el Módulo de Gestión de Riesgos del Sistema ERP del PNUD denominado ATLAS son los más importantes? ¿Son adecuadas y están actualizadas las valoraciones de riesgo? Explicar por qué.
- b. ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las

²⁵ Mide si los insumos o recursos (como los fondos, la experiencia y el tiempo) han sido convertidos en resultados de forma económica. Una iniciativa es eficiente cuando usa de manera apropiada y económica los recursos para generar los productos deseados.

²⁶ Mide el grado en el que los beneficios de los componentes continúan una vez que ha terminado el proyecto. Evaluar la sostenibilidad implica valorar en qué medida se dan las condiciones sociales, económicas, políticas, institucionales y otras condiciones relevantes, y, en base a esa evaluación, hacer proyecciones sobre la capacidad de las contrapartes (e incluso grupos de beneficiarios si es necesario) para mantener, manejar y asegurar los resultados de desarrollo en el futuro.

- partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto?
- c. ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.
 - d. ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del BMUB (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)?
 - e. ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto?
 - f. ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?
 - g. ¿En qué medida los PM de las 2 RC recogen y hacen suyo los resultados obtenidos, que señalan el camino hacia la sostenibilidad para el futuro?
 - h. ¿Se han generado nuevas alianzas con otras intervenciones que no estaban previstas al inicio del proyecto?
 - i. ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?
 - j. ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?

Es también de interés para el proyecto, que la MTE considere las siguientes cuestiones:

- Una vez examinados los aspectos del proyecto que han tenido éxito, identificar fórmulas para que el proyecto pueda ampliar los beneficios conseguidos.
- Examinar el uso del Marco de Resultados del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.
- A efectos informativos, redactar un párrafo de media página que resuma el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de su contribución a la generación de beneficios relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente global.

6. METODOLOGÍA DEL MTE

Los datos aportados por el MTE deberán estar basados en información actualizada, creíble, confiable y útil. El equipo de evaluación del MTE examinará todas las fuentes de información relevante, incluida los documentos elaborados durante la fase de preparación e implementación (por ej. Documento del Proyecto, informes, revisiones del presupuesto, informes de las lecciones aprendidas, documentos legales y de estrategia nacional, y cualquier otro material que el equipo de evaluación considere útil para este examen basado en datos objetivos).

Se espera que el equipo de evaluación del MTE siga un enfoque colaborativo y participativo que garantice una relación estrecha con el Equipo de Proyecto, sus contrapartes gubernamentales, la Oficina de País del PNUD, socios y beneficiarios locales, y otras partes interesadas clave.

Se espera como mínimo la metodología que se apruebe considere:

- i) **Revisión de documentos:** la lista de documentos a revisar está incluida en el ítem 13. Listado de Anexos. Todos los documentos serán entregados al equipo evaluador por la Oficina de País del PNUD y por el Equipo del Proyecto.
- j) **Entrevistas:** el equipo evaluador llevará a cabo entrevistas con las siguientes instituciones y personas, como mínimo: del Proyecto EbA Amazonía (la Dirección Nacional del Proyecto y el Coordinador Nacional), del PNUD (Asesor Técnico en Ecosistemas), del SERNANP (Jefe); las Jefaturas de las Reservas Comunales Tuntanaín y Amarakaeri, la Unidad Operativa Funcional de Gestión Participativa de la DGANP; la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos del MINAM; consultores nacionales y locales; representantes de las Organizaciones Indígenas representativas a nivel nacional y regional; representantes de las ECAs, representantes de gobiernos regionales y locales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales de las dos regiones.
- k) **Visitas de campo:** se deben realizar visitas de campo a los siguientes lugares: Reserva Comunal Amarakaeri en la Región Madre de Dios (Comunidades Queros, Shintuya y Boca Isiriwe) y Reserva Comunal Tuntanaín en Amazonas (3 Comunidades de las cuencas Santiago, Dominguse y Cenepa²⁷). Previo a definir: los sitios de las visitas y los actores con quien reunirse, y una vez que el equipo de evaluación haya realizado la evaluación documentaria, se tendrá una reunión de trabajo con el personal del Proyecto EbA Amazonía para definir la agenda de las visitas en campo.
- l) **Entrevistas semi-estructuradas:** el equipo evaluador debe desarrollar una metodología para llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas para asegurar que todos los temas sean cubiertos. Discusiones en grupo (focus groups o talleres) con los beneficiarios del proyecto. De manera particular, se atenderá el tema ambiental y de conservación con los beneficiarios del proyecto (considerar que es de interés del proyecto conocer cuál es el ingreso actual o mejoras en la calidad de vida asociadas a

²⁷ Las comunidades se definirían al iniciar el trabajo de evaluación en coordinación con el proyecto.

la implementación de medidas de adaptación) , para determinar si éste ha promovido procesos que puedan perdurar a largo plazo en las regiones y si se han promovido cambios de actitud en los beneficiarios para el cuidado de los ecosistemas y recursos naturales y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas y comunidades.

- m) **Cuestionarios:** que considere encuestas o preguntas de evaluación como herramienta de recojo de información.
- n) **Técnicas participativas y otro enfoque para recopilar y analizar datos, si es necesario:** la participación e involucramiento de las partes interesadas resulta vital para el éxito del MTE. Dicha implicación debe incluir entrevistas con aquellos agentes que tengan responsabilidades en el proyecto, entre los que están:

1. La Jefatura del SERNANP
2. Unidades Operativas u Oficinas de SERNANP que apoyan la implementación del proyecto
3. Equipo de ejecución del proyecto
4. PNUD
5. Consultores del proyecto
6. Organizaciones Indígenas y
7. El Comité Directivo del Proyecto

Asimismo, está previsto que el equipo de evaluación del MTE realice entrevistas y al menos dos focus group a llevarse a cabo en campo, en Amazonas y Madre de Dios y un taller en Lima. La organización, difusión de invitaciones y materiales (logística y costos de materiales), los costos relacionados a coffee break, salas para los talleres, costos de traslados locales y alojamiento en el país y en la zona de intervención serán asumidos por el proyecto en coordinación con el Equipo Evaluador.

Los pasajes internacionales y nacionales serán asumidos dentro del costo de la propuesta de la consultoría. Los costos de traslados locales, viáticos y DSA serán cubiertos por el proyecto (de acuerdo a los rangos manejados por el proyecto).

El informe final del MTE deberá contener una descripción completa del enfoque seguido y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos fuertes y débiles de los métodos y el enfoque seguido para el examen.

7. PRODUCTOS DE LA EVALUACIÓN

La relación de productos requeridos es como sigue:

No.	Producto	Descripción	Plazo	Responsabilidades
1	Informe de Inicio de la Evaluación de Medio Término	El equipo de evaluación del MTE clarifica los objetivos y métodos de la Evaluación de Medio Término plasmados en dicho Informe	13 de setiembre	El Equipo de Evaluación del MTE lo presenta al PNUD y a la Dirección del Proyecto
2	Borrador de Informe Final	Informe completo (usar las directrices de evaluación del PNUD)	04 de noviembre	Enviado al PNUD ²⁸
3	Informe Final	Informe revisado e incorporadas observaciones	18 de noviembre	Enviado al PNUD

8. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS NECESARIAS

Los miembros del equipo de evaluación no podrán haber participado en la preparación, formulación y/o ejecución del proyecto (incluyendo la redacción del Documento del Proyecto) y no deberá tener un conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el mismo.

El equipo de evaluación estará conformado por un Líder Especialista en Monitoreo y Evaluación y un Especialista en Ecosistemas y Cambio climático, el presente Término de Referencia establece el perfil para el Consultor Líder:

Líder Especialista en Monitoreo y Evaluación

El Líder Especialista deberá contar con experiencia y participación o gestión de proyectos y evaluaciones a nivel internacional.

- Profesional especialista en medio ambiente, ciencias, ingeniería u otro campo estrechamente relacionado.

²⁸ PNUD, enviará el Informe Final presentado a la Dirección Nacional del Proyecto, para revisión conjunta y entrega de comentarios (el plazo para remitir comentarios es de 7 días calendario).

- Experiencia de al menos tres evaluaciones realizadas en el área de medio ambiente, adaptación al cambio climático, ecosistemas y/o conservación de la biodiversidad, se valorará que dicha experiencia sea en proyectos financiados por el PNUD.
- Experiencia de al menos tres años en la identificación, formulación, monitoreo y/o implementación de proyectos o programas relacionados a la conservación de ecosistemas, adaptación al cambio climático, áreas protegidas y temas afines.
- Deseable experiencia en evaluaciones y análisis sensibles al género.

El Consultor Líder será apoyado por el Consultor en Ecosistemas y Cambio Climático para el desarrollo de la evaluación de medio término.

9. ÉTICA DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación de Medio Término (MTE) será realizada en conformidad con los principios definidos por el UNEG, en “Ethical Guidelines for Evaluation” (Directrices éticas para la evaluación)²⁹, y describir temas críticos que los evaluadores deberán abordar en el diseño y ejecución de la evaluación, incluyendo la ética de la evaluación y los procedimientos para salvaguardar los derechos y la confidencialidad de las personas que suministren información; por ejemplo, medidas para asegurar que se cumplan los códigos legales de las áreas de competencia del Gobierno, tales como las disposiciones para recopilar y comunicar datos, especialmente los permisos necesarios para entrevistar y obtener información sobre niños y jóvenes; las disposiciones sobre almacenamiento y conservación en condiciones de seguridad de las informaciones recabadas, y los protocolos para garantizar el anonimato y la confidencialidad.

10. DISPOSICIONES DE IMPLEMENTACIÓN

Líder Especialista en Monitoreo y Evaluación

Estará a cargo de:

- Evaluar el diseño del proyecto y su avance hacia los objetivos establecidos.
- Evaluar aspectos de sustentabilidad, apropiación (ownership), monitoreo y evaluación, eficiencia, consecución de impactos, entre otros.
- Evaluar la capacidad de ejecución de las distintas instancias del proyecto, revisando detenidamente la capacidad de llevar a cabo sus responsabilidades específicas.
- Supervisar al (los) miembro (s) del equipo de evaluación para el desarrollo del plan de trabajo aprobado y el cumplimiento de entregables en tiempo y forma.

²⁹ UNEG, “Ethical Guidelines for Evaluation”, Junio 2008. Disponible en: <http://www.uneval.org/search/index.jsp?q=ethical+guidelines>

- Compilar y editar los insumos del equipo de evaluación y preparar el informe final.
- Responsable final del informe de inicio, final y los entregables de la MTE.

11. PLAZOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD
19 de agosto de 2016	Cierre de solicitudes
25 de agosto de 2016	Comunicación de resultados
26 de agosto de 2016	Firma del contrato
29 y 31 de agosto 2016	Preparación del equipo de la Evaluación de Medio Término (entrega de los Documentos del Proyecto)
01 al 09 de setiembre de 2016 13 de setiembre de 2016	Revisión de los Documentos y elaboración del Informe de Inicio Presentación del Informe de Inicio del MTE
22 de setiembre de 2016	Finalización y validación del Informe de Inicio de la Evaluación
25 de setiembre al 20 de octubre de 2016	Misión: reuniones con las partes involucradas, entrevistas y talleres en terreno (se prevé al menos 1s días de misión en campo Amazonas y 10 días en Madre de Dios, y al menos 7 días calendarios en Lima).
21 de octubre de 2016	Taller para el cierre de la misión en Lima y presentación de las primeras conclusiones: fecha más temprana para la finalización de la misión.
04 de noviembre de 2016	Presentación del borrador del Informe Final
11 de noviembre de 2016	Preparación y comunicación de respuesta del Proyecto.
18 de noviembre de 2016	Fecha prevista para la finalización definitiva de la Evaluación con comentarios incorporados en Informe Final

12. COSTE

Los pagos se realizarán dentro de los 15 días calendarios siguientes a la presentación de los productos arriba mencionados, previa conformidad emitida por el área usuaria. En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de las mismas.

Nro. Pago	Concepto	Fecha	Pago
1er Pago	A la aprobación definitiva del Informe de Inicio de la Evaluación	A partir del 14 de setiembre (por lo menos dos días antes de la misión)	25%
2do Pago	A la presentación del borrador del Informe	04 de noviembre	45%
3er Pago	A la finalización y aprobación del Informe Final de Evaluación	A la aprobación del Informe Final	30%

* Los pagos se realizarán al Consultor Líder, quedando a cargo de este la distribución del presupuesto con el Consultor de Campo.

13. LISTADO DE ANEXOS

I. Marco de resultados de la intervención

Estrategia del Proyecto Componente	Indicador	Nivel Inicial de referencia	Meta a Mitad del Proyecto
<p>Resultado</p> <p>La reducción de la vulnerabilidad al cambio climático de las comunidades indígenas, incrementando su resistencia a través de la incorporación de estrategias de Adaptación de base Comunitaria (CBA) y basada en Ecosistemas (EBA) en la gestión sostenible de las Reservas Comunales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del proceso participativo (número de líderes comunitarios, autoridades y actores relevantes involucrados en las actividades del proyecto, % de las actividades que cuentan con una participación de 50% de mujeres, acceso y participación de mujeres a procesos comunitarios de toma de decisión) - Número de proyectos de inversión pública de EBA, CBA y mitigación aprobados y en fase de ejecución inicial - Mejora del Índice de Desarrollo Humano (IDH), y del índice de vulnerabilidad al cambio climático en las provincias de Manu y Condorcanqui. 		
<p>A1. Desarrollo y difusión de información, herramientas y metodologías científicas para incorporar las medidas de adaptación al cambio climático en la gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) en Madre de Dios y de la Reserva Comunal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - RC cuenta con estudios de línea base ambiental y socio-económica con datos desagregados por sexo; - Escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático en las zonas beneficiarias, 	<p>- Estudio de línea base ambiental y socioeconómica de la RCA desactualizados y no cuentan con datos desagregados por sexo. No existe un</p>	<p>RC cuenta con 2 estudios de línea base ambiental y socio-económica, con datos desagregados por sexo</p> <p>2 escenarios del cambio climático y</p>

<p>Tuntanain (RCT) en Amazonas</p>	<p>incluyendo el enfoque de género;</p>	<p>estudio de línea de base de la RCT; - No hay escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático disponibles en las zonas beneficiarias;</p>	<p>análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático disponibles en las zonas beneficiarias</p>
<p>A2. Comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada en la implementación de medidas de adaptación en los territorios indígenas y en la gestión de las Reservas Comunales</p>	<p>- Plan de comunicación sensible al género de las RC establecido con los actores locales; - Número de autoridades y líderes comunitarios (y % que sean mujeres participando) capacitados con respecto a la implementación local de la ley del Derecho a la Consulta Previa;</p>	<p>- No existen planes de comunicación de las RC o planes de adaptación al CC; - Falta de conocimiento de la implementación de la ley del Derecho a la Consulta Previa 29785;</p>	<p>2 planes de comunicación de las RC y adaptación y mitigación al CC establecidos con los actores locales, incluyendo enfoque de género 100 autoridades y líderes comunitarios capacitados con respecto a la implementación local de la ley del Derecho a la Consulta Previa 29785 con acceso equitativo de género facilitado</p>
<p>A3. Fortalecimiento de capacidades de los actores locales y en particular de las comunidades indígenas (capacidades técnicas, de planificación, monitoreo, y de rendición de cuentas) para la gestión adaptativa de las Reservas Comunales y sus zonas</p>	<p>- Numero de líderes locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, basándose en el plan de fortalecimiento de capacidades de actividad 3.2; - Planes Maestros RC actualizados y aprobados,</p>	<p>- Limitadas capacidades por parte de indígenas y líderes locales en la gestión adaptativa de las RC; - Mujeres indígenas no están</p>	<p>40 líderes indígenas y locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, con acceso equitativo de género facilitado. 2 planes Maestros (PM) de RC</p>

de amortiguamiento para enfrentar el cambio climático	incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA, CBA) y de estrategias de mitigación;	consideradas como agentes activos claves de procesos de adaptación, a pesar de su conocimiento en recursos naturales, su	actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA, CBA) y
	- Número de comunidades con planes de vida aprobados;	participación en el trabajo sensible al clima como agricultura, silvicultura y pesquería y sus redes sociales dentro de las comunidades; - Plan Maestro de la RCA no incorpora actualmente estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA, CBA) y estrategias de mitigación. La RCT no cuenta con un Plan Maestro;	de estrategias de mitigación. 6 comunidades con planes de vida aprobados.
A4. Implementación de actividades que generan ingresos y alternativas para la seguridad alimentaria a través de acciones de Adaptación de base Comunitaria (CBA), basada en Ecosistemas (EBA) y de mitigación del Cambio Climático	- Número de inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación;	- Falta de inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación;	12 inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación 1 modelo de gestión de las RC incorporando adaptación al CC aprobado

con múltiples beneficios relacionados con la conservación de la biodiversidad, la resistencia al clima y la reducción de la pobreza.			
A5. Modelo de gestión desarrollado para la conservación de Reservas Comunales en un contexto del cambio climático, que incluye la identificación y acceso a recursos financieros para asegurar la sostenibilidad de esta categoría de Área Protegida y las comunidades indígenas que dependen de estas mismas	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de gestión de las RC aprobado incorporando adaptación al CC; - Número de reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración; - Estrategia financiera en ejecución en cada RC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de modelo aprobado de gestión de las RC que incorporan la adaptación al CC; - Falta de estrategias financieras en cada RC. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración apoyados con participación de mujeres líderes comunitarios 2 estrategias financieras en ejecución (en cada RC) sensibles a necesidades diferenciado por género

II. Documentos a consultar

- Documentos de estrategias nacionales pertinentes
- Documento de Proyecto
- La política de evaluación del PNUD, las normas y estándares del UNEG y otros documentos de política en materia de evaluación, disponible en el siguiente link:
<http://www.unevaluation.org/unegstandards>
- El formato necesario para el Informe Inicial

Matriz de Evaluación

Tabla A. Muestra de matriz de evaluación						
Criterios de evaluación pertinentes	Preguntas clave	Sub preguntas específicas	Fuentes de información	Métodos / herramientas de recopilación de datos	Indicadores Estándar de éxito	Métodos para el análisis de datos

III. Formato requerido para el informe de evaluación. (se deben considerar este formato, sin embargo, el equipo evaluador puede agregar la información y secciones que considere pertinentes).

Título y páginas introductorias. Debería proporcionar la siguiente información básica:

- Nombre de la intervención evaluada
- Período en el que se ha realizado la evaluación y fecha del informe
- Países de la intervención evaluada
- Nombres y organizaciones de los evaluadores
- Nombre de la organización que encarga la evaluación

Agradecimientos

Índice de contenidos. Siempre debería incluir los cuadros, gráficos, tablas y anexos con las páginas de referencia.

Lista acrónimos y abreviaturas

Resumen ejecutivo. Una sección independiente de dos a tres páginas que podría:

- Describir brevemente la intervención evaluada (el/los proyecto(s), programa(s), política(s) u otra intervención).
- Explicar el propósito y objetivos de la evaluación, incluida la audiencia del ejercicio y la utilización prevista.
- Describir aspectos clave del enfoque y métodos de la evaluación.
- Resumir los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Introducción. Debería:

- Explicar por qué se realiza la evaluación (el propósito), por qué la intervención es evaluada en ese momento preciso y por qué plantean esas preguntas concretas.
- Identificar la audiencia principal o los usuarios de la evaluación, lo que querían aprender de la evaluación y por qué, y cómo se espera que utilicen los resultados de la evaluación.
- Identificar la intervención de la evaluación (el/los proyecto(s), programa(s), política(s)) u otra intervención; ver la siguiente sección sobre la intervención).
- Familiarizar al lector con la estructura y contenidos del informe, e informar de cómo la información que contiene el informe logrará el propósito de la evaluación y satisfará las necesidades de información de los usuarios a los que está destinado.

Descripción de la intervención. Suministra la base para que los usuarios del informe entiendan la lógica y valoren los méritos de la metodología de evaluación, además de que comprendan la aplicabilidad de sus resultados. La descripción necesita proporcionar suficientes detalles para que el usuario del informe encuentre significado a la evaluación. La descripción debería:

- Describir lo que se ha evaluado, quien busca beneficiarse, y el problema o tema que trata de abordar.
- Explicar los mapas de resultados, o el marco de resultados, o las estrategias de implementación, y los supuestos clave subyacentes a la estrategia.
- Vincular la intervención con prioridades nacionales, las prioridades del MANUD, marcos de financiación plurianuales corporativos u objetivos de planes estratégicos, o con - otros planes y objetivos específicos de un programa o país.
- Identificar la fase de implementación de la intervención y cualquier cambio significativo (p.ej. planes, estrategias, marcos lógicos) que se haya producido con el tiempo, y explicar las implicaciones de esos cambios para la evaluación.
- Identificar y describir a los asociados clave involucrados en la implementación y sus funciones.
- Describir la escala de la intervención, como el número de componentes (p.ej. fases de un proyecto, y el tamaño de la población a la que está destinado cada componente).
- Indicar la totalidad de recursos, incluidos los recursos humanos y presupuestarios.
- Describir el contexto de los factores sociales, políticos, económicos e institucionales, y el paisaje geográfico dentro del cual opera la intervención, y explicar los efectos (retos y oportunidades) que esos factores representan para su implementación y para los efectos.
- Apuntar las debilidades de diseño (p. ej. la lógica de la intervención) u otras restricciones de implementación (p.ej. la limitación de recursos).

Alcance y objetivos de la evaluación. El informe debería proporcionar una explicación clara del alcance de la evaluación, sus objetivos primarios y las principales preguntas.

- **Alcance de la evaluación.** El informe debería definir los parámetros de la evaluación, por ejemplo, el periodo de tiempo, los segmentos de población destinatarios y el área geográfica incluidos en ella, y qué componentes, productos o efectos fueron o no fueron evaluados.
- **Objetivos de la evaluación.** El informe debería explicar en detalle los tipos de decisiones que los usuarios de la evaluación harán, los temas que necesitarán considerar para tomar esas decisiones y lo que la evaluación necesitará hacer para contribuir a esas decisiones.
- **Criterios de la evaluación.** El informe debería definir los criterios de la evaluación o los estándares de desempeño usados³⁰. Además, debería explicar las razones de haber seleccionado esos criterios en particular en la evaluación.
- **Preguntas de la evaluación.** Las preguntas de la evaluación definen la información que el ejercicio generará. El informe debería detallar las principales preguntas que ha formulado la evaluación y explicar cómo las respuestas a esas preguntas cubren las necesidades de información de los usuarios.

Enfoque de la evaluación y métodos. El informe de evaluación debería describir con detalle los enfoques metodológicos seleccionados, los métodos y el análisis; las razones de su selección y cómo, con las limitaciones de tiempo y dinero existentes, los enfoques y métodos empleados brindaron los datos que ayudaron a responder a las preguntas de la evaluación y a lograr los propósitos del ejercicio. La descripción debería ayudar a los usuarios del informe a juzgar los méritos de los métodos usados en la evaluación y la credibilidad de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. La descripción sobre metodología debería incluir el debate de cada uno de los siguientes elementos:

- **Fuentes de información.** Las fuentes de información (documentos examinados y partes interesadas), las razones de su selección y cómo la información obtenida respondió a las preguntas de la evaluación.
- **Muestra y marco de muestra.** Si se ha usado una muestra: su tamaño y sus características; los criterios de selección de la muestra (p.ej. mujeres solteras, menores de 45 años); el proceso para seleccionar la muestra (p.ej. al azar, intencionada); cómo fueron asignados los grupos de comparación y tratamiento; y en qué medida la muestra es representativa de toda la población a la que está dirigida la intervención, lo que incluye el debate de las limitaciones de la muestra para generalizar los resultados.
- **Procedimientos e instrumentos de recopilación de datos:** Los métodos o procedimientos usados para recabar los datos, incluidos los debates sobre instrumentos para llevar a cabo

³⁰ Los criterios de evaluación aplicados más frecuentemente para las evaluaciones del PNUD son los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad del CAD-OCDE (Comité de Asistencia al Desarrollo).

esta tarea (p.ej. protocolos de entrevistas), su idoneidad respecto a las fuentes de información, y las evidencias de su fiabilidad y validez.

- Estándares de desempeño³¹. el estándar o medida que será usada para evaluar el desempeño en relación con las preguntas de la evaluación (p.ej. indicadores regionales o nacionales, escalas de clasificación).
- Participación de las partes interesadas. la participación de los interesados directos en la evaluación y cómo el nivel de implicación ha contribuido a la credibilidad de la evaluación y sus resultados.
- Consideraciones éticas. Las medidas adoptadas para proteger los derechos y la confidencialidad de los informantes (ver UNEG “Ethical Guidelines for Evaluators” para más información)³².
- Información sobre antecedentes de los evaluadores. la composición del equipo de evaluación, los currículos y aptitudes de sus miembros, y la idoneidad de sus aptitudes técnicas para la evaluación, el equilibrio de género y la representación geográfica.
- Principales limitaciones de la metodología. Se deberían exponer las principales limitaciones metodológicas y discutir las abiertamente con sus implicaciones para la evaluación, así como los pasos dados para paliar esas limitaciones.

Análisis de datos. El informe debería describir los procedimientos usados para analizar los datos recabados a fin de responder a las preguntas de la evaluación. Debería exponer con detalle los diferentes pasos y etapas del análisis que se han dado, incluyendo los pasos para confirmar la exactitud de las informaciones y los resultados. El informe también presentará la idoneidad de los análisis a las preguntas de la evaluación. Las debilidades potenciales en el análisis de datos y las brechas o limitaciones de los datos también deberían ser expuestas, incluyendo su posible influencia en la manera en que han sido interpretados y se han sacado conclusiones de ellos.

Hallazgos y conclusiones. El informe debería presentar los hallazgos de la evaluación basados en el análisis y las conclusiones extraídas de esos hallazgos.

- Hallazgos. deberían ser presentados como una declaración de hechos que están basados en el análisis de los datos, y estar estructurados en torno a las preguntas de la evaluación de manera que los usuarios del informe puedan relacionar rápidamente lo que se preguntó con lo que se ha encontrado. Se deberían explicar las discrepancias entre los resultados planeados y los reales, así como los factores que han afectado el logro de los resultados buscados. Igualmente, debería hablar de los supuestos y riesgos en el diseño del proyecto o programa que afectan al logro de los resultados buscados.

³¹ Una matriz de resumen que muestre para cada pregunta de evaluación, las fuentes de datos, los métodos y herramientas usados para recopilar datos de cada fuente, y el estándar o medida por la que fue evaluada cada pregunta es un buen instrumento ilustrativo para simplificar la lógica de la metodología para el lector del informe.

³² UNEG, “Ethical Guidelines for Evaluation”, Junio 2008. Disponible en <http://www.uneval.org/search/index.jsp?q=ethical+guidelines>

- Conclusiones. Deberían ser completas y equilibradas, y subrayar las fortalezas, debilidades y efectos de la intervención; estar bien corroboradas por las evidencias y conectadas de forma lógica con los hallazgos de la evaluación. Deberían responder a preguntas de evaluación clave y proporcionar una mirada más profunda para la identificación de soluciones a problemas o temas importantes que afectan la toma de decisiones de los usuarios a los que está destinada.

Recomendaciones. El informe debería dar recomendaciones prácticas factibles dirigidas a los usuarios del informe sobre qué acciones emprender o decisiones tomar. Las recomendaciones deberían estar apoyadas específicamente por las evidencias y vinculadas a los hallazgos y conclusiones en torno a las preguntas clave abordadas en la evaluación. Debería tratar de la sostenibilidad de la iniciativa y comentar la adecuación de la estrategia de salida de proyecto, si corresponde. Las recomendaciones deberían proporcionar consejos concretos para el futuro, o para proyectos o programaciones similares.

Lecciones aprendidas. Si corresponde, el informe debería incluir un debate sobre las lecciones aprendidas en la evaluación, es decir, el nuevo conocimiento obtenido de una circunstancia en particular (la intervención, los efectos de contexto, incluso sobre los métodos de la evaluación) que se pueden aplicar a contextos similares. Las lecciones serán concisas y basadas en evidencias específicas presentadas en el informe.

Anexos del informe. Para proporcionar al usuario información suplementaria y detalles metodológicos que reforzarán la credibilidad del informe, se sugiere que los anexos incluyan lo siguiente:

- Términos de Referencia de la evaluación.
- Documentación adicional relacionada con la metodología, tales como la matriz de evaluación e instrumentos de recopilación de datos (cuestionarios, guías de entrevistas, protocolos de observación, etc.), según convenga.
- Listas de individuos o grupos entrevistados o consultados y de lugares visitados.
- Lista de documentos de apoyo examinados.
- Mapas de resultados de proyectos o programas o marcos de resultados.
- Tablas de resumen de los hallazgos, como tablas que presenten los avances hacia los productos, las metas y objetivos en relación a los indicadores establecidos.
- Biografías breves de los evaluadores y justificación de la composición del equipo.
- Código de conducta firmado por los evaluadores.

V. Código de conducta

Cada miembro del equipo de evaluación deberá leer atentamente, comprender y firmar el “Código de Conducta para Evaluadores del sistema de Naciones Unidas”.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

1. La conducta de los evaluadores en el sistema de Naciones Unidas debe ser intachable en todo momento. Cualquier deficiencia en su conducta profesional puede dañar la integridad de la evaluación, y más ampliamente las prácticas de evaluación en la Naciones Unidas o a las mismas Naciones Unidas, además de levantar dudas sobre la calidad y validez de su trabajo de evaluación.
2. El código de conducta UNEG³³ aplica a todo el personal y consultores de evaluación del sistema de las Naciones Unidas. Los principios detrás del código de conducta corresponden en su totalidad a los estándares de conducta para el servicio civil internacional al cual todo el personal de UN está atado. El personal de NU también está sujeto a reglas específicas de cualquier miembro de la UNEG y procedimientos para la procuración de servicios.
3. Las provisiones del Código de Conducta UNEG aplican a todas las fases del proceso de evaluación desde la concepción hasta la conclusión de una evaluación hasta la diseminación y uso de los resultados de la evaluación.
4. Para promover la confianza en la evaluación en NU, se requiere que todo el personal de NU comprometido a la evaluación y consultores de evaluación se comprometan por escrito al Código de conducta para Evaluación³⁴, y más específicamente a las siguientes obligaciones:

INDEPENDENCIA

5. Los evaluadores deberán asegurar que razonamiento independiente es mantenido y que los hallazgos y recomendaciones de la evaluación sean presentados independientemente.

IMPARCIALIDAD

6. Los evaluadores deberán operar de una manera imparcial y objetiva además de presentar una presentación balanceada de las fortalezas y debilidades de las políticas, programa, proyecto o unidad organizacional que se evalúa.

CONFLICTO DE INTERESES

7. Se requiere que los evaluadores informen por escrito de cualquier experiencia pasada, ya sea

³³ UNEG es el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (NU), una red profesional que reúne las unidades responsables de evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas, incluyendo las agencias especializadas, fondos, programas y organizaciones afiliadas. UNEG cuenta hoy en día con 43 miembros.

³⁴ Mientras las provisiones del Código de Conducta aplican a todo el personal de NU involucrado en la evaluación, solo el personal de NU que pasa una parte substancial de su tiempo trabajando en evaluación se espera que firmen el Código de Conducta, incluyendo personal de evaluación, supervisión u otra unidad de gestión de desempeño directamente involucrada en la gestión o conducción de evaluaciones. Se requiere que todos los consultores de evaluación firmen el Código al ser contratados por un miembro de UNEG.

de ellos mismos o de sus familias inmediatas, que podría dar lugar a un potencial conflicto de intereses y lidiar honestamente en la resolución de cualquier conflicto de interés que pudiere surgir. Antes de llevar a cabo el trabajo de evaluación con el Sistema de Naciones Unidas, cada evaluador deberá completar una forma de declaración de intereses.

HONESTIDAD E INTEGRIDAD

8. Los evaluadores deberán mostrar honestidad e integridad en su comportamiento, negociar honestamente con los costos, tareas, limitaciones y alcance de posibles resultados de la evaluación mientras presentan fielmente sus procedimientos, información y hallazgos, en adición a resaltar cualquier tipo de limitaciones o dudas de interpretación dentro de la evaluación.

COMPETENCIA

9. Los evaluadores deberán representar fielmente su nivel de habilidades y conocimientos y trabajar solo dentro de los límites de su entrenamiento profesional y capacidades en evaluación, negando tareas para las cuales no tienen las habilidades y experiencia requeridas para completarlas satisfactoriamente.

RENDICION DE CUENTAS

10. Los evaluadores son responsables de completar los entregables de evaluación dentro del marco de tiempo y presupuesto previamente acordados, mientras opera de manera cost-effective.

OBLIGACIONES HACIA LOS PARTICIPANTES

11. El evaluador deberá respetar y proteger los derechos y bienestar de los individuos y sus comunidades, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otras convenciones de derechos humanos. Los evaluadores deberán respetar diferencias de cultura, costumbres locales, creencias y prácticas religiosas, interacción personal, roles de género, discapacidades, edad y etnia, mientras utiliza instrumentos de evaluación apropiados al contexto cultural. Los evaluadores deberán asegurar que los participantes prospectos son tratados como agentes independientes, libres de elegir si participan o no en la evaluación, mientras aseguran que los grupos relativamente débiles sean representados. El evaluador deberá estar consciente y acatar los códigos legales (ya sean internacionales o nacionales) gobernando, por ejemplo, las entrevistas a niños y jóvenes.

CONFIDENCIALIDAD

12. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a proveer información confidencialmente y hacer que los participantes estén conscientes del alcance y límites de la confidencialidad, asegurando asimismo que la información sensible no pueda ser trazada a su fuente.

PREVENCION DE DAÑOS

13. El evaluador deberá actuar minimizando riesgos y daños y evitando cargas a aquellos participando en la evaluación, sin comprometer la integridad de los hallazgos de la evaluación.

FIDELIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIANZA

14. Los evaluadores tienen la obligación de asegurar que los informes de evaluación y presentaciones sean fieles, íntegras y de confianza. Los evaluadores deberán justificar explícitamente juicios, hallazgos y conclusiones y demostrar el fundamento subyacente, para que las contrapartes estén en la posición de valorarlos.

TRANSPARENCIA

15. Los evaluadores deberán comunicar con claridad a las contrapartes el propósito de la evaluación, los criterios aplicados y el uso intencionado de los hallazgos. Los evaluadores deberán asegurar que las contrapartes puedan participar en la adaptación de la evaluación y deberán asegurar que toda la documentación esté disponible y sea comprensible para las contrapartes.

OMISIONES Y MALICIA

16. Donde los evaluadores encuentren evidencia de cualquier malicia o conducta poco ética, son obligados a reportarla a la autoridad supervisora apropiada.

Nombre del Miembro de Personal de NNUU o Consultor: _____

Nombre de la Organización Consultora: _____

Firmado en (lugar y fecha):

Firma: _____

ANEXO 2: MUESTRA PARA LA EVALUACIÓN

Departamento de la intervención	Comunidad o ciudad vinculada a la intervención	Seleccionada para la muestra
Amazonas	Chachapoyas (capital del departamento)	
	Santa María de Nieva (capital de la provincia de Condorcanqui)	X
	Buchigkim (cuenca del río Cenepa)	
	Kagkas (cuenca del río Santiago)	
	Yutupis (cuenca del río Santiago)	X
	Villa Gonzalo (cuenca del río Santiago)	X
	Kusumatak (cuenca del río Domingusa)	
	Saasá (cuenca del río Domingusa)	X
	Kachi (cuenca del río Domingusa)	X
	Inayuam (cuenca del río Domingusa)	
Madre de Dios	Puerto Maldonado (capital del departamento)	X
	Salvación (capital de la provincia de Manu)	
	Boca Colorado (capital del distrito de Madre de Dios)	
	Puerto Luz	
	Masenawa	
	Boca Isiriwe	X
	Diamante	
	Shipetiari	X *
	Shintuya	X
	Queros	X

*Entrevista a un miembro de la Directiva.

ANEXO 3: Listado de documentos revisados para la EMT

- DOC. 1** Diseño conceptual de EVI que guía intervención del proyecto y explicación gráfica.
- DOC. 2** Plan de Fortalecimiento Institucional y de Capacidades.
- DOC. 3** Presentación del Proyecto reunión evaluación – MTE.
- DOC. 4** Actas de reuniones de Junta Directiva Proyecto EBA Amazonía.
- DOC. 5** Línea de base (diagnóstico) socio económico y cultural.
- DOC. 6** Propuesta ganadora de PROCOMPITE regional Amazonas.
- DOC. 7** Documento de trabajo Radar de participación.
- DOC. 8** Estrategia de Comunicación del proyecto.
- DOC. 9** Microgrants de ECA Amarakaeri y ECA Tuntanain.
- DOC. 10** Modelo de co-gestión RC.
- DOC. 11** Planes Maestros RC.
- DOC. 12** Estrategia de Comunicaciones RCA.
- DOC.13** Información EVI y medidas de adaptación.
- DOC.14** Criterios Medidas de adaptación.
- DOC.15** Planes de Vida comunal (Comunidades Shintuya y Queros).
- DOC.16** Mapas de RC.
- DOC.17** Informes anuales 2014 y 2015, Informe semestral 2016.
- DOC.18** POA 2014 y 2015.
- DOC.19** PRODOC EbA Amazonía.
- DOC.20** Análisis de afectación de centros poblados por Proyecto de hidroeléctrica Marañón–Amazonas.
- DOC.21** Avance de la caracterización y escenario futuros del Balance de agua en Madre de Dios y Amarakaeri en el marco del cambio climático.
- DOC.22** Caracterización y escenario futuro del paisaje de la Región Madre de Dios.
- DOC.23** Informes de consultoría para la conducción y orientación académica de tres (03) estudios etnográficos en la Reserva Comunal Tuntanain (3 Informes).
- DOC.24** Informes de consultoría: estudios climáticos para la RCT (3 Informes).
- DOC.25** Informes de consultoría para elaboración de calendario agrícola indígena de ECA Reserva Comunal de Tuntanain (2 informes).

DOC.26 Informe de campo para el desarrollo del taller participativo: elaboración de calendario fenológico indígena de flora y fauna útiles de la ECA Tuntanain de la Reserva Comunal Tuntanain (3 Informes).

DOC.27 Informe de monitoreo EBA Amazonía. Setiembre, 2014.

DOC.28 Listados de socios por actividad. RCA y RCT.

ANEXO 4: Técnicas utilizadas para la recopilación de datos durante la misión en terreno

- **Observación directa:** Esta técnica se aplicó durante todo el trabajo de campo, en particular el realizado en las comunidades visitadas. El recojo de información se realizó mediante la observación participante y el registro de fotografías (para reuniones, talleres y visitas en campo). Ambos de manera complementaria a los datos que se han recogido mediante las entrevistas, talleres y grupos focales.
- **Entrevistas semi estructuradas a los participantes/líderes, autoridades locales, usuarios del Proyecto:** La metodología utilizada con los grupos en campo se sustentó en la INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP). La IAP va más allá que la aplicación de técnicas alternativas o dinámicas grupales que favorecen el debate y la reflexión entre varias personas en un clima distendido mediante cartulinas, fichas, cuestionarios, matrices y esquemas que ayudan a realizar una tarea común y que permiten alcanzar conclusiones y acuerdos. Implica también ver actividades en campo y otras acciones desarrolladas a lo interno de los grupos, a lo largo de todo el proceso de recolección de información se hará un esfuerzo importante en el uso de todos canales de comunicación característicos de cada comunidad o actor participante.

Se utilizó la mejor combinación de estos instrumentos/técnicas para generar las respuestas más confiables y válidas a las preguntas de evaluación dentro de los límites de recursos y disponibilidad de datos.

Se realizaron entrevistas en Amazonas, Madre de Dios y Lima.

- **Talleres, reuniones y grupos focales:** Se realizaron en las comunidades visitadas, en base al Cuestionario para comunidades que se presenta en el Anexo correspondiente. La composición de los participantes fue mixta en género y grupos etáreos, como puede observarse en las listas de asistencia en el Anexo 7.
- **Visitas de campo:** Además de talleres con grupos focales y entrevistas, el Equipo Evaluador realizó visitas a la infraestructura, actividades demostrativas, y otras acciones realizadas por el proyecto que permitieron complementar o ampliar el recojo de información. En Anexo 9 se presenta el listado de las visitas realizadas y registro fotográfico.
- **Espacios no formales de conversación:** En los casos que el Equipo Evaluador consideró necesario, se complementó la información recogida mediante las técnicas arriba señaladas, con espacios no formales de comunicación durante la estancia en las Comunidades.

[ANEXO 5: Instrumentos para la recopilación de datos, diferenciado por tipo de actor](#)

Cuestionario 1: Actores Institucionales

- 1.-¿Cuál es su participación y la de su institución en el desarrollo de las actividades del proyecto?
- 2.-¿Conoce los resultados actuales de implementación y su Plan de Acción? Cuáles son los resultados más evidentes hasta el momento, los puede enumerar?
- 3.-¿Cómo califica el proceso de implementación y los resultados obtenidos hasta la fecha ? ¿Cuáles son los resultados más importantes de 1 a 10 cómo calificaría el proceso de participación y los resultados obtenidos?)
- 4.-Los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes son claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución?
- 5.-En su opinión, ¿el proyecto está ayudando a fortalecer las capacidades y el rol institucional de frente a otros actores del gobierno (impacto político)? ¿En qué medida? puede dar un ejemplo?
- 6.-¿Cómo percibe la sostenibilidad del proceso y de los resultados a nivel político y a nivel de implementación?
- 7.- ¿Cómo ve a futuro el rol de su institución en la implementación/seguimiento del Proyecto?

¿Considera que existen oportunidades para la implementación y vinculación a otras iniciativas del Estado, en particular en la institución que usted presenta?

8.-Según usted, ¿cuáles son las lecciones aprendidas del proceso y de los resultados obtenidos más importantes a ser rescatadas? ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades más importantes del proyecto?

9.-Relevancia: ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés prioridades nacionales de País? Con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional? En su opinión en qué medida el proyecto es relevante? Podría dar un ejemplo?

10.-Diseminación de resultados? ¿Se documenta y comparte las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave? ¿En qué grado están siendo internalizadas por éstos? ¿Cómo se documentan éstas y se informan ¿cuáles son los mecanismos utilizados? Lleva a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?

11.-¿Ha sido eficaz la participación de las entidades que integran el Comité Directivo o Junta del Proyecto? en toma de decisiones acerca del proyecto, en el seguimiento al proyecto?

12.-¿Hay cambios en el contexto del país que según su visión puedan afectar los resultados del proyecto?

13.-¿Considera que para el tiempo que queda por finalizar el proyecto, haría falta extender el plazo del mismo para el logro de los resultados?

14.-¿ Alianzas estratégicas/establecimiento de redes?

- Enumere los socios y su papel en el éxito del proyecto / iniciativa, ¿cómo han ayudado a conseguir los objetivos del proyecto?
- Ministerio de Ambiente/SERNANP, facilitó capacitaciones, contactos asesoría en la parte ambiental y biodiversidad.
Lecciones sobre las contribuciones de algunos de los miembros (por ejemplo, universidades para el muestreo y monitoreo ,investigación)

15.-¿Considera la necesidad de hacer alguna enmienda al rumbo del proyecto, en cuanto a la participación de su institución, u otras que crea relevante.

16.-¿Los resultados del proyecto¿ han contribuido en la planificación, implantación o revisión de los Programas Nacionales de Adaptación? Cómo?

17.-¿El proyecto por su naturaleza ¿contribuye con acciones de mitigación al cambio climático?

18.-¿En su opinión se ha mejorado a partir de la intervención del Proyecto la gobernanza en las Comunidades?

19.-¿En su opinión la participación de los líderes se ha fortalecido con la iniciativa del proyecto? Brinden ejemplos? (Para el evaluador: tomar en cuenta aspectos de democracia participativa, género, interculturalidad, grupos etarios y otros)

Cuestionario 2: Grupos focales con comunidades y organizaciones indígenas vinculadas al Proyecto

El cuestionario se plantea sobre la base de preguntas orientadoras con los criterios establecidos y las acciones que se han puesto en marcha según los informes de avance y que se establecen en el marco de resultados del PRODOC. Algunas de estas acciones consisten, por ejemplo, en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales por parte de la población, la actividad de piscicultura con especies nativas en algunas comunidades, la restauración de bosques, de humedales, el fomento de obras de conservación de suelos, manejo de nutrientes, implementación de inversiones en actividades agrícolas, agroforestería con criterios sostenibles, y en particular las doce inversiones como meta final del proyecto.

El objetivo principal es analizar con ellos la situación y recoger sus propuestas sobre la forma de actuar de aquí en adelante si hay que hacer ajustes, razonando el grado de incidencia, de utilidad, de implicación de los actores, de eficacia y eficiencia (en el uso de los recursos económicos, naturales, humanos e intelectuales). Las técnicas para el recojo de datos que se utilizarán serán la observación directa, entrevistas semi-estructuradas, talleres y grupos focales, y de manera complementaria se utilizarán los espacios no formales de conversación. Para el caso de las entrevistas semi-estructuradas, estas se aplicarán a aquellos que representan algún nivel organizativo de base o de la sociedad civil, y a informantes clave en la comunidad, y se considerará como máximo la participación de dos personas en una misma entrevista.

Desde este punto de vista, el equipo de evaluación pone énfasis en obtener la percepción, la opinión y el análisis de la población local, en conocer su grado de satisfacción, sus impresiones respecto a la viabilidad, eficacia, utilidad de la intervención, los puntos débiles a mejorar, etc. Para ello, las preguntas guía que se exponen a continuación, se adecuarán en forma al contexto socio cultural de cada comunidad y grupo de usuarios que se aborde.

Además de la aplicación de técnicas participativas de evaluación con la población y grupos locales, también se espera aplicar con el personal técnico de gestión del proyecto en las regiones.

Se tiene proyectado lo siguiente:

- 6 comunidades como rango establecido, sin embargo si el tiempo y condiciones lo permiten se tratarán de incluir otras.
- Para cada grupo focal se tiene previsto una participación entre 8 y 15 personas, sin distinción de género para tener la visión de ambos y multietario. (También espacios de conversación por separado si fuera necesario)
- Líderes comunales, autoridades gubernamentales, funcionarios públicos y otros, se estima un mínimo de 3 .

Cuestionario 3: Ejecutor de Contrato de Administración

- 1.-¿Cuál es la participación de su organización como Ejecutores de Contrato en el desarrollo de las actividades del Proyecto? como co ejecutor de actividades, cómo administrador o ambos?
- 2.- ¿Cuáles son sus compromisos según su participación?
3. ¿Cuáles son sus obligaciones como EC con la administración de la Reserva?
- 4.Cuál es la experiencia adquirida hasta ahora en la cogestión de RC?
- 5.- ¿A la fecha ¿Cuáles son los resultados más importantes del proyecto? de 1 a 10 cómo calificaría los resultados obtenidos?)
- 6._ ¿Cómo se planifican las actividades de los MCE quiénes las realizan?
- 7.-Los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes son “útiles” para la gestión de la Reserva y para las comunidades y posibles de realizar durante el tiempo planificado para su ejecución?
- 8.-En su opinión, como representante del ECA, ¿el proyecto está ayudando a fortalecer las capacidades y el rol de las comunidades? ¿En qué medida? puede dar un ejemplo?
¿Está ayudando a fortalecer el rol del ECA? ¿En qué medida? puede dar un ejemplo?
¿Está ayudando a fortalecer el rol del SERNANP (impacto político)?
- 9.-¿Los resultados del proyecto son sostenibles a nivel político y de implementación?
- 10.- ¿Cómo se hace la rendición de cuentas a los diferentes actores vinculados al proyecto?
- 11.-Según usted, como representante del ECA ¿cuáles son las lecciones aprendidas del proceso y de los resultados obtenidos más importantes a ser rescatadas? ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades más importantes del proyecto?
- 12.-Diseminación de resultados? ¿Se comparte las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa? Conoce algún material con esta información? Lleva a cabo el proyecto actividades de comunicación y sensibilización pública ?
- 13.-¿Considera que para el tiempo que queda por finalizar el proyecto, haría falta extender el plazo del mismo para el logro de los resultados?
- 14.-¿El proyecto por su naturaleza ¿Contribuye con acciones de mitigación al cambio climático?
- 15.-¿En su opinión se ha mejorado a partir de la intervención del Proyecto la gobernanza en las Comunidades?

Cuestionario 4: Comunidades

1.-¿Cómo ha sido la participación de la comunidad en el proyecto? (como proponentes, ejecutores y/o beneficiarios)? En caso afirmativo,

- Si
- No

2.-¿Cómo participaron?

- Reuniones
- Talleres de Capacitación
- Talleres informativos
- Otros

3.-¿Qué efectos del cambio climático ve en sus actividades diarias? ¿Qué cambios en su vida están trayendo los cambios en el clima? Podría darnos un ejemplo?

4.-¿Por qué es importante que Amaraeri y Tuntani (según cada caso) sean Área Natural Protegida? Desde su opinión que cambios ha traído la participación de las comunidades a través del ECA en la gestión de la Reserva Comunal? Son positivos o son negativos? Que ejemplos nos puede dar?

5.- En su opinión, la participación de las comunidades a través del ECA en la gestión de la Reserva Comunal, ha promovido la participación, el involucramiento tanto de líderes como de las familias de la comunidad en general?

6. ¿En qué tipo de actividades han participado en el proyecto?

- Peces nativos
- Actividades para la conservación de suelos
- Cultivo de cacao-chiringa),
- Agroforestería
- Granjas avícolas (crianza de aves de corral)
- Seguridad alimentaria
- Ecoturismo y artesanías
- Recuperación de cultivos tradicionales y plantas
- Viveros de árboles y agroforestería
- Cosecha y uso sostenible de palma aguaje
- Recolección de nueces de Brasil
- Cosecha de palmiche
- Cosecha y uso sostenible del caucho y el cacao
- Otras:

7.-¿Considera que los planes de vida que se llevan a cabo con el proyecto ayudaran a al bienestar de las familias de la Comunidad ?

- Si
- No

Que ejemplos nos podría brindar?

8.-¿El Proyecto, brinda información a la Comunidad? Sobre qué temas? Lleva a cabo el proyecto acciones de comunicación y sensibilización pública? Y en qué temas? Qué se busca con esta información?

- Si
- No

Cómo se hace llegar la información? ¿Por qué medios?

Brinde ejemplos

- Radiales
- Perifoneo
- Boletín
- Materiales de capacitación
- otros

9.-¿ En qué idioma se brinda la información?

10.-¿Qué capacitaciones han recibido por parte del proyecto? ¿quiénes las han recibido (mujeres, hombres, jóvenes, adultos y ancianos)?

11.-¿En su opinión los fondos que se dan para actividades de micro concesiones como han funcionado? ¿qué resultados hay, son positivos o negativos?, qué dificultades? De ejemplos en cada caso.

12.-¿En qué consiste la asistencia técnica, acompañamiento del proyecto, es útil para ustedes?

13.-¿En su opinión como se han utilizado los recursos del proyecto??

15. ¿En su opinión que actividades importantes del proyecto requieren mayor atención? ¿en qué consistiría una mayor atención? Podría dar ejemplos?

16. ¿Qué dificultades o barreras podría encontrar para el proyecto para continuar su implementación? Estas dificultades afectarían el logro de los objetivos?

17.-En su opinión con el modelo de cogestión que se lleva a cabo se ha promovido la participación, el involucramiento tanto de líderes como de la comunidad en general?

Sostenibilidad

1.-¿ Desde su opinión, los resultados de este Proyecto, se mantendrán en el tiempo? ¿las familias continuarán desarrollando las actividades iniciadas con el Proyecto?

2. En caso de ser afirmativo, ¿de qué depende que los resultados se mantengan en el tiempo, que las familias continúen desarrollando lo iniciado con el proyecto ¿por ejemplo:

- ¿Capacitación, brindar información, mejora de las capacidades, participación de la comunidad, la sensibilización?
- ¿Qué considera como aliadas del Proyecto, para que los resultados se mantengan en el tiempo? Ministerio de Ambiente, SERNANP, Universidades, Empresa Privada, PNUD, BMU, otros donantes.
¿Qué se necesita para ayudar a que los resultados se mantengan en el tiempo con más seguridad, y que las familias continúen realizando las actividades iniciadas con el Proyecto? Por parte de otras instituciones, por parte de la Comunidad, por parte del ECA.
¿Qué podrían hacer otras comunidades para tener un Proyecto con buenos resultados y sostenible?
- ¿Fortalecimiento de los recursos humanos de la organización?
- ¿Incorporar microcrédito o capital semilla?
- ¿Incorporar tecnología?
- Capacitación permanente
- Otros

2.-¿Cuáles son hasta hoy los principales éxitos de este proyecto?

3.-¿Lecciones aprendidas? ¿Qué experiencias positivas o negativas se pueden tener en cuenta, para repetir las o para evitar que se repitan?

4.-¿ Qué aspectos nuevos tiene el Proyecto, en relación a otras actividades implementadas en el Comunidad? ¿Qué actividades se pueden mejorar?, cómo?

5.- ¿Una vez concluido el proyecto en su opinión la Comunidad cómo se daría seguimiento?

ANEXO 6: Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares

(Taller de cierre de misión en terreno)

ETAPAS

1. Análisis de información documental
2. Recojo de información en campo

Amazonas	Madre de Dios
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones con el equipo técnico del Proyecto, ECA y Jefatura y personal de la RC Tutanain• Reunión con el Alcalde Provincial y su equipo técnico• Reunión con el Director de la Agencia Agraria• Reunión con el Coordinador de radio Kampagkis• Reunión con Teniente Alcalde y SubGerente de Desarrollo Económico de la Municipal distrital de Galilea	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones con el equipo técnico del Proyecto, ECA y Jefatura y personal de la RC Amarakaeri
Amazonas	Madre de Dios
Visitas a comunidades, socios y socias del Proyecto: Cuenca del río Domingusa (Comunidad Saasá y anexo Datem Entsa, y Comunidad Cachi) Cuenca del río Santiago (Comunidades Villa Gonzalo y Yutupis)	Visitas a comunidades, socios y socias del Proyecto: Comunidades Boca Isiriwe, Shipetiari (entrevista al vicepresidente en Pto. Shipetiari), Shintuya y Queros
Visita al Centro de Reproducción e Inducción de Alevinos – CRIA Villa Gonzalo	

3. Presentación de hallazgos y recomendaciones preliminares
4. Sistematización y análisis de la información
5. Elaboración de Informe borrador
6. Informe final

HALLAZGOS GENERALES

1. El Proyecto presenta dos momentos importantes que coinciden con el cambio en la coordinación del Proyecto, evidenciándose un segundo momento con mayor claridad y agilidad en la implementación de actividades, así como la articulación con el SERNANP en varios niveles de la institución.
2. A nivel de cumplimiento de los 11 indicadores de actividades del Proyecto, este se encuentra en promedio en 65% de implementación.
3. La Junta Nacional del Proyecto, máximo órgano de decisión del Proyecto, solo se ha reunido dos veces y se instaló con retraso.
4. Los procesos de implementación de la co gestión son embrionarios y débiles, condición que impone que el Proyecto y SERNANP redoblen esfuerzos en la consolidación del ECA Tuntanain y Amarakaeri.

En el caso de Tuntanain, el Proyecto ha creado un espacio de coordinación dentro del ámbito regional entre los actores claves como SERNANP-ECA sentando las bases de un modelo incipiente de gestión compartida de una reserva comunal.

5. El proyecto está recuperando credibilidad en las comunidades, situación que obliga a cumplir con los compromisos establecidos y hacer más eficiente su gestión.
6. La alta rotación de personal del Proyecto ha inducido retrasos sustantivos en la ejecución de las actividades programadas en los diferentes POAs.

HALLAZGOS POR COMPONENTE

Componente 1	Indicadores	Metas
Desarrollo y difusión de información, herramientas y metodologías científicas para incorporar las medidas de adaptación al cambio climático en la gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) en Madre de Dios y de la Reserva Comunal Tuntanain (RCT) en Amazonas	RC cuenta con estudios de línea base ambiental y socio-económica con datos desagregados por sexo; Escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático en las zonas beneficiarias, incluyendo el enfoque de género	RC cuenta con 2 estudios de línea base ambiental y socio-económica, con datos desagregados por sexo 2 escenarios del cambio climático y análisis de vulnerabilidad y de impacto del cambio climático disponibles en las zonas beneficiarias

Porcentaje de avance en el cumplimiento de indicadores: 60%

Actividades	Hallazgos
Acción 1.1 Diseño e implementación de un estudio de línea de base ambiental y socio-económica con datos desagregados por sexo para orientar la implementación del proyecto en la RCT y RCA.	El Proyecto cuenta con 2 Diagnóstico socio-cultural y ambiental, que aporta información general sobre el ámbito de estudio. Si bien la acción ha sido completada, no satisface lo requerido por el Indicador de la actividad.
Acción 1.4 Análisis de vulnerabilidad, del impacto de cambio climático y de mapas de riesgo a desastres, considerando la vulnerabilidad biofísica, socio- económica y sensible a género.	Se encuentran considerablemente retrasadas en la generación de información clave para la implementación del Proyecto, como la vulnerabilidad de especies y ecosistemas, y análisis costo beneficio. Se esperaba contar con esta información para elaborar el portafolio de medidas EBA y CBA, de manera previa a la implementación en campo. Actualmente se cuenta con avances en la generación de escenarios de cambio climático y un modelo conceptual del análisis de vulnerabilidad.

Actividades	Hallazgos
Acción 1.5 Elaboración de escenarios y modelos de cambio de uso de tierra considerando diferentes agentes e impulsores de cambio de uso de tierra.	Solo se ha concluido el estudio referido a hidroeléctricas.
Acción 1.6 Análisis de las reservas de carbono en diferentes tipos de ecosistemas en el ámbito de intervención del proyecto, contrastando con las investigaciones / resultados del Inventario Nacional y otros estudios desarrollados.	Esta actividad se implementa dentro del marco del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Todavía sin muchos resultados(contratación de la empresa)

Actividades	Hallazgos
Acción 1.8 Inventario y análisis costo-beneficio de diferentes medidas de EBA y CBA, y definición de criterios de selección sensible a género de estas medidas.	Se encuentran considerablemente retrasadas en la generación de información clave para la implementación del Proyecto, como el análisis costo beneficio. Estas acciones no han iniciado durante el periodo de la EMT.
Acción 1.9 Inventario y análisis costo-beneficio de diferentes medidas de mitigación al cambio climático que reducen la vulnerabilidad de los actores locales, integrando perspectiva de género.	
Acción 1.10 Estudios de valoración económica de los recursos naturales y de los servicios de ecosistemas que corresponden a las prioridades de los beneficiarios del proyecto.	

Componente 2	Indicadores	Metas
Comunicaciones estratégicas para asegurar la participación efectiva e informada en la implementación de medidas de adaptación en los territorios indígenas y en la gestión de las Reservas Comunales.	Plan de comunicación sensible al género de las RC establecido con los actores Locales. Número de autoridades y líderes comunitarios (y % que sean mujeres participando) capacitados con respecto a la implementación local de la ley del Derecho a la Consulta Previa.	2 planes de comunicación de las RC y adaptación y mitigación al CC establecidos con los actores locales, incluyendo enfoque de género. 100 autoridades y líderes comunitarios capacitados con respecto a la implementación local de la ley del Derecho a la Consulta Previa 29785 con acceso equitativo de género facilitado.

Porcentaje de avance en el cumplimiento de indicadores: 65%

Actividades	Hallazgos
- Acción 2.2 Diagnóstico, desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación y sensibilización sobre los impactos del cambio climático y sobre el proyecto a diferentes públicos (población en los centros poblados más cercanos, jóvenes, indígenas, autoridades locales, mujeres, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de comunicación del Proyecto no incorpora el enfoque de equidad de género, a nivel de sus indicadores. • Se cuenta con una Estrategia de comunicación de la RCA, sin embargo no está diseñada con enfoque de género ni adaptación al cambio climático. Según reporta el Informe semestral 2016, se diseñará una Estrategia para la incorporación del enfoque de género en el Proyecto, en alianza con el Proyecto Amazonía Resiliente.
Acción 2.3 Sensibilización y capacitación a líderes comunitarios y autoridades sobre la ley del Derecho a la Consulta Previa 29785.	<ul style="list-style-type: none"> • El 2014 la actividad fue reubicada en el componente 3, sin embargo no se reporta avance para el cumplimiento del indicador.

Componente 3	Indicadores	Metas
Fortalecimiento de capacidades de los actores locales y en particular de las comunidades indígenas (capacidades técnicas, de planificación, monitoreo y de rendición de cuentas) para la gestión adaptativa de las Reservas Comunales y sus zonas de amortiguamiento para enfrentar el cambio climático.	<p>Numero de lideres locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, basándose en el plan de fortalecimiento de capacidades de actividad 3.2</p> <p>Planes Maestros RC actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA, CBA) y de estrategias de mitigación.</p> <p>Número de comunidades con planes de vida aprobados.</p>	<p>40 líderes indígenas y locales capacitados en la gestión adaptativa de las RC, con acceso equitativo de género facilitado.</p> <p>2 Planes Maestros (PM) de RC actualizados y aprobados, incluyendo la integración de estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas y de base comunitaria (EBA y CBA) y de estrategias de mitigación.</p> <p>6 comunidades con planes de vida aprobados.</p>

Porcentaje de avance en el cumplimiento de indicadores: 75%

Hallazgos
<ul style="list-style-type: none"> El Plan de fortalecimiento institucional técnicamente está bien planteado y validado, sin embargo su implementación no es viable en su totalidad en el tiempo de vida del Proyecto (incluyendo su ampliación).
<ul style="list-style-type: none"> El Curso de formación de líderes de asociación de productores ha generado alta expectativa en varios niveles de actores sociales, y se corre el riesgo de que los actores pierdan el interés por la demora en la implementación.
<ul style="list-style-type: none"> Se han actualizado 2 Planes Maestros, el de RCA integra el enfoque de adaptación al cambio climático a nivel su visión, objetivos, modelo conceptual de gestión y estrategias de gestión. En el caso de ECT se incorporará el enfoque de adaptación al cambio climático el segundo semestre 2016.
<ul style="list-style-type: none"> Se han formulado 2 planes de vida, para el ámbito de la RCA. La acción ha avanzado parcialmente y se encuentra en el límite del tiempo programado.
<ul style="list-style-type: none"> El análisis de tenencia de la tierra se encuentra considerablemente retrasada, será abordada en el segundo semestre 2016 desde el Plan de fortalecimiento de capacidades.

Componente 4	Indicadores	Metas
Implementación de actividades que generan ingresos y alternativas para la seguridad alimentaria a través de acciones de Adaptación de base Comunitaria (CBA), basada en Ecosistemas (EBA) y de mitigación del Cambio Climático con múltiples beneficios relacionados con la conservación de la biodiversidad, la resistencia al clima y la reducción de la pobreza.	Número de inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación.	12 Inversiones en actividades EBA, CBA y mitigación.

Porcentaje de avance en el cumplimiento de indicadores: 60%

- La conformación del portafolio de medidas de adaptación no incluye información clave para la sostenibilidad ambiental y económica de las medidas EBA CBA en implementación, como la vulnerabilidad de especies y ecosistemas vinculados a las medidas de adaptación, así como el análisis costo beneficio de implementar las medidas en campo.
- En general las acciones se encuentran dentro del plazo del PRODOC considerado para implementación. Sin embargo, el retraso en el inicio pone en riesgo la sostenibilidad de las medidas de adaptación luego del término del Proyecto (el inicio estaba programado para 2014 pero inició en 2016)

Hallazgos RC TUNTANAIN

- **Aprovechamiento de cacao:** Es la medida de adaptación con mayor avance, sin embargo en términos de manejo se sigue desarrollando como un monocultivo.
- Existe una situación de conflicto y división de la organización de productores por asuntos vinculados a la comercialización, que deben resolver de manera interna los socios del Proyecto para consolidar la cadena productiva.
- **Piscigranjas:** A nivel técnico se han realizado diferentes actividades para la puesta en funcionamiento del Centro de Reproducción e Inducción de Alevinos – CRIA Villa Gonzalo, sin embargo la producción de una primera campaña de alevinos depende de que los diferentes socios (Municipio del Río Santiago y ONG Terra Nouva) hagan efectivo el aporte comprometido.
- El avance en la implementación de la medida de adaptación en las comunidades es todavía incipiente.

Hallazgos RC TUNTANAIN

- **Aprovechamiento de Shiringa:** La actividad necesita consolidar las fases producción (cosecha y post cosecha), procesamiento y comercialización.
 - Se requiere mejorar el control de calidad de las láminas de shiringa que se han producido, en función a los estándares del mercado.
 - El proyecto ha implementado a los socios con máquinas laminadoras, las cuales se encuentran subutilizadas. Asimismo, un anterior proyecto también otorgó esta maquinaria. Estas máquinas son una inversión considerable para un productor, sin embargo no se ha planteado un compromiso de retorno o algún tipo de devolución por parte del socio.
 - Hay resistencia de algunas mujeres en participar en la actividad, debido a una experiencia anterior con otro proyecto.
- **Aves menores:** La asistencia técnica es de muy buena calidad.
 - La planificación del trabajo se realiza en conjunto con los socios de manera participativa.
 - La infraestructura está muy bien diseñada y es adecuada para las condiciones de la región, utilizando materiales amigables con el medio ambiente.

Hallazgos RC AMARAKAERI

- **Aprovechamiento de castaña y piscigranjas:** Son relevantes como “medidas bandera” en el País hay muchas experiencias de implementación de piscigranjas, pero no se están reportando acciones vinculadas a la adaptación de esta actividad al cambio climático, oportunidad para que el proyecto pueda aportar en esta dirección.
 - Asimismo, algunas mujeres cumplen un rol importante en el mantenimiento diario de la medida de adaptación, y se encuentran satisfechas por el desarrollo de estas actividades puesto que ya les proporciona un ingreso más a la canasta familiar y para educación de los hijos.
- **Ecoturismo y artesanías indígenas:** Las comunidades de Shintuya y Queros realizan actividades de turismo generadas a partir de su propio interés, las actividades desarrolladas por el proyecto han sido muy puntuales (intercambios por ej.) y al momento de la MTE, se realiza una consultoría en el tema. En este caso, el proyecto no ha aprovechado esta capacidad instalada (infraestructura, capacidades incipientes de servicio) para consolidar acciones y mostrar resultados.

Hallazgos RC AMARAKAERI

- **Rescate cultural de cultivos y plantas tradicionales:** La actividad es importante para recuperación y conservación de agrobiodiversidad, plantas medicinales, revaloración del conocimiento tradicional, seguridad alimentaria y de salud, entre otros aspectos, y hay mucho interés por parte de los comuneros, pero no en la estrategia de trabajo comunitario.
- **Aves menores:** La actividad todavía requiere de mucha más asistencia técnica de mejor calidad.
- El equipo de la EMT considera que la crianza de aves menores corresponde a una actividad importante para la seguridad alimentaria de la población socia, no así a una medida de adaptación basada en ecosistemas.
- No se ha incorporado de manera planificada en el desarrollo de la medida el manejo de purmas, existiendo el riesgo de ampliación de la frontera agrícola para cultivo de maíz, como manifestaron algunos socios de esta medida.

Hallazgos RC AMARAKAERI

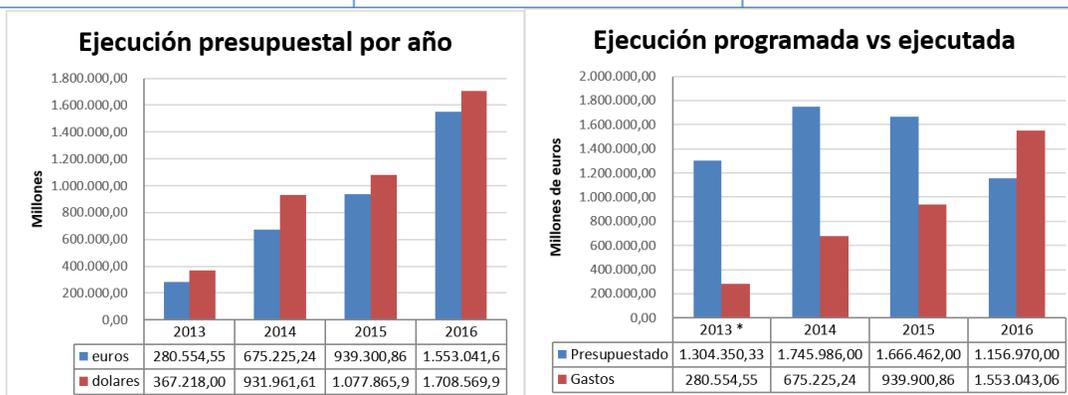
- **Aprovechamiento de Aguaje y Palmiche:** Mínima actividad
- **Viveros y plantaciones agroforestales:** Actividad inicial, en varios casos esta medida se está desarrollando asociada a otra (como palmiche por ej.)

Componente 5	Indicadores	Metas
Modelo de gestión desarrollado para la conservación de Reservas Comunales en un contexto del cambio climático, que incluye la identificación y acceso a recursos financieros para asegurar la sostenibilidad de esta categoría de Área Protegida y las comunidades indígenas que dependen de estas mismas.	<p>Modelo de gestión de las RC aprobado incorporando adaptación al CC.</p> <p>Número de reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración.</p> <p>Estrategia financiera en ejecución en cada RC.</p>	<p>1 modelo de gestión de las RC incorporando adaptación al CC aprobado.</p> <p>2 reuniones nacionales de los Ejecutores del Contrato de Administración apoyados con participación de mujeres líderes comunitarios.</p> <p>2 estrategias financieras en ejecución (en cada RC) sensibles a necesidades diferenciado por género.</p>

Porcentaje de avance en el cumplimiento de indicadores: 85%

- Las acciones se encuentran dentro del tiempo de implementación programado en el PRODOC. Pese a haberse iniciado con retraso, se ha avanzado de manera regular con la implementación.
- Se cuenta con un modelo para orientar la co-gestión hacia la conservación y el desarrollo sostenible de una región con Reserva Comunal, consensado entre los ECA's y el SERNANP. Se encuentra pendiente incluir en esta propuesta de gestión el enfoque de cambio climático que permita enlazar la gestión de las RC a nivel del sistema de áreas protegidas con las políticas y estratégicas nacionales y regionales de adaptación al cambio climático.
- Un evento importante fruto de reuniones de la Red de Ejecutores de Contrato de Administración ha sido el compromiso manifiesto de promover la instalación de las Comisiones de Supervisión Técnico Financiera de los contratos de administración, con el fin de evaluar el modelo de gestión de una manera sistemática y en esa medida incorporar mejoras.

Componente 7	Indicadores	Metas
Gestión del proyecto.	-----	-----



RECOMENDACIONES

Generales

- El cierre del Proyecto en marzo 2017, pone en riesgo el proceso de consolidación de muchas de las actividades del proyecto, especialmente la sostenibilidad del modelo de cogestión y continuidad del ECA, así como la demostración de las Medidas de Adaptación Basado en Ecosistemas (EBA) por lo tanto la primera recomendación es ampliar y solicitar una extensión en tiempo a un año.
- El Proyecto debe tener una continuidad más allá de abril de 2017 y el mismo debe estar enfocado principalmente en apoyar a la consolidación del ECA, ejecución de las tareas pendientes especialmente el **componente 3 y 4** con las medidas de adaptación con mayor posibilidad de sostenibilidad (castaña, cacao, piscigranjas) así también apoyar al SERNANP en el cumplimiento de las actividades del componente **5**.
- Organizar un foro y reuniones entre donantes y ejecutores de proyectos para identificar oportunidades de alianzas y financiamientos para el componente 5, e implementación de la estrategia financiera de los ECA (CAF por ej.).

Generales

- Es necesario también definir con claridad quién o quiénes tomarán el liderazgo del proceso una vez que el proyecto termine. En este periodo de transición posterior a la finalización del proyecto, existe un rol importante para iniciativas complementarias como el PROCOMPITE, para ratificar la apropiación por parte del ECA, y su endoso hacia otros actores públicos o privados. Esta actividad debe ser liderada por la coordinación nacional con el apoyo de los coordinadores regionales

Componente 1

- Revisar las actividades ya por concluir y hacer ajustes en los tiempos de entrega de productos, de tal forma que pueda concluirse el primer trimestre de 2017.

Componente 2

- Focalizar las acciones del Proyecto en actividades directamente vinculadas con la sensibilización e información sobre cambio climático, a nivel de los equipos del proyecto, los actores locales y regionales.

Componente 3

- Se recomienda priorizar actividades teniendo en cuenta el horizonte de ejecución del Proyecto, así como iniciar la pronta implementación.
- Algunas de las acciones vinculadas a las Escuelas sostenibles, se incorporen como actividades de educación ambiental desde el componente de comunicaciones.
- Revisar y analizar la viabilidad para la implementación de los Acuerdos de gestión de los ECA's y comunidades.
- En concordancia con el Plan Maestro de la RCA respecto al objetivo «Generar oportunidades para la Vida plena de las Comunidades beneficiarias desde sus prioridades de desarrollo y la visión holística de los pueblos indígenas, en el marco de la adaptación y mitigación al cambio climático», se recomienda acompañar una zafra de aprovechamiento de castaña al interior de la RCA, así como facilitar al SERNANP contar con la documentación necesaria para formalizar el aprovechamiento al interior del ANP.

Componente 4

- Enfocar esfuerzos en implementar ajustes a las actividades productivas desarrolladas de manera tradicional en las comunidades, a fin de reducir la vulnerabilidad a especies y ecosistemas, y en esa medida la de las poblaciones indígenas. En el caso de la crianza de aves por ejemplo, enfocarse en que los socios en campo internalicen la necesidad de manejar purmas y mantener bosques primarios.
- Los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático deben ir de la mano, en particular en aquellas medidas que implican la intervención de la cubierta vegetal, a fin de prever la no generación de gases de efecto invernadero por quemas.
- Recoger la experiencia de crianza de aves menores como una «lección aprendida», que la implementación de medidas de adaptación requiere de manera previa o paralela el desarrollo de actividades que fortalezcan la seguridad alimentaria.
- En concordancia con la actividad 4.1 “Portafolio de medidas de adaptación” basada en ecosistemas: Cacao- fortalecer esta medida como actividad bandera para la RCT, incorporando plátano como cultivo asociado que ya existe en la mayoría de las chacras y no representa mayor inversión en recursos económicos.

Componente 4

- Implementar las medidas con un enfoque integral, en los casos que una familia implementa más de una medida.
- Incorporar el enfoque de interculturalidad en la implementación de los cultivos ancestrales.
- Se recomienda la ampliación del “grant” a los ECA para el desarrollo de las siguientes actividades:

ECA-Tuntanaín:

- Realización de los 4 planes de vida. Esta actividad no debería llevar mucho tiempo, la ETM, pudo constatar que hay suficiente información disponible en las comunidades, proyectos e instituciones.
- Contratar una consultoría que facilite la elaboración de al menos dos propuestas de proyectos, sujetas a ser presentadas a donantes potenciales, para fortalecer la co-gestión y sostenibilidad del ECA.

Componente 4

ECA-Tuntanaín:

- Implementar los PAES a través de los ECA, como parte del proceso de aumento de capacidades y desde el proyecto acompañar el proceso. El modelo del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, administrado por PNUD puede servir de marco de referencia.

ECA-Amarakaeri:

- Continuar con las actividades de turismo/artesanía re direccionando las actividades a partir de los resultados de la consultoría en ejecución.
- Realizar la actividad de rescate de cultivos y plantas tradicionales a nivel de familia y no comunal, incorporando el apoyo de un técnico (a) de campo.
- Implementar los PAES como parte del proceso de aumento de capacidades y desde el proyecto acompañar el proceso. El modelo del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, administrado por PNUD puede servir de marco de referencia.

Componente 6

- Iniciar un proceso de socialización amplio de los resultados del Proyecto, antes de cerrar el proyecto para involucrar y empoderar más actores públicos y privados, así como el compromiso de apoyo de la cooperación nacional e internacional para la sostenibilidad de las acciones implementadas.
- Para el proceso de sistematización se recomienda, sistematizar en un documento individual la medida de piscigranjas “tipo estudio de caso” la experiencia desarrollada con los principales resultados y buenas prácticas, como aporte a la adaptación basada en ecosistemas.
- Así también producir un documento que contenga los principales resultados, lecciones aprendidas y buenas prácticas realizadas por el proyecto. Ambas actividades facilitadas por un (a) profesional con experiencia, que acompañe el proceso de elaboración.

Componente 7

- Rendición de cuentas. Se recomienda que el proyecto haga su rendición de cuentas a través de un informe técnico- financiero sobre los avances del proyecto. El mismo debe rendirse a la Junta Nacional de Proyecto, ampliada de ser posible con las Jefaturas de SERNANP. Es deseable que se realice antes de iniciar la etapa de ampliación del proyecto.
- El equipo técnico del Proyecto deberá hacer una revisión y redefinir el alcance de los productos versus presupuesto y tiempo, para poder generar resultados esperados más realistas y alcanzables en el tiempo que le queda al proyecto.
- Considerar para el 2017 en el Plan de cierre del Proyecto:
 - Revisar el cumplimiento de actividades y presupuesto, reforzar de ser necesario los equipos en campo.
 - Priorizar gastos en términos de consultorías en la oficina de central, y servicios
 - Todos los procesos de contratación y adquisiciones deberán darse el 2017. (Primer semestre, salvo los que impliquen compromisos puntuales hasta final del proyecto.)
 - Aprovechando la reunión de planificación 2017, reforzar la capacitación en el proceso de adquisiciones, para las oficinas regionales.

Género

- El proyecto debe hacer un esfuerzo por incorporar el enfoque de género de manera transversal en sus estrategias de actuación, no así elaborar una estrategia para incorporar el enfoque de género como se ha propuesto.

Efectividad y eficiencia

Mientras que en la primera etapa del proyecto, por las razones expuestas, no se percibió mayor efectividad y ninguna eficiencia en el uso de los recursos debido a la falta de generación de productos, en la segunda etapa el proyecto da un salto importante hacia un manejo más efectivo y eficiente.

Efectivo en el sentido que se generaron mucho más actividades y productos en un plazo bastante apretado, y eficiente en el sentido que el proyecto está aprovechando infraestructura física para generar resultados y contrapartes de co- financiamiento y de asistencia técnica de otras instituciones privadas y públicas.(Ej. estanques de peces hechos por el Gobierno Regional en Madre de Dios, infraestructura turística financiada con aportes BID/FOMIN entre otras).

ANEXO 7: Listado de personas entrevistadas, listas de talleres y reuniones en Lima, Amazonas y Madre de Dios

Listado de personas entrevistadas Amazonas:

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO EBA AMAZONÍA
Misión en campo

Fecha: 07 DE NOVIEMBRE 2016

Lugar: STA. MARÍA DE NIEVA. REUNIÓN CON ECA TUNTANAIN, JEFATURA RC TUNTANAIN, Y PROYECTO EBA AMAZONIA

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
1	Guillermo Sampedro Sackung	H	AA.HH. Nieva Unión	35
2	Óscar Iván Criollo Cruz	H	Nieva	31
3	Joel Katip Yanua	H	Nieva	57
4	Marcos Antonio Facho Sandoval	H	Nieva	33
5	Cristian Sacramento Martel	H	Nieva	38
6	Jorge Delgado Quinchao	H	Nieva	32
7	Yamir R. Tenorio Berrios	M	Nieva	26
8	Jessica Tsamajain Lirio	M	Nieva	27
9	Walter Vega Martínez	H	NIEVA	48
10	Henry Impunichin Auohucui	H	Nieva	26
11	WILLY WIPLO ARROBO	M	NIEVA	33

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO EBA AMAZONÍA
Misión en campo

Fecha: 07 DE NOVIEMBRE 2016

Lugar: STA. MARÍA DE NIEVA - REUNIÓN CON ECA TUNTANAIN, JEFATURA RC, y proy. EBA AMAZONIA

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
12	Zonia A. Pérez Acosta de B.	M	Nieva	39
13	Hernán Paulkai Alamaín	H	Yamakentza	56
14	Segundo A. Tujas Guillermo	H	NIEVA	42
15	José Ferrón Acosta	M	NIEVA	65
16	Ramon Yampunta Yamp	H	Nieva	45
17	Mercy Víctor Reategui	M	Nieva	32
18	Óscar U. Tapa Yamin	H	Nieva	65
19	Luis Edgar López López	M	Especialista técnica	48
20	Elvis Tovar Rojas	M	Nieva	28
21	José Quiza Unup	M	Nieva	39
22	Leonardo D. Ceori Vargas	H	Nieva	37
23	Humberto Huamán Pucán	M	Nieva	40

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO EBA AMAZONÍA
Misión en campo

Fecha: 09 DE NOVIEMBRE DE 2016

Lugar: COMUNIDAD SAASA

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
1	Dalila Francisco Utkum	mujer	saasa	27
2	Alicia Utkum Ukanchani	mujer	saasa	21
3	Patricio Shato Kasekui	mujer	saasa	27
4	ROGELIO DUPIS TENTETS	hombre	saasa	53
5	Demetrio Ukanchani Utkum	hombre	saasa	37
6	ROGELIO SHAYUP KAIKAI	hombre	SAASA	26
7	FEDERICO SANCASH UTKUM	HOMBRE	SAASA	25
8	ARMINDA SHANTA TAN	MUJER	SAASA	32
9	Salomón Shato Kasekui	hombre	SAASA	54
10	Ernesto Suiich Manay	hombre	SAASA	60
11	Silvano Shajup Quiza	hombre	saasa	30

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO EBA AMAZONÍA
Misión en campo

Fecha: 09 DE NOVIEMBRE DE 2016

Lugar: COMUNIDAD SAASA

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
12	Geremias Apiki Wisum	Hombre	saasa	53
13	Abelón Shajup Dupis	Hombre	saasa	50
14	Martha Kaykui Tugki	Mujer	saasa	46
15	Pablo Mandug. Kuya	Hombre.	saasa	60
16	Rosendo Utkum Wayai	Hombre.	saasa	69
17	Jenesis López Tentets	Hombre	saasa	56
18	Yankitai Utkum Utkum	Hombre	saasa	69
19	Sara. Kuya Shajup	Mujer	saasa	26
20	LEOFE DASH UNUP	HOMBRE	SAASA	49
21	Victor Utkum Tukup	Hombre	saasa	43
22	NASER KUYA RITUP	Hombre	saasa	70

Fecha: 09 DE NOVIEMBRE DE 2016
Lugar: COMUNIDAD SAASA

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
23	vingilio Nuring Ashash	Hombre	saasa	25 años.
24	Elizabeth posam kgekui	Mujer	saasa	18 años
25	Juchit chamapi Tuis	Mujer	saasa	17

Fecha: 12 DE NOVIEMBRE 2016
Lugar: COMUNIDAD VINA SANTIAGO - RÍO LASORAZÓN DE REPRODUCCIÓN DE ACUINOS. GONZALO

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
01	Rogelio Sunka Jacum	Hombre	Puerto Galilea	55
02	Roberto Terreros Gonzales	H	Puerto Galilea - noas	41
03	Daniel Francisco Indupis	H	Saasa	61
04	Nelson Patsa Samerash	H	Kiuth	28
05	Edwin Guerra Rojas	H.	La Poma	49
06	Aldo Nauri Fernando	H.	Villa Gonzalo	39.
07	Manuella			
08	Fátima García Figueroa	M	EQUIPO EVALUACIÓN MTE EBA AMAZONIA	41
09	Humberto Huamani Yusca	M	Vina	40
10	Josías Rojas Alegría	M	Galilea	33

Listado de personas entrevistadas en Madre de Dios:

Fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016
Lugar: JEFATURA DE LA PC AMARAKAERI. REUNION CON JEFATURA RCA Y ECA RCA.

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
01	Fernando Escalante Valenzuela	Hombre	SERNAMP	38
02	Zohana Salazar Castillo	Mujer	SERNAMP	33
07	Hector Mueyer Basso	Hombre	PNUP	57
04	Susan Valdezama Jn.	Mujer	PNUD.	3a
05	Manuella Fonseca			
06	Fátima García Figueroa			
07	Juan Pablo Aza Gonzales	Masculino	ECA - RCA	28
08	Fernán Chamatani Taysari	Hombre	ECA - RCA	37

Fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2016
Lugar: CA BOCA ISIRIWE - ALTO MADRE DE DIOS.

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
01	Gerardo Cruz Herrería	M	BOCA ISHIRIWE	56
02	Sergio Shimba Vera	Hombre	Boca Isiriwe	46
03	Helminda Ahuani Raymond	Mujer	Boca Isiriwe	41
04	Fida Raymond Cashiri	Hombre	Boca Isiriwe	52
05	Richard Tete Keme	Hombre	Boca Isiriwe	32
06	Mario Tete Rivas	Hombre	Boca Isiriwe	52
07	Fabian Namereto Goshin	Hombre	Boca Isiriwe	26
08	Fredy Raúl Casilla Bravo	Hombre	SERNAMP - RCA	40
09	Ascencio Batachi Muro	Hombre	SERNAMP RCA	60
10	William Tete Orquin	Hombre	Boca ISHIRIWE	20
11	JUAN TETE MORIMO	Hombre	Boca ISHIRIWE	28

Fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2016
Lugar: CA BOCA ISIRIWE - ALTO MADRE DE DIOS

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
12	EDDI HERMOZA UZORETA	M.	Boca ISHIRIWE	29
13	Alicia Castillo Castañeda	F	Boca ISHIRIWE	35
14	EVA RIVERA Ahuani Raymond	F	Boca Isiriwe	27
15	Justina Taysari Muri	F	Boca Isiriwe	28
16	Cirilo Tete Rivas	F	Boca Isiriwe	62
17	Sonia Ahuani Raymond	F	Boca Isiriwe	44.
18	Jessica Tete Ahuani	F	Boca Isiriwe	16
19	Angelica Tete Ahuani	F	Boca Isiriwe	18
20	MARIBEL ALONSO VILLALBA	F	Boca Isiriwe	17

Fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
Lugar: COMUNIDAD SHINTUYA

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
1	ENRIQUE CARASE OCHOA	H	SHINTUYA	30
2	MIGUEL VISSE MANI	H	"	48
3	Graciela Ochoa Pizarra	M	SHINTUYA	38
4	Walter Van Visse	H	shintuya	37
5	Johan Bano Visse	H	shintuya	25
6	Pete Casado	H	shintuya	26
7	ESTER Casado	M	SHINTUYA	54
8	Reinalda Caribpa Drene	M	shintuya	32
9	Carmen Bano Panayan	M	shintuya	52
10	Manuela Mikiri Manya	M	shintuya	40
11	Ada Miki Manya	M	shintuya	36

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO EBA AMAZONIA
Misión en campo

Fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Lugar: COMUNIDAD SHINTUYA

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
12	Remigio Manrique B.	H	Shintuya	45
13	Javier Chimpa J.	H	SHINTUYA	41
14	Manuel Capari Carecha	H	SHINTUYA	27
15	ERNESTO MANUKEU ROBLES	H	SHINTUYA	
16	Bonifacio Banayan Rojas	M	SHINTUYA	
17	Hector Corase Ochoa	H	SHINTUYA	
18	Jhonatan Yusi Visse	H	Shintuya	30
19	Yesica Visse Mani	M	Shintuya	
20	Juana Visse Mani	M	shintuya	
21	Estefania Visse Mani	M	shintuya	

EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO EBA AMAZONIA
Misión en campo

Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Lugar: COMUNIDAD QUEROS

N°	Nombre y Apellidos	Sexo (Hombre/Mujer)	Comunidad	Edad
01	Julio Enrique Jerakua	M	Queros	60
02	Edy Paragobe Lara	M	Queros	31
03	Fredy Quershani Doregobe	M	C.O. Queros	40
04	Aquino Huamani ayta	H	Queros	51
05	Mano Quiso Romero	F	Queros	40
06	Zeyli Nisanda Incha	F	Queros	24
07	Jorge Huamani F.	M	QUEROS	48
08	Ernesto Chiquisacanca H.	H.	C.O. Queros	59
09	Emilio Quispe Miller	M.	C.O. Queros	38
10	Yulibe Quispe Miller	F	C.O. Queros	45
11	Alberto Quispe	M.	Queros	47

N°	Nombre y Apellido	Sexo	Comunidad	Edad
	Rolando yowase Quispe	M	COMUNIDAD	36
	Elsa Jenehuo Joriquelae	F	comunidad	41

Entrevistas y reuniones en Lima:

Nombre	Cargo/Participación en el Proyecto	Fecha de entrevista/reunión
Fabiola Berrocal	Especialista en Monitoreo y Evaluación del componente de Desarrollo Sostenible	31 octubre (Lima)
James Leslie	Asesor Técnico en Ecosistemas y Cambio Climático – PNUD	31 de octubre (Lima)
Ver lista de participantes	Coordinador Nac. Proyecto Equipo del Proyecto EbA Amazonia, PNUD	31 de octubre (Lima)
Cecilia Cabello	Directora del Proyecto – Directora de Gestión de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP)	02 noviembre (Lima)
Zara Sánchez	Especialista en Gestión Participativa SERNANP	
Edo Stork	Representante Residente Adjunto - PNUD	02 noviembre (Lima)
Jorge Álvarez	Oficial de Programa de Energía y Medio Ambiente – PNUD	02 noviembre (Lima)
Lourdes Adriazola Administradora Proyecto	Proyecto EbA Amazonia	03 noviembre (Lima)
Ver lista de participantes	Equipo del Proyecto, PNUD, ECA, DGANP, Jefaturas RCA y RCT (Taller de cierre de misión en terreno)	29 de noviembre (Lima)

Entrevistas y reuniones en Amazonas:

Nombre	Cargo/Participación en el Proyecto	Fecha de entrevista/reunión
Ver listado de participantes	Coordinador Regional en Amazonas, equipo técnico del proyecto, ECA RCT y equipo técnico, personal de la RCT	07 noviembre (Sta. María de Nieva)
	Equipo del Proyecto (Coordinador, especialistas y técnicos de campo)	07 noviembre (Sta. María de Nieva)
	Presidente del ECA y equipo técnico	07 noviembre (Sta. María de Nieva)
Leonardo Ccori	Especialista en comunicaciones	07 noviembre (Sta. María de Nieva)
Hermógenes Lozano	Alcalde de la provincia de Condorcanqui Equipo técnico del Municipio	11 noviembre (Sta. María de Nieva)
Alexis Chevez	Coordinador de Radio Kampagkis	11 noviembre (Sta. María de Nieva)

Roberto Terrones	Teniente Alcalde de la Municipalidad distrital de río Santiago	11 noviembre (La Poza)
Edwin Guerra	SubGerente de Desarrollo Económico de la Municipal distrital de Río Santiago Presidente del Comité de Gestión de la RCT	
Ver lista de participantes	Equipo del proyecto, funcionarios de la Municipalidad distrital de Río Santiago	12 noviembre (CRIA Villa Gonzalo, CN Villa Gonzalo)
Leonardo Tii	Tesorero del ECA Tuntanain	12 noviembre (CN Villa Gonzalo)
José Shimbucat	Director de la Agencia Agraria	14 noviembre (Sta. María de Nieva)
Diógenes Ampam* Daniel Francisco Humberto Humán	Jefe RCT Presidente ECA RCT Coordinador regional del Proyecto	08 – 10 , 11 - 13 noviembre viaje a las CN del río Domingusa y Santiago
Luis López	Especialista en aprovechamiento de cacao	14 noviembre (Sta. María de Nieva)

*Participó durante el viaje a la cuenca del río Domingusa

Entrevistas y reuniones en Madre de Dios:

Nombre	Cargo/Participación en el Proyecto	Fecha de entrevista/reunión
Ver lista de participantes	Jefe de la RCA y especialista, ECA Amarakaeri	18 noviembre (Pto. Maldonado)
Hector Vílchez	Coordinador regional del Proyecto	18 noviembre (Pto. Maldonado)
Johana Salazar Héctor Vílchez	Especialista en RRNN – RCA Coordinador regional del Proyecto	19 – 25 noviembre viaje a las CN socias, en el ámbito de la RCA
Gilber Martinez	Especialista forestal del proyecto	19 noviembre (CN Boca Isiriwe)
Alfredo Palomino	Especialista en piscicultura del proyecto	24 noviembre (Pillcopata)

Visitas de campo a socios(as) del Proyecto en Amazonas – cuencas de los ríos Domingusa y Santiago

Nombre	Cargo/Participación en el Proyecto	Fecha de entrevista y visita de campo
Reyner Shajup Rogelio Jupis	Apu (recientemente elegido) Anterior Apu	08 noviembre (CN Saasá – río Domingusa)
Ver lista de participantes	Socios(as) del Proyecto para las medidas EBA y CVA en CN Saasá	09 noviembre (CN Saasá – río Domingusa)
Absalón Shajup	Socio de shiringa	09 noviembre (CN Kachi – río Domingusa)
Cleofé Dasem	Socio de cacao – shiringa y aves menores	09 noviembre (CN Saasá – río Domingusa)
Daniel Francisco	Socio de cacao	09 noviembre (CN Saasá – río Domingusa)
Virgilio Nunig	Presidente del Comité de aves menores	09 noviembre (CN Saasá – río Domingusa)
Rogelio Dupis	Socio de cacao	09 noviembre (CN Saasá – río Domingusa)
Geremías Apikai	Socio de shiringa	10 noviembre (Anexo Datem Entsa – río Domingusa)
Rogelio Reátegui	Presidente del Comité de aves menores	12 noviembre (CN Villa Gonzalo – río Santiago)
Dina Mashingash	Criadora de aves menores	12 noviembre (CN Villa Gonzalo – río Santiago)
Leonardo	Cacaotero	12 noviembre (CN Villa Gonzalo – río Santiago)
Avelino Bezén	Presidente del Comité de Cacao – CN Yutupis	13 noviembre (CN Yutupis – río Santiago)
Marta Ruiz	Apu de la CN Yutupis	13 noviembre (CN Yutupis – río Santiago)

Visitas de campo a socios(as) del Proyecto en Madre de Dios – cuenca del río Alto Madre de Dios

Nombre	Participación en el Proyecto	Fecha de entrevista y visita de campo
Ver lista de participantes	Socios(as) del proyecto en medidas EBA y CVA en CN Boca Isiriwe	19 noviembre (CN Boca Isiriwe)
	Socios(as) de crianza de aves menores (gallinero comunal)	20 noviembre (CN Boca Isiriwe)
	Socios(as) en cultivos ancestrales (parcela comunal)	20 noviembre (CN Boca Isiriwe)
Fidel Raymonti/Alicia Castillo	Socios en castaña	20 noviembre (CN Boca Isiriwe)
Miguel Visse/Aida Mikiri	Socios en piscigranja	22 noviembre (CN Shintuya)
Julio Yuri/Jhonatan Yuri	Socios en piscigranja	22 noviembre (CN Shintuya)
Ver lista de participantes	Socios(as) del proyecto en medidas EBA y CVA en CN Shintuya	22 noviembre (CN Shintuya)
Jhohan Bario	Socio en ecoturismo	23 noviembre (CN Shintuya)
Javier Chinipa	Socio en palmito	23 noviembre (CN Shintuya)
Emilio Quispe/Yaneth Quispe	Socios en piscigranja	24 noviembre (CN Queros)
Elsa Jerehua	Socia en piscigranja	24 noviembre (CN Queros)
Ver lista de participantes	Socios(as) del proyecto en medidas EBA y CVA en CN Queros	24 noviembre (CN Queros)
Jorge Huamán	Vivero comunal	24 noviembre (CN Queros)

ANEXO 8: Declaración de confidencialidad de las evaluadoras

Formulario de Acuerdo de la Evaluación

Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas

Nombre de la organización consultiva (donde corresponda): Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD-Perú)	
Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación de las Naciones Unidas.	

Marietta Fonseca F.	

Firmado en: República de Perú el 5 de octubre de 2016	
Firma:	

Formulario de Acuerdo de la Evaluación

Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas

Nombre de la organización consultiva (donde corresponda): Programa de Naciones Unidas
Para el Desarrollo (PNUD-Perú)

Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación
de las Naciones Unidas.

Fátima García F.

Firmado en: Lima, 5 de octubre de 2016

Firma:



ANEXO 9: Fotografías de las comunidades y centros poblados visitados



Reunión comunidad Saasá



Reunión con equipo Municipalidad Condorcanqui



Reunión con equipo municipalidad río Santiago - CRIA Villa Gonzalo



Visita a cacaotal - comunidad YutupisCondorcanqui



Visita socio shiringa Datem Entsa



Visita a cultivos ancestrales - comunidad Boca Isiriwe